

ARCHIVO PROVINCIAL DE LA EXTINTA PROVINCIA FRANCISCANA DE BURGOS (1454-1835)

PROVINCIAL ARCHIVES OF THE FORMER FRANCISCAN PROVINCE OF BURGOS (1454-1835)

FERNANDO GUILLÉN ARMENDÁRIZ
Vicearchivero de la Provincia OFM de Arantzazu
guillenarmendariz@hotmail.com

RECIBIDO: 31/05/2016
ACEPTADO: 4/10/2016

Para citar este artículo: GUILLÉN ARMENDÁRIZ, Fernando. «Archivo Provincial de la extinta Provincia Franciscana de Burgos (1454-1835)». *Archivo Ibero-Americano* 75, nº 280 (2015): 151-278.

RESUMEN:

Presento completo el archivo provincial de la Provincia franciscana de Burgos (España), que dejó de existir después de la exclaustación de 1835. Mi trabajo se basa en la organización de este material y su división en seis secciones por Manuel Garay, OFM, a mediados del siglo XVIII. El dicho M. Garay lleva a término en una provincia franciscana española el mandato de Benedicto XIII, que en la *Maxima Vigilantia* de 1727 había ordenado, para el territorio italiano, que todos los entes eclesiásticos crearan sea un archivo como la figura de un archivero que llevara a cabo el inventario de documentos.

PALABRAS CLAVE:

Exclaustación – España, Franciscanos – archivos, Franciscanos Observantes

ABSTRACT:

This article presents, for the first time, the complete catalogue of the provincial archive of the Franciscan Province of Burgos (Spain), which ceased to exist after the Decree of Secularization in 1835. The work is based upon the organization of this material and its division into six sections in the mid-eighteenth century by Manuel Garay, OFM. Garay carried out in the Franciscan Province of Burgos the mandate of Benedict XIII who, in his Constitution *Maxima Vigilantia* dated 1727, had ordered that all ecclesiastical entities in Italy should create archives and appoint archivists to make inventory of their funds.

KEYWORDS:

Secularization Decree – Spain, Franciscans – Archives, Observant Franciscans.

1. OBJETIVOS - METODOLOGÍA

1.1. Presentación

A finales del año 2011 fui comisionado por los superiores de mi provincia franciscana de Arantzazu, en calidad de ser el vicearchivero provincial, a realizar el archivo provincial de la extinta provincia franciscana de Burgos que se encuentra en el convento de los franciscanos de Nájera. El valor de este trabajo reside en presentarse completo un archivo de una provincia exclaustrada, así como una organización del mismo en base a unos determinados criterios *rationales* provenientes sea del archivero Manuel Garay, como de las exigencias de la Santa Sede y la Orden.

En este trabajo presento al lector los fondos que componen el archivo:

- Los fondos I-V corresponden a la parte común provincial.
- El fondo VI esta dedicado a los conventos particulares, pero conviene aclarar: no es el archivo como tal de cada convento (la documentación sería ingente) sino una documentación particular y limitada, como es una copia que se mandó al archivo provincial que se encontraba Sto. Domingo de la Calzada de la legalización que se hizo en 1665 en cada convento de las Fundaciones de misas, Escrituras de posesiones de terrenos, etc. Además de esto llegaron otros documentos sueltos. Es la parte que mejor he podido seguir a Garay.
- El fondo VII se dedica a los archivos agregados. En primer lugar presento materiales de dos figuras importantes, la del Arzobispo franciscano Bernardo de Fresneda y la del Calificador del Santo Oficio de la Inquisición Joseph Pardo, fraile de la Provincia de Burgos. Introduzco después documentos de religiosas franciscanas. Normalmente cuando desaparece un convento femenino, el masculino más próximo de su misma familia se encarga de recoger su archivo. Pero no conviene hacerse aquí muchas ilusiones: la documentación que ha llegado se compone de unos pocos materiales que Garay los colocaba al final de los conventos particulares.
- Finalmente se encuentra el fondo VIII, un fondo misceláneo: se encuentran en primer lugar materiales con una temática heterogénea que no encontraban un fácil acomodo en el Archivo de Garay; en segundo lugar un conjunto de libros de historia de la Provincia de Burgos, de los siglos XVI-XVIII, indispensables para cualquiera que quiera adentrarse en los entresijos de la Provincia. Finalmente destacan por su valor dos grandes libros que contienen las actas de los capítulos y definitorios de dicha provincia (1725-1833).

1.2. Objetivos

- Mostrar cómo el Archivo de Manuel Garay trata de dar respuesta concreta a la exigencia de Benedicto XIII en la *Maxima Vigilantia* (1727) para que toda institución religiosa contara sea con un archivo como con un archivero. Así mismo dicho archivo recoge las exigencias del Ministro General Benigno de Génova que un siglo antes, en 1619, había ordenado que en todo convento “se hiciese información y examen de los religiosos muertos en olor de santidad”.
- Mostrar que en dicho Archivo la elección a la hora de colocar los materiales no es casual, y al situar, por ejemplo, en primer lugar los documentos referidos a los primeros conventos de la Provincia, que eran eremitorios, se quiere resaltar que *toda la Provincia* no debiera perder nunca estas características de austeridad, sencillez y oración.
- En este trabajo seguiré la inspiración de Manuel Garay, ordenando los materiales según él los ordenó, y realizando algunas adaptaciones indispensables: materiales nuevos que él no tuvo, traslado de algunos subfondos, etc.

1.3. Hipótesis de trabajo

Manuel Garay, como primer archivero de la provincia, no se dedicó solamente a juntar los documentos por determinadas afinidades e importancia, sino que elabora un verdadero y propio archivo, con unos objetivos específicos: utilidad del archivo para el futuro de la misma provincia, y que la provincia sigue en la brecha abierta de la observancia franciscana.

1.4. Intervenciones anteriores en el archivo

Antes de mí han trabajado tres personas en este archivo:

1. El trabajo más lógico es el «Inventario del archivo de la Provincia [de Burgos]», de 1745-[1760], por orden y mandato del Ministro Provincial Manuel Garay, (n. 128)¹, donde divide el archivo en lo correspondiente a la curia provincial (dividido a su vez en seis cajones, A: *eremitoria provinciae*, B: *monumenta antiqua provinciae*, C: *odor sanctitatis fratrum*, D: *acta et jura provinciae*, E: *leges et privilegia ordinis*, F: *supplicia delinquentium*), y lo correspondiente a

¹ No se sabe a ciencia cierta si son una misma persona el Ministro Provincial y el Archivero Manuel Garay, pero a efectos prácticos yo denomino este trabajo como de Manuel Garay o Garay simplemente.

los conventos en particular, excepto del convento de la Curia provincial, Sto. Domingo de la Calzada, que tiene catálogo del archivo propio (n. 425)². Cotejando ambos textos descubro que Manuel Garay es el autor de ambos inventarios.

En este *Archivo de la Provincia* señala Garay de esta manera cada documento de la parte común provincial: Cajón [letras A, B, C, D, E] / Fajo / N°. Luego vienen los conventos particulares, señalando los documentos correspondientes como: Convento concreto / [Fajo, si hay mucha documentación] / N°. Más tarde el mismo autor amplía contenido en el mismo inventario, colocando nuevos registros detrás de los antiguos. La tinta es ahora de color negro (¿hacia 1760?), mientras que la primera es de color marrón. Los documentos que cita Garay están dispersos por todo el archivo. Más adelante vinieron nuevas reestructuraciones del inventario, con su signatura correspondiente, mezclándose este archivo con el archivo de Sto. Domingo, una de cuyas partes, como ya he dicho, tiene carácter provincial³. No olvidemos que los dos archivos se encontraban en la misma casa. La signatura original del inventario de Garay de 1745-1760 se encuentra a veces tachada en los documentos, pero normalmente es aún legible. La “antigua signatura” [ant. sign.] en mi trabajo se refiere a la primera y segunda anotación, tal como viene en el libro correspondiente de Garay de 1745 - [1760].

2. Un fraile de Nájera, Vidal Larraz (n. 149: Índice del archivo de la provincia de Burgos), trabajó sobre este archivo en 1911. Es lo que se encontró cuando se llevó el archivo de Sto. Domingo a Nájera en 1908, reestructurando el material, pero no entiendo su lógica. Divide en Libros: 1-39 “y siguientes” (i), intercalando 53-55; Volúmenes: 1-35 “y siguientes” (i); finalmente el Apéndice, donde vuelven los Libros, del 48 al 52. Lo correspondiente a la Madre Ágreda lo coloca en el libro 38 y siguientes, y en el volumen 35 y siguientes. Parte de este material de la madre Ágreda, que aunque en principio independiente pertenecía de alguna manera al archivo de la extinta provincia de Burgos⁴, fue catalogado de un modo aparte por Ángel Uribe⁵. Vidal mantiene la estructura original de Garay: provincia en general y conventos en particular, pero reestructura lo que recibe. Comienza, por ejemplo, no con *eremitoria provinciae*, sino con las *bulas y otros documentos pontificios*. En algunos documentos que ha manejado ha escrito a lápiz a la dere-

2 «Inventario de el Archibo año 1745. Renovose año de 1760». Está dividido en 5 cajones. El 4º tiene materias que podríamos llamar “provinciales”: Privilegios de la Santa Sede, Privilegios reales, Tablas y Constituciones de varios capítulos generales, Papeles de varias materias. Los otros 4 se refieren directamente al convento.

3 Me encuentro con dos maneras de citar los documentos del archivo del convento de Sto. Domingo (n. 425): Cajón [de 1 a 5] / Fajo / N°; otra mano: Fajo / N°. A veces se superponen las signaturas.

4 Garay habla sobre él en el Cajón C, correspondiente a *Odor sanctitatis*, Fajo 6.

5 Ángel URIBE, «Fondo Agredano de la Biblioteca de Aránzazu», *AIA* 107 (1967): 249-304.

cha, arriba del documento, el nº ordinal correspondiente: 1, 2, etc. También creo que son suyas inscripciones a lápiz de color azul. Sigue siendo un índice un poco largo (pp. 1-54).

3. Fr. Juan Ruiz de Larrinaga, en 1950. Está en el mismo libro que el anterior de Vidal (n. 149), pero comienza en sentido inverso. Le acompaña un documento suelto, “Archivum franciscanum” (hay pequeñas diferencias entre los dos). No hace inventario, sino un «Nuevo índice del Archivum historicum [...] con la indicación, en cada uno, de su contenido, pero no de todo este, sino de lo principal». Creo que es suya la configuración tal como me la encuentro, en cajas-libro o libros-carpeta y con la escrita “Archivum franciscanum” en el lomo de las cajas. Mantiene la estructura de provincia en general y conventos en particular. Reordena lo anterior. Por ejemplo comienza con tres cajas dedicadas a la historia de la provincia, para pasar en la caja 4 al diplomático. Lo que Vidal juntaba de un Papa, pergaminos e impresos, Larrinaga lo separa en dos cajas diferentes. Demasiado sucinto (pp. 1-14). Divide en cajas-libro, desde 1 a 49 bis; y de 50 a 59, que son de la madre Ágreda⁶, y 12 tomos sueltos, también de la madre Ágreda. Tampoco aclara mucho.

Es interesante señalar cómo el historiador García Oro señaló ya las peculiaridades de este Archivo, fruto de la experiencia archivística que llevaba ya un siglo desarrollándose en la Orden, así como las particularidades de cada una de las 6 secciones en que divide M. Garay el archivo provincial⁷.

1.5. Opciones de trabajo

Voy a utilizar el método histórico, que significa que la base del trabajo será el inventario realizado por una persona anterior que trabajó sobre el archivo y le dio una forma determinada. Los documentos posteriores a dicha catalogación los incluiré, en la medida de lo posible, dentro del mismo esquema primigenio. Sobre el archivo provincial la base será la ordenación que le dio Manuel Garay en 1745-1760, n. 128, «Inventario del Archivo de la Provincia [de Burgos]. Por mandato del MP Manuel Garay». El orden de las secciones es éste, cuando ha sido posible: en primer lugar coloco los documentos que he podido encontrar del antiguo archivo de Garay; en segundo lugar documentos sobre el mismo asunto que no se encuentran en Garay, por orden cronológico; en tercer lugar los documentos que

6 Aunque solo hace índice de los vols. 50 al 52. De hecho conoce que había 59 volúmenes, que son los que había (1-49 de la provincia de Burgos más los conventos de Burgos y Estella; 50 al 59 de la Madre Ágreda), pero encima del 9 de 59 pone un dos, e indiza hasta el 52.

7 José GARCÍA ORO, «La documentación Franciscana española», *AIA* 42 (1982): 41-43.

no están en Garay, sin fecha escrita. Si en un registro aparece una indicación similar a ésta: “ant. sign. Cajón X, Fajo X, n. x”, o bien “ant. sign. Tudela, fajo 1, n. 7”, o bien “ant. sign. Tafalla, fol. 59” es que se encuentra dentro del Archivo de Garay. Si no aparece es que o no se encuentra, o no he llegado a descubrirlo. Donde más he podido seguir a Garay es en los conventos particulares. En otras secciones, por ejemplo, he seguido un criterio simplemente cronológico, por resultarme más sencillo. Mi objetivo no es *reconstruir* el Archivo de Garay, sino el de la Antigua Provincia de Burgos.

Garay trabajó hasta 1760 aproximadamente, pero el archivo fue aumentándose progresivamente hasta la desaparición de la provincia en 1835. Recojo también todo este material posterior.

El arco cronológico va de 1454 a 1835. 1454 es cuando comienza la Custodia de Sta. M^a de los Menores, base de la futura provincia, pero nos encontramos con algunos materiales anteriores, como por ejemplo un pergamino de 1245 (n. 187), el documento más antiguo del archivo.

1.6. Apuntes metodológicos

La metodología utilizada sigue la del Archivista y Profesor mío en Roma Andrea Maiarelli de Perugia, tal como se encuentra, por ejemplo, en su libro *L'Archivio storico della Basilica di Santa Maria degli Angeli (1445-1957)* (Assisi: ed. Porziuncola, 2007).

Descripción de una unidad archivística

28 1515 ene. 8 – 1579 jun. 22

«Papeles originales de una santa llamada sor Argullona [...]». Testimonios de frailes y monjas muertos en olor de santidad.

1. Proceso de Sor Agullona, beata de la 3^a orden de S. Fco., hecho en Valencia, con firma auténtica de S. Luis Beltrán [p. 11] (22 may. 1579, mss. 20 fol.). [siguen otras particiones].

Serie de Legajos, forrado en perg.; ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 13.

Documentos traídos de Valencia por el Duque de Nájera, virrey de aquel territorio.

1. El n. 28 es la signatura, y señala el orden dentro del archivo. En la misma línea van los extremos cronológicos, siempre comenzando con año, mes (tres letras y punto) y día, si es posible. Si la fecha es reconstruida va en [].

2. Título del registro, si es original va en « », si es en latín va en *cursiva*.

3. Eventuales particiones de la unidad en subunidades, cada una en línea autónoma y numerada.

4. Tipo de material utilizado (manuscrito [mss.], impreso [imp.], libro manuscrito, etc.) y lugar en el que se encuentra (sobre, subcarpeta, etc.); las condiciones físicas (sólo si son precarias); eventuales signatures anteriores (del libro de Garay, n. 128); para los libros-registro, numeración de páginas. En nuestro caso es un conjunto de documentos, manuscritos y pergaminos, unidos exteriormente por tapas de pergamino.

5. Notas aclaratorias o complementarias; para los libros-registro, además, presencia eventual de hojas sueltas. En nuestro caso se destaca la procedencia de la unidad archivística, ajena a la Provincia de Burgos.

Son imprescindibles los nn. 1 y 4.

Otro ejemplo:

379 1726 sep. 30

Testimonio de lo ejecutado por el caballero Corregidor de Logroño de Orden y comisión del Real Consejo, en el Pleito que ha litigado la provincia contra la fundación de los PP. Capuchinos en la villa de Torrecilla de Cameros, en orden a despacharlos y deruir la obra que ya habían fabricado para su habitación.

Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 4

Va copiada una provisión de Felipe V.

*379 1726 sep. 2

Provisión del Rey Felipe V para despachar a los capuchinos de la parroquia que habían tomado posesión en Torrecilla de Cameros, y para destruir el convento que se estaban haciendo.

Mss. 2 fol. dentro de un mss. cos. de 8 fol., + mss. de 2 fol. (copia); ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 4.

Del registro original 379 se ha sacado otro registro, en este caso la provisión de Felipe V: *379, colocada en su lugar correspondiente.

Numeración de páginas:

- 5 fol.: documento de 5 folios (dos caras) sin numerar.
- fol. 1-5: 5 folios, numerados del 1 al 5.
- pp. 1-5, o 5 pp.: documento de 5 páginas, numeradas del 1 al 5.

2. HISTORIA DE LA PROVINCIA Y DEL ARCHIVO

2.1. Breves datos históricos de la Provincia franciscana de Burgos

Aunque no es la intención de este trabajo realizar la historia de la Provincia de Burgos⁸, señalo no obstante sus momentos más importantes, para poder situar el conjunto de la documentación. Existen tres momentos en la constitución de la Provincia.

1. Antes de constituirse en Custodia podemos hablar de una *Precustodia* de Sta. M^a de los Menores, aproximadamente de 1424 a 1454. Según algunos documentos del Archivo provincial construido por Manuel Garay (cf. infra, n. 128, Cajón B, Fajo 5), éste nos habla, por ejemplo, de una donación de conventos al Padre Salinas, o la constitución del Padre Salinas como Vicario de una serie de conventos.

¿Quién fue Lope de Salinas? (1393-1463). Es considerado el alma de esta Provincia. Estaba emparentado con los condes de Haro, y obtuvo de ellos un eficaz apoyo para el desarrollo de la Orden franciscana en Castilla y Andalucía. A los diez años fue al convento de La Aguilera junto con S. Pedro Regalado y otros niños, a fin de estudiar y prepararse bajo la guía del reformador Pedro de Villacreces.

Con Fray Pedro de Villacreces asiste al Concilio de Constanza donde se trató la reforma de la iglesia, se elige a Martín V y se termina con el Cisma de Occidente.

La Orden le comisiona para la fundación de nuevas casas de la reforma, entre las que destacan los de Nuestra Señora de los Lirios de Alveinte, en Monasterio de la Sierra (M. Garay, del que luego hablaremos, dice “Sta. María de el Veinte”), Nuestra Señora de Vico en Arnedo, y S. Bernardino de la Sierra en Fresneda de la Sierra Tirón (Garay dice “S. Bernardino de Fresneda”). Buscaba lugares solitarios, inhóspitos, y alejados de cualquier población, con el fin de que fuera el sitio ideal para la oración, penitencia y para la dedicación completa a Dios, en consonancia con los ideales de S. Francisco de Asís.

2. Custodia de Sta. María de los Menores de Briviesca, de 1454 a 1514, aunque había comenzado su andadura con Lope de Salinas en 1427. La custodia se constituye con 8 conventos (como consta del archivo de Garay, n. 128, Cajón B, Fajo 5, nº 5).

3. Provincia de Burgos, de 1514 hasta la exclaustración de 1835. Su erección fue decretada en el Capítulo de Laval de 1505 y confirmada en el siguiente de Amberes

8 El mejor estudio al respecto es la Tesis doctoral de Fernando MUÑOZ SÁNCHEZ, *La Provincia Franciscana de Burgos en la edad moderna: historia y representación* (Universidad de La Rioja, Facultad de Letras y de la Educación. Departamento de Ciencias Modernas. Área de historia moderna: 2015). Cf. también José M^a ALONSO DEL VAL, *Los primeros conventos franciscanos de la Provincia Seráfica de Burgos* (Santander: Centro de Estudios Montañeses, 1996), 271-282.

de 1514. Pasaron a formarla la antigua custodia de Burgos más todos los conventos de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. La provincia de Cantabria [hoy Arantzas] se separó de la de Burgos a partir del capítulo provincial de Burgos del 15 de agosto de 1551, desmembrándose finalmente en 1552 (cf. Garay, n. 128, Cajón B, Fajo 8, nº 1 y 2). En 1602 pasaron de la Provincia de Burgos a la de Cantabria los conventos de Miranda de Ebro y S. Bernardino de Poza (de la Sal), y pasaron de la de Cantabria a la de Burgos los de Pamplona y Sangüesa, para que todos los conventos navarros estuvieran en una provincia.

Conventos de la provincia de Burgos según la *Crónica de la provincia de Burgos* de Domingo Hernaez de la Torre y José Sáenz de Arquiñigo⁹.

Burgos

1. S. Francisco de Burgos-ciudad (fundador según la tradición: S. Francisco).
2. S. Esteban de los Olmos, cerca de Burgos-ciudad (fundador: Salinas).
3. Convento de S. Francisco de Belorado (primitiva Custodia, reparado por Salinas)
4. Oratorio de Ntra. Sra. de Linares de Belorado (de la primitiva Custodia).
5. Fresno del Río Tirón: S. Vitores (Condestables de Castilla).
(El Monasterio de Ntra. Señora de los lirios de Alveinte, a 5 km. de Monasterio de la Sierra, fundado por Lope de Salinas, no entró a formar parte de esta Provincia).
6. Oratorio de S. Antonio del Salto en Fresneda de la Sierra Tirón. Lo funda Salinas en 1427 y lo construye a unos 9 km de Fresneda, cerca de la zona de "Tres Aguas". Se trata de un pequeño convento constituido por una pequeña y sencilla iglesia y por una estancia para unos seis religiosos. Decide ubicarlo en un lugar solitario, inhóspito y alejado de cualquier población, con el fin de que fuera el sitio ideal para la oración, penitencia y para la dedicación completa a Dios, en consonancia con los ideales de S. Francisco de Asís. «Seis formaron primeramente aquella devota familia; cuatro para que encerrados pagasen al Señor las debidas alabanzas; y los dos restantes, para que se ocupasen en pedir y recoger las limosnas» (según la crónica de Víctor Castrillo de 1926).
7. Monasterio de S. Bernardino de la Sierra, en Fresneda de la Sierra Tirón. Aquí toma el hábito Fr. Bernardo de Fresneda; fundado por Salinas a mediados del siglo XV. El Padre Salinas decidió ubicarlo más cerca de

⁹ Domingo HERNAEZ DE LA TORRE y José SÁENZ DE ARQUIÑIGO, *Primera parte de la Chronica de la Provincia de Burgos [...] escrita por Fr. Domingo Hernaez de la Torre [...] y finalizada por Fr. Joseph Sáenz de Arquiñigo [...]* (Madrid: 1722). Corresponde al n. 847 de este Archivo.

Fresneda que el de S. Antonio del Salto, a unos 4 km de distancia, cerca del Vivero, para que los frailes que lo habitaran pudieran asistir a los fieles de los pueblos de la zona con más frecuencia.

En dicho centro religioso se puso una comunidad formal y numerosa para realizar los ejercicios religiosos y asistir a los fieles de las poblaciones más cercanas, quienes también contribuían con sus limosnas al mantenimiento de los frailes.

8. Briviesca, Ntra. Sra. del puerto de la Salud (cabeza de la Custodia).
9. S. Bartolomé de Sta. Gadea (fundado por Salinas, y luego por los Condesables de Castilla).

La Rioja

10. Ntra. Sra. de Vico, Arnedo (Salinas).
11. S. Francisco de Logroño (S. Francisco).
12. Sta. M^a de los Ángeles de la Calzada, antes estuvo en Cidamón (La Rioja). Es la casa capitular de la Provincia.
13. Santa M^a de Jesús de Navarrete (“translación del antiguo” (¿), según Hernaez; fundado por S. Bernardino).
14. Ntra. Sra. de Gracia de Cornago (Salinas).
15. S. Francisco de Nájera (Duques de Nájera).
16. S. Francisco de Alfaro.
17. S. Salvador de Calahorra.
18. S. Antonio de Nalda (Señores de Cameros).

Navarra

19. S. Francisco de Pamplona (S. Francisco).
20. S. Francisco de Tudela (S. Francisco).
21. S. Francisco de Sangüesa, translación de Rocaforte (S. Francisco).
22. S. Francisco de Estella (Sancho el Fuerte).
23. S. Sebastián de Tafalla (Reina Leonor de Navarra).
24. S. Francisco de Olite (Carlos III de Navarra).
25. S. Juan del Ramo de Viana (proviene de Aras, fundado por Carlos de Aragón y Navarra).
26. Oratorio S. Bartolomé de Rocaforte (S. Francisco).

Soria

27. S. Julián de Ágreda (Juan Radín, obispo de Tarazona).
- En total son 24 conventos y 3 oratorios.

2.2. Apuntes sobre la historia del Archivo

Este archivo provincial estuvo escondido en el convento, o lo que quedaba, de Santo Domingo de la Calzada, tras una falsa pared. Ante la posible pérdida del material y antes del abandono del convento por la exclaustación del siglo XIX, los frailes toman esta sabia opción que ha hecho que hoy dispongamos de él. Más tarde un fraile que quedaba, antes de morir, comunica a sus familiares que hay un “tesoro” en el convento, pero como eran papeles viejos, los familiares deciden llevarlos a un lugar más seguro que el ruinoso convento: la Catedral de Santo Domingo, en 1889. Fue traído a Nájera el 18 mayo 1908, al ser pedido por el guardián de Nájera, pues no habían pasado 100 años desde la exclaustación, y por lo tanto los frailes de Cantabria, que residíamos en Nájera desde 1895, que había sido un convento de la antigua provincia burguense, nos constituimos en sus legítimos herederos.

Existe una lista de lo que se llevó de Santo Domingo a Nájera¹⁰, según un documento del archivo de la casa de Nájera, pero no sabemos exactamente lo que se llevó después, a Arantzazu, que es la siguiente parada de nuestro archivo.

Se llevó al convento de los franciscanos de Arantzazu (Guipúzcoa) dicho archivo provincial por los años 1950-1955 aproximadamente, según indicaciones de la Curia general franciscana. La segunda guerra mundial produjo la pérdida de muchos archivos y bibliotecas, con lo que la Curia General, por mandato del Ministro General OFM Pacifico Perantoni, ordenó que todos los archivos locales y libros antiguos se trasladaran a un convento más seguro. Hacia 1980 se produjeron en la provincia de Arantzazu una serie de tensiones, en las que tanto la zona castellana como la vasca reclamaban una mayor atención y cuidado a sus peculiaridades culturales. Fruto de todo ello fue el fortalecimiento de la zona castellana por medio de los seminarios menores de Soria y Nájera, así como la traída de todo este antiguo archivo a su lugar de Origen, Nájera (excepto los libros antiguos, que fueron a los franciscanos de Valladolid). El guardián de Nájera de entonces, Javier Unanue, da cuenta detallada de todas estas razones, y de la traída de todo este material desde Arantzazu a Nájera (1981), en un documento del archivo de la casa de Nájera¹¹.

Cuando me encontré con el archivo en septiembre de 2011, éste ocupaba tres armarios (nn. 4, 5 y 6), se encontraba en el tercer piso del convento de Nájera, y se componía, como queda dicho, de 108 cajas-libro, más unos 14-15 volúmenes

¹⁰ AFNA, 114.

¹¹ AFNA, 69. En concreto se trajo: 59 libros-carpeta con la escrita *Archivum franciscanum*. Los diez últimos, del 50 al 59 pertenecen al archivo de la Madre Ágreda; 8 tomos manuscritos también del archivo de la M. Ágreda; 30 libros-carpeta del convento de Burgos; 10 libros-carpeta del convento de Estella; 8 libros-carpeta con la escrita “Procura de la V.M. Ágreda”, misal de arzobispo Fresneda y sus guantes.

manuscritos, y una carpeta con documentación suelta de la Madre Ágreda. Fuera de cajas se encontraban una serie de materiales sueltos, como la Caja con el misal y guantes del Obispo Fresneda, un par de libros que por su gran tamaño no cabían en cajas, y otros pocos materiales sueltos. Por lo tanto el material que podemos considerar de la *Antigua provincia de Burgos* y que se encuentra en el convento de los franciscanos de Nájera se compone de:

1. Archivo provincial de la Provincia de Burgos.
2. Archivo del convento de Estella de la Provincia de Burgos.
3. Archivo del convento de Burgos de la Provincia de Burgos.
4. Archivo de la Madre Ágreda, con más materiales aparte los que trabajó el Padre Ángel Uribe¹².

El objeto del presente trabajo se refiere al n. 1. Están realizados por mí además los archivos de los nn. 2, 3 y 4, así como el archivo del convento de los franciscanos de Nájera (AFNA).

3. INVENTARIO

Esquema base seguido por Manuel Garay (s. XVIII) y por Fernando Guillén.

[Garay] A: *Eremitoria Provinciae*: tradición eremítica de la provincia: Linares, S. Antonio.

B: *Monumenta antiqua provinciae*: desde los inicios de los claustrales hasta la separación de Cantabria (1552). B1 bulas pontificias. B2 privilegios reales.

C: *Odor sanctitatis fratrum et monialium*, según lo dispuesto por el MG B. de Génova (1619).

[Fernando Guillén]

Fondo I. *Monumenta antiqua provinciae*. Garay Fajos 3-11. El B1 de Garay va a papas, y el B2 a privilegios reales.

Fondo II. *Odor sanctitatis fratrum et monialium*.

12 URIBE, «Fondo Agredano », 249-304. Cuando trabajó Uribe dicho material no había sido llevado aún de Arantzazu a Nájera.

D: *Acta et jura provinciae*: instrumentos de gobierno; informaciones para los superiores.

E: *Leges et privilegia ordinis*: instrumentos pontificios y reales.

F: *Supplicia delinquentium*: pleitos entre religiosos particulares, Obispo-religiosas, etc.

Conventos particulares.

Fondo III. *Acta et jura provinciae*. A: Curia General y de la familia cismontana. B: Provincia de Burgos en General. C: Cajón de Nieva. D: Reducciones de misas. E: Patentes de hábito.

Fondo IV: *Leges et privilegia ordinis*: Bulario papal (A1, pergamino; A2, papel); piezas de menor rango (A3, pergamino; A4, papel); B: Privilegios y mandatos reales.

Fondo V. *Supplicia delinquentium*: A: Pleitos particulares; B: Sobre fundaciones de mendicantes.

Fondo VI. Conventos particulares, más la casa capitular de Sto. Domingo.

Fondo VII. Archivos agregados. A: Bernardino Fresneda; B: Joseph Pardo; C: Religiosas; D: Otros conventos: S. Millán de la Cogolla, Calamocha.

Fondo VIII. Miscelánea (incluye Historia moderna de la Provincia). A: Libros e impresos; B: Manuscritos.

Cuatro son las principales intervenciones:

1. En *Monumenta antiqua provinciae*, los dos primeros subfondos de Garay, correspondientes a Papas-curia romana y a privilegios reales, van al Fondo IV.
2. Amplió el fondo *Supplicia delinquentium*, que en Garay ocupa una sola hoja, con toda la problemática relativa a las nuevas fundaciones de mendicantes.
3. Creo el fondo de Archivos agregados: recojo toda la documentación de religiosas que está dispersa en la parte final de los conventos particulares de Garay, más otros materiales, como conventos no franciscanos (S. Millán de la Cogolla), o archivos de frailes particulares (Joseph Pardo).
4. Creo el fondo misceláneo, introduciendo los materiales que no encontraban en Garay una fácil colocación. Es un conjunto heterogéneo, que toca muchas veces tangencialmente la vida franciscana de la provincia, pero que lo conservo por la antigüedad de sus materiales. Va incluida, por supuesto, la historia de la misma provincia.

Mantengo el orden que han seguido Garay, Vidal y Larrinaga: provincia en general y conventos en particular. Es importante señalar que en 1665 hubo orden del Ministro provincial correspondiente para que se compulsaran y legalizaran todos los documentos referentes a fundaciones de misas, testamentos, etc., de los conventos, y se llevaran copias legalizadas a la curia de Sto. Domingo. Conviene tenerlo en cuenta a la hora de ver el Fondo VI, pues no se trata de los archivos completos de dichos archivos¹³, sino de *una serie de documentos* que se llevaron a la Curia para ser compulsados. Importante señalar asimismo que una buena parte del archivo de Manuel Garay (¿un tercio?, ¿dos quintas partes?) se ha perdido.

*Fondo I: Monumenta antiqua provinciae*¹⁴

Corresponde al Archivo de Garay, Cajón B, Fajos 3-11. De este Cajón B, los Fajos 1 y 2 van a bulas pontificias y privilegios reales.

13 Excepto los archivos de Burgos y Estella, que están completos.

14 Abreviaturas utilizadas en el inventario:

AFNA Archivo de los franciscanos de Nájera (1895-2012)	MG Ministro general
AMA Archivo Madre Ágreda (en Nájera)	MP Ministro Provincial
anot. Anotación	mss. manuscrito
ant. anterior	n. nombre
APB Archivo de la Provincia de Burgos en el convento franciscano de Nájera (1454-1835)	ntra. nuestra
Arz. Arzobispo	num. numeración
bl. Blanco	P. Padre
conc. concilio	PP. Padres
Cong. Congregación	p. página
conv. convento	pp. páginas
cos. cosido	parc. det. parcialmente deteriorado
cuad. cuaderno, cuadermillo	pbro. presbítero
det. deteriorado	perg. pergamino
dif. diferente	prov. provincia
disc. discontinua	reg. Libro Registro
D. Don	Rvdo. Reverendo
D ^a Doña	Rvmo. Reverendísimo
doc. documento	S. san
docs. documentos	s. siglo
docum. documentación	sac. sacerdote
ejemp. ejemplar/es	Sda. Sagrada
Exmo. Excelentísimo	Sma. Santísima
fol. folio/s	s.n. sin numerar
fr. fray	Sra. Señora
h. hoja	Sres. Señores
imp. impreso	Sta. Santa
incompl. incompleto	Sto. Santo
inscrip. inscripción	subc. subcarpeta
Ldo. Licenciado	ult. último/a/os/as
lib. libro	Univ. Universidad
	vble. venerable
	VG Vicario General o Comisario General cismontano

- 1 1648 dic. 15
«Testimonio de la entrada de Ntro. P. S. Francisco en Burgos, año de 1213», según anot. Serie de cinco dibujos (una de ellas de S. Francisco) de cinco esculturas que hay en la catedral de Burgos que narran la venida de S. Francisco y Sto. Domingo a la ciudad. *Fol. mss. doblado en cuadernillo; ant. sign. Cajón B, Fajo 3, n° 1.*

- 2 1376 sep. 29
Testimonio de don Domingo de Arroyuelo, Obispo de Burgos, de la consagración de altares e instalación de reliquias en la Iglesia del convento de S. Francisco de Burgos. Traslado del 20 de marzo de 1665. *Fol. mss. ant. sign. Cajón B, Fajo 3, n° 2.*

- 3 1469 jun. 9
Serie de documentos y un traslado de una carta de donación de unas sepulturas a la familia García Orense, en el convento de S. Francisco de Burgos. *Mss. cos. 7 fol., ant. sign. Cajón B, Fajo 3, n° 4.*

- 4 1461
Memorial de la vida, ritos, ceremonias, etc., de la Custodia de Sta. María de los Menores, fundada por Fr. Lope de Salazar y Salinas. *Lib. empastado en piel negra repujada, mss. 48 fol., parc. det.; ant. sign. Cajón B, Fajo 4, n° 1.* En el fol. 1 hay una transcripción moderna de una parte perdida: «Texto rehecho del principio de este códice». Hay una nota escrita de Fr. Aureliano Gutiérrez, que en 1956 llevó un documento de Fr. Lope de Salinas a Valladolid, con compromiso de devolverlo (¿).

- 5 1665 jun. 15
Satisfacciones del P. Fr. Lope de Salinas a los Observantes de Santoyo, hechas en Tor-desillas. Traslado de un escrito de 1457. *Mss. 40 fol. + cuad. mss. 54 fol. con cubierta e inscrip. modernas; ant. sign. Cajón B, Fajo 4, n° 3.*

- 6 1665 mar. - abr.
Cuatro cartas de Matías de Sobremonte, dando «algunas noticias sobre la fundación de algunos conventos de la prov. de Burgos, y sobre algunos religiosos de santidad», y sobre conventos de la prov. de Burgos y de la de Castilla, al MP José Ximénez de Samaniego. Carta de Matías de Sobremonte aclarando noticias sobre ciertos escritos suyos. *Mss. 7 fol., ant. sign. [de una carta] Cajón B, Fajo 4, n° 3.*

- 7 1441 jul. 17
«Traslado haciente fee de las gracias i indulgencias que el Papa Eugenio IV concedió a los conventos y eremitorios que el V. P. Fr. Lope [de Salinas] había fundado». Lo firma el Arzpo. de Burgos D. Domingo (20 abr. 1442). *Perg.; ant. sign. Cajón B, Fajo 5, n° 2.*

- 8 1454 oct. 11
Traslado de una patente del MG Jacob Bassolini de Mozzanica, en Bolonia [pentecostés de 1454], erigiendo la custodia de Sta. María de los Menores de Briviesca. Fr. Lope de Salinas es constituido en Vicario de una serie de ocho conventos. *Perg., ant. sign. Cajón B, Fajo 5, n° 5.*

- 9 1473 ago. 7
Patente original de Fr. Pedro Marchena, MP de Castilla, en que instituye a Fr. Hilario de Tolbaños su Comisario en la Custodia de los Menores, dándole autoridad para deponer al custodio anterior, Blas de Pineda.
Perg., ant. sign. Cajón B, Fajo 5, n° 10.
- 10 1487 nov. 28
Orden del Rvdo. Olivero de Maillardo, Vicario general de los frailes de la observancia cismontana, para que todos los religiosos que vayan a Burgos se presenten al guardián de s. Esteban de los Olmos [cerca de Burgos].
Perg., ant. sign. Cajón B, Fajo 6, n° 6.
- 11 1516 may. 6
Desobediencia a un inquisidor para que levantasen un entredicho que tenía el convento de S. Francisco de Logroño.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón B, Fajo 7, n° 1.
- 12 1526 ene. 12
Letras de los Provisores de Burgos, para que dejen publicar por el obispado de Burgos las letras de la Cofradía de la Concepción, con las gracias e indulgencias a los cofrades, concedidas por el papa Adriano.
Mss. 2 fol.; ant. sign. Cajón B, Fajo 7, n° 3.
- 13 1555 ene. 11
Traslado firmado por tres notarios de una información hecha por los provisos de Burgos a petición de la prov. de Burgos para enviar a Roma, pidiendo la confirmación de la división de la Prov. de Burgos y Cantabria, en virtud del consentimiento que dieron los vocales en el Capítulo de La Calzada del 23 de jul. de 1554.
Mss. 4 fol.; ant. sign. Cajón B, Fajo 8, n° 12.
Escrita en castellano.
- 14 1555 nov. 13
Francisco Alberico, auditor y juez universal ejecutor de letras apostólicas, confirma la decisión de Julio III (25 ene. 1552) y pide la ejecución de la separación de la Provincia de Cantabria de la de Burgos.
Mss. fol. largo; ant. sign. Cajón B, Fajo 8, n° 17=18.
- 15 1551 sep. 14
Sentencia dada por los Padres de la Prov. de la Concepción por comisión del MG Andrés de la Torre a favor de Úrsula de Medina y Beatriz de Cisneros, hermanas, religiosas en Sta. Clara de Burgos, acusadas del asesinato de la abadesa del mismo convento. Son absueltas, y con permiso de volver de su destierro.
Mss. 2 fol., parc. det., ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 14.
- 16 1552
Breve para que Úrsula de Medina y Beatriz de Cisneros, religiosas de Sta. Clara de Burgos, puedan pasar a otro monasterio.
Mss. fol. largo; ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 16.

No aparecen en Garay.

- 17 [sin fecha]
 José Ximénez de Samaniego, Ex Ministro General: “Anales de la Reformatión de la Orden [franciscana] en España”.
Mss. cos. 14 fol.
 Cont. h. suelta.

Fondo II: Odor Sanctitatis.

Serie de documentos que tratan de llevar a la práctica el mandato del MG Benigno de Génova en su patente del 20 de abr. de 1619, ordenando buscar información y redactar biografías de religiosos y religiosas franciscanos que hubieren muerto en olor de santidad, y de narraciones escritas de las fundaciones de nuevos conventos. Todo este material no estaba recogido por el cronista Gonzaga. Se encargaron de este trabajo Fr. Sebastián Marcilla y Fr. Joseph Pardo.

En Garay.

- 18 1619
 Relación de los méritos de la madre abadesa de las concepcionistas de Alfaro Mencía Sarabia, realizado por Fr. Sebastián Marcilla, cumpliendo un mandamiento del MG Bernardino de Génova.
Mss. cos. 4 fol.
- 19 1620 – 1682 ene. 20
 Libro de la Provincia de Burgos.
 1. «Libro de la Provincia de Burgos en que se contienen los sucesos y cosas notables [...]», (1620, fol. 1-63).
 2. «Compendio de la prodigiosa vida de la venerable Madre sor Joanna Rodríguez [...]», (19 abr. 1660, fol. 1-35).
 3. Sumaria relación de las nuevas fundaciones de conventos (9 fol. s.n.).
 4. «Relación jurídica [...] de las vidas de algunos religiosos y religiosas de esta provincia que han muerto con opinión de santidad [...]», (6 nov. 1680, 27 fol. s.n.).
 5. Disposición de la Provincia de Burgos para el Capítulo general de Toledo de 1682 (20 ene. 1682; es otra relación de religiosos muertos en opinión de santidad; fol. 1-14 + fol. con patente del MG José Jiménez Samaniego de 1678).
Mss. forrado en perg., parc. det., ant. sign. Cajón C, Fajo 1.
- 20 1646 ago. 25
 Proceso sobre las monjas del convento de Ntra. Sra. del Espino de Vivar del Cid que habían muerto en olor de santidad.
Mss. cos., 11 fol., det., ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 3.
- 21 1646 abr. 25
 Proceso hecho por Pedro Jiménez de Cabredo en Logroño, en el lugar del Cortijo, de un milagro que en dicho lugar sucedió con la cuerda de S. Francisco, por comisión del Vicario provincial. Así mismo información sobre un milagro de s. Diego [de Alcalá], hecha por el mismo comisario en la ciudad de Logroño.
2 mss. det., 8 fol. + 4 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 4.

- 22 1646 mar. 2
Relación de hechos notables o milagrosos ocurridos en el convento de s. Esteban de los Olmos.
Mss. cos. 4 fol. det.; ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 5.
- 23 1646 may. 7
Proceso hecho por Pedro Jiménez de un milagro continuado que hay en el convento de Sta. Clara de Entrena, acerca de la ceniza de la cocina. Aparece el nombre de la lega María Espin.
Subc. con mss. cos., 20 fol. aprox., det., ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 6.
- 24 1647 mar. 12
Proceso sobre las monjas que habían muerto en olor de santidad en Castil de Lences.
Mss. cos., 10 fol., det., ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 8.
- 25 1646 may. 5
Información hecha por Fr. Juan de Morales para continuar el *Cronicón* de Fr. Francisco de Gonzaga, de fundaciones, cosas memorables de los conventos, y religiosos/as de excelente virtud. Aparecen los conventos de Pamplona, Estella, Tafalla, Calahorra, Vico, Arnedo, Alfaro, Tudela, Sangüesa, Rocaforte y Ágreda.
Mss. cos., pp. 1-52 + pp. s.n.; ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 9.
- 26 1653 jun. 30
Testimonio de María de Arriola y Valerdi, de Tolosa, de una visita que hizo a Burgos a sor Juana Rodríguez, y cómo fue curada gracias a sus palabras.
Mss. 2 fol.
Sobre Juana Rodríguez cf. sobretodo n° 47.
- 27 [1658]
«Relación jurídica colegida de un proceso informativo jurídico de las vidas de algunos religiosos y religiosas de esta provincia que han muerto con opinión de santidad [...] por el P. Fr. Joseph Pardo».
Mss. 351 fol. numerados., parc. det.; ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 12.
- 28 1515 ene. 8 – 1579 jun. 22
«Papeles originales de una santa llamada sor Argullona [...]». Testimonios de frailes y monjas muertos en olor de santidad.
1. Proceso de Sor Agullona, beata de la 3ª orden de S. Fco., hecho en Valencia, con firma auténtica de S. Luis Beltrán [p. 11] (22 may. 1579, mss. 20 fol.).
 2. Breve de León X para que se haga información sobre la Vble. Osana, virgen, de Mantua (8 ene. 1515, perg.).
 3. Rapto de la Vble. sor Estefana de Urceis, de la 3ª orden de Sto. Domingo, en presencia de los marqueses de Mantua y otros testigos (1579, Mss. 16 fol. s.n.).
 4. Testimonio sobre las virtudes de la Vble. Osana de Mantua (1574, mss. 6 fol.).
 5. Testimonio auténtico en latín y traducción al español de cómo en Nápoles se conservan la cabeza y la sangre, que se licúa una vez al año, en mayo, de S. Jenaro (22 jun. 1579, perg. 10 h. + mss. 12 fol.).
- Serie de Legajos, forrado en perg.; ant. sign. Cajón C, Fajo 2, n° 13.*
Documentos traídos de Valencia por el Duque de Nájera, virrey de aquel territorio.

- 29 1647 mar. 4
Información sobre las virtudes del P. Diego López.
Mss. 2 fol., det., ant. sign. Cajón C, Fajo 3, n° 4.
- 30 1623 jul. 26
Información de ciertos casos que se dieron en la muerte del P. Fr. Diego López, religioso en Burgos.
Mss. cos., 4 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 3, n° 5.
- 31 1621 nov. 30
Virtudes y muerte del P. Fr. Pedro Vallejo, religioso en Estella y muerto en Ribadeo.
Mss. 6 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 3, n° 6.
- 32 [sin fecha]
«Comienza la vida y ejercicios de la Vble. Madre sor Gerónima de la Ascensión». Fue abadesa de santa Clara de Tudela.
Mss. cos. 30 fol. aprox. + mss. 8 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 3, n° 9.
- 33 1661 may. 12
Relación de un caso sucedido a Fr. Juan García de Huydobro, religioso de Burgos: la aparición de un alma.
Mss. cos., 8 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 3, n° 12.
- 34 [sin fecha]
Breve relación de la vida del P. Fr. Joan de Torrecilla el menor, que murió en Logroño en 1666.
Mss. 6 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 3, n° 13.
- 35 1682 abr. 6
«Fundación del convento de s. Esteban de los Olmos, recolección de esta prov. de Burgos, y de algunas cosas y casos dignos de memoria». Referente a vidas y virtudes de varios religiosos.
Mss. cos. 18 fol.; ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 3.
- 36 1681
Vida y virtudes de Juan de la Hoz, fraile de Burgos, escrita por el guardián de s. Esteban de los Olmos Joseph Ibáñez. Testimonio de varias personas sobre el mismo.
Mss. cos. 20 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 4.
- 37 [s. XVII]
«Relación verdadera de la notable vida de la beata María Espin, lega en el convento de Sta. Clara de Entrena» (La Rioja).
Mss. 6 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 5.
- 38 1681
Relación de la vida de Fr. Joseph Bermejo, lego, natural de Sta. María en Cameros.
Mss. cos., 4 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 7.
- 39 1682 abr. 24
Relación de la vida de Fr. Juan de Iribar y Otazo, sac.
Mss. cos., 4 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 9.

- 40 1682 mar. 8
Relación de la vida del P. Juan Mtz. de Toda, religioso y profesor en el convento de Sto. Domingo de La Calzada.
Mss. cos., 9 fol.; ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 11.
- 41 1619 sep. 27
«Relación de la fundación del convento de s. Antonio de Nalda, donde se hace mención de algunos religiosos que han muerto con opinión de santidad».
Mss. cos. fol. 1-6, ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 12.
- 42 1681 abr. 10 – 1682 abr. 27
Testimonio de las virtudes del P. José de Ezpeleta, de Larraga (Navarra), mártir en Nuevo Méjico. Tomó hábito en Méjico. Contiene la oración fúnebre pronunciada en sus exequias y de otros compañeros mártires.
Mss. 2 fol. + imp. 13 pp.; ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 13.
- 43 1682 ene. 26
Breve relación de las vidas de Fr. Miguel Carrillo y Fr. Francisco Tutor, legos.
Mss. cos., 4 fol.; ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 14.
- 44 1665 ago. 7
Información jurídica hecha por Fr. Joseph de Ibarreta sobre vidas de religiosos muertos en “olor de santidad” de s. Esteban de los Olmos y S. Francisco de Burgos, por comisión del MP. Francisco de Ameyugo.
Mss. cos. 21 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 15.
H. de portada suelta.
- 45 1681 – 1682
Relación y cartas enviadas a Joseph Pardo sobre la vida de Juan Torrecilla y otros frailes muertos en olor de santidad. Un caso de Juan es que socorrió milagrosamente a dos religiosos en la guardiana de Vico.
Mss. cos., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 16.
- 46 1732 mar. 10
«Información del martirio y legitimidad de el Vble. P. [Juan Francisco Antonio de] Zamora», de la prov. de Burgos.
Mss. forrado en perg., 70 fol. s.n. aprox., ant. sign. Cajón C, Fajo 4, n° 21.
- 47 1650 nov. 26 – 1661 ene. 16
Testimonios sobre la clarisa Juana Rodríguez, profesa en santa Clara de Burgos.
1. Declaración del P. Pedro de Lobera sobre sor Juana Rodríguez (26 nov. 1650, *Mss. 5 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 5, n° 1*).
2. Carta de un religioso cartujo de Miraflores, aprobando la historia escrita de Juan Rodríguez (14 ago. 1651, *Mss. fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 5, n° 1*).
3. Oficio del MG Pedro Manero para que se haga información jurídica de la vida de sor Juana (22 oct. 1652, *Mss. fol.; ant. sign. Cajón C, Fajo 5, n° 1*).
4. El arzobispo de Burgos encarga a la Prov. de Burgos que haga una información de la vida y milagros de Juana Rodríguez (18 ene. 1661, *Mss. forrado en perg., 320 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 5, n° 3*).

5. «Traslado de la información previa de alguna virtud en grado excelente o milagro de la sierva de Dios sor Juana Rodríguez [...]». Realizada ante el Notario Antonio Ruiz de Vallejo (20 may. 1661, mss. cos., 22 fol., ant. sign. Cajón C, Fajo 5, nº 1).
6. Proceso jurídico en el arzobispado de Burgos de la vida de sor Juana Rodríguez. Fue promotor Fray José Ximénez Samaniego (1699, Mss. 21 fol.).
7. Testimonio de Ana María de Hermosilla sobre Juana Rodríguez (Mss., 2 cuad. cos., 19 fol., det.).
8. Escritos de Juana Rodríguez (Mss., 6 cuad., ant. sign. Cajón C, Fajo 5, nº 4).
Conjunto de mss. + el lib. mss. forrado en perg., ant. sign. Cajón C, Fajo 5, nn. 1, 3, y 4.
Cf. también sobre dicha Juana el nº 26.

No aparecen en Garay.

- 48 1646 ago. 29
«Informaciones jurídicas de las religiosas que han muerto y vivido con opinión de santidad en el convento de Sta. Clara de la ciudad de Burgos».
Subc. bl. con mss. cos., fol. 1-17 + fol. s.n. det.
- 49 1664 mar. 8
Proceso sobre las virtudes de Juana Rodríguez, monja clarisa de Burgos.
Mss., fol. 32-483, faltan bastantes fol.
- 50 1685 ago. 21
Informaciones sobre las virtudes de María Pérez.
Mss. cos. 10 fol. + mss. 6 fol.
- 51 [sin fecha; siglo XVII]
Vida de sor Isabel de los Ángeles, fundadora del convento de Ágreda.
Mss. cos., 24 fol. s.n.
- 52 1735 may. 2
Relación de hechos sueltos de s. Antonio (¿de Padua?).
Mss. fol.
- 53 [sin fecha]
«Noticias de las vidas y virtudes de algunos religiosos y religiosas de señalada virtud».
Mss. 34 fol. s.n., parc. det.
- 54 [sin fecha]
Serie de hojas sueltas, pertenecientes a uno o varios libros, sobre religiosos y religiosas de gran virtud.
Subc. bl. con 100 fol. aprox.
Posiblemente las utilizó Joseph Pardo, que recopilaba informaciones que le llegaban de los conventos sobre estas personas.
- 55 [sin fecha]
Parece una relación de la vida de Juana (9ª línea, ¿Rodríguez?).
Mss. 2 fol.

- 56 [sin fecha]
Serie de legajos y papeles de Eugenia de la Cruz, que antes se llamaba Eugenia de Padilla.
Subc. bl. con mss., 200 fol. aprox.
- 57 [sin fecha]
Relación de docs. que faltan en el catálogo del archivo de 1745, correspondientes a la secciones C y D (la Letra C en el Archivo de Garay corresponde a *Odor sanctitatis*).
Mss. 2 fol.
- 58 [sin fecha]
«Memoria de los religiosos y religiosas cuyas vidas están escritas por el RP Fr. Joseph Pardo en el libro de la Prov.».
Mss. 2 fol.

Fondo III: Acta et jura provinciae.

A. Curia General y de la Familia Cismontana (por orden cronológico).

- 59 [1500]
«Ordenaciones de la Orden de la Bienaventurada Santa Clara», según anotación.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 7.
- 60 [1546 dic. 22]
Circular del MG Juan Mateo de Calvi [Ioannes Maltei a Calvi] a los guardianes de la diócesis de Calahorra, para que no digan misa los religiosos en los oratorios sin licencia del ordinario, ni administren el viático sin licencia.
Mss. 2 fol.
- 61 1583
Estatutos generales de Barcelona para la familia cismontana. Van incluidas una constitución de Sixto IV¹⁵, y una Patente de Fr. Bernardino de Sena, Vicario General Cismontano¹⁶.
Imp. cos. forrado en perg., pp. 1-53 + 23 fol. s.n., parc. det., ant. sign. Cajón D, Fajo 7.
- *61 1621 jul. 17
Circular del Comisario General Cismontano Bernardino de Sena a toda la familia, en el inicio de su mandato.
Imp. cos. 3 fol., parc. det.
- 62 1623 jun. 23
Circular del Comisario General cismontano Bernardino de Sena, para que no se puedan imprimir memoriales o tratados sobre la reforma de la Orden.
Mss. 2 fol.
- 63 1624 ago. 8
Circular del Comisario General Cismontano Bernardino de Sena. Urbano VIII revoca los breves de Gregorio XV, en que instituía Visitador a Fr. Juan de Sta. María.
Imp. 2 fol., 2 ejemp.

15 Referencia en n. *61, del 6 dic. 1587, después de n. 223.

16 Cf. n. siguiente (17 jul. 1621).

- 64 1645 jun. 16
Carta del MG Juan de Neapoli, *Iam divina providentia*, a toda la Orden, con motivo de su elección, y sobre la observancia de la Regla.
Imp. 6 fol., 3 ejemp. + imp. 4 fol., 1 ejemp.
- 65 1646 mar. 20
Circular del Comisario General Juan de Palma, para rogar a Dios por el buen éxito de la guerra.
Imp. 2 fol., parc. det.
- 66 1648 feb. 26
Convocatoria por parte del Vicario General Juan de Palma para la Congregación General que se celebrará en breve en S. Francisco de Vitoria.
Imp. fol. largo.
- 67 1650 aprox.
Estatutos de los Comisarios Generales de Indias, encargados de toda la implantación de la Orden en América.
Mss. cos., 20 fol.
- 68 1654 oct. 9
Circular del MG Pedro Manero, comunicando un decreto del Rey Felipe IV para que se celebre la fiesta de María “El patrocinio de la Virgen”.
Mss. 2 fol.
- 69 1656 ago. 6
Serie de mandatos del Vicario General Julián Pérez.
Imp. 2 fol.
- 70 1660 abr. 4
Circular de Andrés de Guadalupe, Comisario General de las Indias y Vicecomisario de la Familia Cismontana, sobre la observancia de la Regla.
Imp. 2 fol., 2 ejemp.
- 71 1683 sep. 22
Circular del MG Pedro Marín, solicitando frailes misioneros para las Indias (América).
Imp. 2 fol.
- 72 [1695]
«Carta de hermandad de Gerusalen [Jerusalén]». La presenta el MG Buenaventura Poerio.
Imp. fol., parc. det.
- 73 1695 mar. 26
Carta del MG Buenaventura Poerio al MP de Burgos, sobre la fundación de los PP. Carmelitas en Cervera: que la Provincia use de su derecho según Dios (había inconvenientes).
Mss. fol.

- 74 1695 jul. 2
Elección de Fr. Antonio de Cardona Vicecomisario General para la familia cismontana, y varios mandatos suyos. Lo presenta el MP Francisco Gutiérrez.
Imp. cos. 42 pp.
- 75 1698 abr. 27
Apología y defensa del Comisario General Cardona contra el apóstata Fr. Santiago de Vitoria.
1. «Valentina Congregationis [...]» (27 abr. 1698, imp. 42 pp., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 18).
2. «Manifestatio, ostensio et apologia [...] in causa apostasiae Patris Fratris Iacobi Vitoria [...]» (imp. cos. 24 fol. incomp.).
2 Mss. dentro hoja que dice "Apologia del P. Cardona [...]".
- 76 1699 jul. 1 – sep. 20
Contra el establecimiento de los capuchinos en Viana: patente del VG Antonio de Cardona para que los frailes no se opongan; respuesta del Definitorio provincial; carta del MG al Definitorio de la Prov. de Burgos.
Mss. 6 fol.; parc. det.
- 77 1699 oct. 12
Patente del Comisario General Cismontano Antonio de Cardona, en que comunica que ha sido promovido al arzobispado de Valencia.
Imp. 2 fol., parc. det.
- 78 1708 may. 16
Carta del MG Alonso de Biezma al MP de Burgos, sobre la dependencia del convento de santo Domingo de La Calzada con el cabildo eclesiástico de la ciudad.
Mss. fol.
- 79 1720 nov. 30
Dispensa del MG Joseph García para que se pongan dos predicadores conventuales en cada convento de la Prov.
Mss. fol.; ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 27.
- 80 1727 may. 10
MG Mateo de Pareta. Concesión de una serie de indulgencias sobre determinados objetos (monedas, etc.), con motivo de la canonización de unos santos.
Imp. fol.
- 81 [1730]
Advertencias de Bernardo de Monteverde, Procurador General de la Orden en Roma, acerca los requisitos necesarios para fundación de nuevos conventos.
Imp. 4 fol.
- 82 1731 oct. 28
Relación del MG Juan de Soto estableciendo normas sobre los Colegios de Misiones, sujetándolos a las Provincias.
Mss. 2 fol.

- 83 1760 abr. 4
Circular de Antonio Juan de Molina, sobre su elección en Madrid a Vicecomisario General. Lo comunica el MP Francisco Garraza.
Mss. fol., parc. det.
H. suelta, posiblemente iría con otras.
- 84 1768
Protesta sobre los custodios de Indias para ir a Capítulo General («se despoja de la calidad de electores a todos los custodios de la religión»).
- 85 1789 may. 7
Carta del MG Joseph García a la Prov. de Burgos, aprobando los estatutos provinciales.
Mss. 2 fol., parc. det.
- 86 1799 ago. 10
Carta del MG al MP de Burgos, sobre el pleito de las precedencias entre legos y coristas.
Mss. fol.
- 87 1799 sep. 4
Carta del MG Joaquín Campany al MP de Burgos Dámaso Bernáldez y Tobia, sobre precedencia entre legos y coristas, y para que Fr. Tadeo de Liébana quede en Madrid.
Mss. fol.
- 88 [1785 – 1806 dic. 20]
Precedencia de coristas sobre legos.
 1. Circular del VG Miguel Acevedo sobre la precedencia de los coristas sobre los legos; lo comunica el MP Cosme Garrido (2 ejemp., 20 dic. 1806).
 2. «Representación en favor de la precedencia de los coristas a los religiosos legos» [1785].*Imp. 26 pp. + mss. 2 fol.; Mss. 10 fol.*
- 89 1813 sep. 23
Circular de Manuel Azevedo, VG de la orden al MP de Burgos, Buenaventura de Yoldi, insertando una cédula real y una bula de Pío VII, sobre el pago de rentas de abadías, monasterios, etc. al gobierno.
Imp. 4 fol. + Mss. 3 fol.
- 90 1818 feb. 11
Circular de Manuel Malcampo, VG de la Orden, insertando una cédula real relativa a ceder los diezmos procedentes de riegos y roturaciones de tierras al real erario (23 dic. 1817). Lo comunica el MP Manuel Monteagudo.
Mss. 4 fol. + imp. 7 fol.
- 91 1824 ago. 5
Carta del Secretario General de la Orden al MP de la Prov. de S. Miguel de Extremadura, sobre exención de sorteo para cumplir servicio militar de un novicio.
Mss. fol.

- 92 1825 dic. 16
Letras Patentes del MG Cirilo de Alameda y Brea, y actas del Definitorio General de este año.
Imp. 37 pp., 3 ejemp.
- 93 1825 dic. 26
Carta del MP Antonio Mtz. Rey, transmitiendo una serie de informaciones del Vicario General Cirilo Alameda, sobre el hallazgo del cuerpo de S. Francisco, y otros asuntos.
Mss. 2 fol.
- 94 1832 jul. 22
Circular del MG Luis Iglesias, contra el abuso de vender los seglares mortajas de frailes fallecidos.
Imp. 4 fol.
Mortaja es una sábana o pieza de tela en la que se envuelve un cadáver para enterrarlo.
- 95 [sin fecha]
«Estado del litigio sobre que los Comisarios Generales deben estar sujetos al General de la Orden».
Imp. 4 fol.
- 96 [sin fecha]
«Papel sin autor sobre quién ha de presidir en España en la Junta para hacer Vicario General de la Orden».
Imp. fol. 1-5.

B. Curia provincial (por orden cronológico).

- 97 1583 may. 7
Constituciones de la Provincia de Burgos.
Imp. cos. forrado en perg., pp. 1-31, ant. sign. Cajón D, Fajo 2, n° 2.
- 98 1586 dic. 20
Estatutos de la Provincia de Burgos.
Imp. cos. pp. 1-28, 2 ejemp., ant. sign. Cajón D, Fajo 2, n° 3 y Cajón 4, Fajo 4, n° 14.
- 99 1611
Constituciones de la Provincia de Burgos. Y «Memorial de lo que todos los religiosos deben hacer para cumplir con sus obligaciones [...] sacado de los opúsculos de s. Buenaventura».
Mss. cos., forrado en perg., 4 fol. s.n. + fol. 1-61 + fol. 1-52, ant. sign. Cajón D, Fajo 2, n° 4.
Garay comenta que al dejarse en blanco el convento donde se redactaron las Constituciones, así como la fecha de composición, «es dudoso, si las admitieron».
- 100 1593 – 1617
«Razón de lo que se ha hecho en esta Sta. Iglesia metropolitana de Burgos en los capítulos provinciales de Ntro. P. S. Francisco que en ella se han celebrado en los años pasados de 1593, 1614 y 1617, según parece del libro grande de ceremonias de dicha Sta. Iglesia», según anotación. Traslado del 11 de mayo de 1647.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 5.

- 101 1630 may. 14
Disputa entre los franciscanos y el clero diocesano en la Ciudad de Sto. Domingo de la Calzada, pues los primeros no quieren pagar la quarta funeral del funeral de Isabel del Corral, y en general de todos los funerales.
Mss. 2 fol.
- 102 1635-1638
Pleito entre Juan de Salinas y los frailes de Burgos, por haber quitado los frailes las armas de los Salinas del altar mayor de la Iglesia de dicho convento.
Mss. 2 fol.
- 103 1648 may. 27
Información jurídica de nuevas fundaciones en la prov. de Burgos, hechas por Fr. Pedro Ximénez de Cabredo y Fr. Juan de Morales.
Mss. cos. 22 fol.
- 104 1659 ago. 4
Petición de dos Monjas de la Madre de Dios de Logroño al Comisario General de la Orden, en orden a la precedencia, y Decreto del Definitorio.
Mss. 2 fol.
- 105 1659 ago. 9
Constituciones y Estatutos de la Provincia de Burgos.
Imp. cos. fol. 1-18, ant. sign. Cajón D, Fajo 2, nº 5.
Garay anota que tres años más tarde fueron revocadas «por haber alterado los ánimos de los religiosos».
- 106 1623 – 1673
Actas del Definitorio de la Prov. de Burgos, elecciones capitulares, Juntas particulares, peticiones al Definitorio, etc.
Conjunto de 2 grupos de mss.; ant. sign. Cajón D, Fajo 3.
- 107 1680 – 1683
Institución de Fr. Antonio de Vergara como archivero provincial.
Mss. 6 fol.
- 108 1683 jun. 30
La Reina Mariana de Austria pide al MG patente de lector de teología para que Fr. Francisco Díez, que va de Salamanca al Aracoeli de Roma con motivo de la causa de la Madre Ágreda, no pierda su empleo.
Mss. fol.
- 109 1686 sep. 27
Poder otorgado por el Definitorio provincial reunido en Logroño al MP, acerca de la fundación de monjas concepcionistas de Estella.
Mss. cos. 4 fol.

- 110 1692 jul. 3
Parecer sobre el arriendo del molino de Arnedo.
Mss. 2 fol.
- 111 1696 jun. 16
Testimonio del Definitorio sobre la imposibilidad de la fábrica de sayales en esta Prov.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 21.
- 112 1698 oct. 19
Carta de José de [Falces], Obispo electo, al MP, poniéndose a disposición de la Orden.
Mss. 2 fol.
- 113 1698 oct.
Actas de la elección de MP, Definidores y lectores de Artes en el Capítulo de Sto. Domingo de la Calzada.
Mss. 8 fol.
- 114 1711 ene. 24
Mandato para que un sacerdote catalán, Joseph Oliber (¿) estudiante en Alcalá de Henares, se presente al MP de Burgos, para que le de destino.
Mss. fol.
- 115 1716 jul. 8
Constituciones de la Provincia de Burgos.
Mss. cos. fol. 1-29, parc. det., ant. sign. Cajón D, Fajo 2, n° 6.

Cont. h. suelta.
- 116 1718 feb. 1
Circular del MP Antonio Duro, para que no haya frailes que vayan a pedir limosnas en las guardianías de otros conventos.
Mss. 3 fol.
- 117 1724 jul. 20
Carta del Obispo de Calahorra-La Calzada al guardián de Sto. Domingo de la Calzada, comunicándole el envío de una bula de Inocencio XIII.
Mss. 2 fol.
- 118 1725 dic. 7
Decreto de la Sagrada Congregación concediendo a los lectores jubilados de número asiento inmediato después de los Definidores actuales, y la subrogación entre los ex definidores.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 19.
- 119 1726 jul. 14
Decreto para la canonización de S. Francisco Solano.
Imp. fol. largo.

- 120 1727 abr. 5 – jul. 23
Dos decretos de la Sagrada Congregación: el uno para rezar clásicos con octava a s. Jaime de la Marca y S. Francisco Solano; el otro para que se puedan rezar sub ritu duplici los mártires de Teruel.
Imp. fol. largo, 2 ejemp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, nº 11.
- 121 1728 jun. 8
Carta de la ciudad de Ágreda al definitorio, solicitando curso de filosofía en esta ciudad, a lo que se respondió negativamente, «por no convenir al estado recoleto».
Imp. fol. largo en cuad.; ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 9.
- 122 1730 mar. 13
Consulta y renovación de la indulgencia plenaria concedida por Inocencio XI a los franciscanos que oigan explicar la doctrina cristiana, se confiesen y comulguen.
Mss. 2 fol.
- 123 1732 jul. 29
Reunión del Definitorio para poner en ejecución mandato del MG Juan de Soto sobre reducción de misas.
Mss. 2 fol.
- 124 [1645 – 1732]
Limosna real de 146.134 maravedís a los catorce conventos de la Provincia de Burgos, y a conventos de religiosas. Lo inauguró Felipe II en 1579. Dividido en “Papeles en general” y “Papeles del convento de Santa María de Bretonera, en Belorado”.
Subc. con diversos mss.
- 125 1734 may. 12 – jun. 25
Carta de la Villa de Laguardia en que pide a la provincia un religioso de permanente habitación en ella para auxiliar y otras obras, y respuesta del Definitorio.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 26.
- 126 1741 may. 26
Concesión de dos religiosos de permanencia en la villa de Aldeanueva, hecha por el Definitorio.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 10.
Sello de la prov. suelto.
- 127 1730 ago. 30 – 1759 oct. 2
Licencias papa imprimir determinadas obras.
Subc. con 25 fol. mss. aprox.
- 128 1745 – [1760]
«Inventario del Archivo de la Provincia [de Burgos]». Por mandato del MP Manuel Garay.
Mss. forrado en perg., 4 fol. s.n. + fol. 1-75; parc. det.
Es la base del Archivo Provincial de la Provincia de Burgos. Existe un borrador del mismo en las clarisas de Olite (Navarra), que comprende solamente la parte común provincial, no los conventos particulares (Cf. Carpeta 42,1 de dicho Archivo).

- 129 1750 dic. 4
Carta a José Fernández Abad, sobre el asunto de la prorrogación de misas.
Mss. fol.
- 130 1751 feb. 12
Carta del Obispo al superior [¿del convento de La Calzada?], concediendo el 4º domingo de cuaresma indulgencia a los fieles que asistieren a las doctrinas en la Iglesia del convento.
Mss. fol.
- 131 1743 ago. 16 – 1757 jun. 29
Fotocopias de un libro de patentes de la Provincia de Burgos.
Subc. roja con fol. 323-514.
Procedencia incierta, sacados posiblemente por el P. Francisco Alzola, ofm.
- 132 1764 ene. 20
Actas definitoriales en Viana (Navarra).
Mss. 2 fol.
- 133 1764 jun. 21
Protesta de religiosos navarros al Definitorio sobre elecciones capitulares.
Mss. 2 fol.
- 134 1768 feb. 26
Pleito entre el P. Lector [profesor] Aliende y el P. Lector Fresneña, sobre precedencia.
Mss. cos., 45 pp.
- 135 1771 oct. 1
Carta del MP Sebastián Royo a los guardianes de Belorado y s. Vitores, sobre limosna de vino en Cuzcurrita.
Mss. 2 fol.
- 136 1772 nov. 21
Claudio Vicálvaro, MP de Castilla: sobre un agravio recibido en el modo de estudiar «la doctrina y escuela de la religión de S. Francisco». Disputas escotistas-tomistas.
Mss. 2 fol.
- 137 1780 oct. 19
Circular del MP Juan de Urquizu a algunos conventos de la provincia, sobre la postulación (pedir limosnas) de dichos conventos. Acuse de recibo de dichos conventos.
Mss. 2 fol.
- 138 1784 ago. 26
Decreto del Definitorio sobre reducción de misas.
Mss. fol.
- 139 1785 nov. 12
«Cargas que por razón del Patronato tiene la Provincia, y su limosna por ella, según que consta de la Escritura [...] entre el MP Juan de Urquizu y D. Marcos Argaiz [...]».
Mss. fol.

- 140 1788 nov. 19
Parecer de Domingo de Ibarrola sobre rescisión de Escritura.
Mss. 2 fol.
- 141 1795 oct. 7
Traslado manuscrito del poder dado a D^a Ignacia Hermoso, síndica de la Prov., para redimir e imponer el capital del censo de D. Marcos Argaiz.
Mss. 2 fol.
- 142 1797 dic. 18
Carta privada de Joachin a Pedro Mathias, sobre la búsqueda de antecedentes (“edictos”) de una capilla en el pueblo de s. Juan de Villanueva.
Mss. fol.
- 143 1798 may. 14
Circular del MP Dámaso Bernaldez y Tobia, insertando una comunicación del Rey, para que los conventos contribuyan en lo posible para los gastos de la guerra.
Imp. 8 fol.
- 144 1803 jun. 2
Un escrito certificando la entrega a la provincia, por don Marcos Argaiz, de ciertas cantidades de dinero.
Mss. 2 fol.
- 145 1806 feb. 10
Traslados de actas definitoriales (1758-1759), y de un Capítulo General en Murcia (1756).
Mss. fol.
- 146 1828 oct. 22
Pamplona. Pedro Nolasco, sacerdote, solicita unas notas de un examen, para presentarse a la vicaría de la parroquial de Tiebas.
Mss. 4 fol.
- 147 1813 abr. 6 – 1829 abr. 9
Dos cuentas, del MP Manuel Nestares (y otro guardián más), con los síndicos Sres. Ceballos.
Mss. 2 fol. + Mss. fol.
- 148 1830 jul 26
«Contestación dada por el P. guardián al despacho o mandamiento de ejecución librado en 23 de julio en esta ciudad por los ss. Jueces apostólicos y reales subdelegados de la Sta. Cruzada de este obispado a favor del Notario del mismo Rafael Delgado».
Mss. fol. det.
- 149 1911-1950
1. «Índice del Archivo de la Seráfica Provincia de Burgos». Su autor, Vidal Larraz (1911, pp. 1-54).

2. «Nuevo Índice del *Archivum Franciscanum* de Nájera [...]». Su autor, Fr. Juan Ruiz de Larrinaga (1950, pp. 1-14 + folleto similar “*Archivum franciscanum*”, pp. 1-13). *Libro mss. unido en medio plástico, pp. numeradas y s.n.*
Libro doble, escrito en ambos sentidos. Última visita el 5 may. 1928.
- 150 [sin fecha]
«Si cuando cae en domingo la fiesta de la Concepción se ha de predicar por la mañana en este convento de [...] Sto. Domingo de La Calzada».
Mss. 2 fol.
- 151 [sin fecha]
MP Bernardino de Agüero. Escritura de cesión y traspaso de la capilla del crucifijo de los franciscanos de Tudela en favor de una confraternidad.
Mss. 6 fol.
- 152 [sin fecha]
Mandatos sobre la recepción de los donados.
Mss. 2 fol.
- 153 [sin fecha]
Principio del pleito que tuvo la Provincia con el marqués Joan de Leiva, sobre la limosna de los Capítulos y Congregaciones.
Mss. fol.
- 154 [sin fecha]
«Lance e instrucción de lo acaecido en la causa del P. subrogado Fresneña».
Mss. 2 fol.
- 155 [sin fecha]
Carta al MG sobre un memorial que se presentó a la Diputación del Reino en orden a Alternativas (¿). Contra un tal Fr. Garraza, que juntó firmas de frailes para un memorial.
Mss. fol.
- 156 [s. XIX]
Reflexiones de Fr. Faustino Dueñas sobre Determinaciones de Capítulos de la Orden.
Mss. cos. 10 fol.
- 157 [sin fecha]
Serie de consultas y respuestas de Fr. José Fernández Abad, lector [profesor] jubilado.
Mss. cos. 8 fol.
- 158 [sin fecha]
Breve relación de fundación de aniversarios de algún convento de la provincia, entre 1572 y 1576.
Mss. fol.
- 159 [sin fecha]
Notas privadas, usando el Derecho Canónico, sobre edificación de conventos: «las raíces de la higuera estaban metidas en los mismos cimientos [...]».
Mss. fol.

- 160 [sin fecha]
Juan Arribas: «Lista de efectos que se llevó Francisco Galán». Son objetos de sacristía.
Mss. fol.
- 161 [sin fecha]
Copia de diversos artículos de Constituciones, algunos de ellos referentes a los colegios de misiones (Sahagún).
Mss. 5 fol.
- 162 [sin fecha]
Patentes (en blanco) para instituir vicarios de monjas y guardianes.
Subc. con 12 ejemp. imp. (guardianes) + 7 ejemp. imp. (vicarios).
- 163 [sin fecha]
Tabla capitular incompleta de la prov. de Burgos.
Imp. 2 fol.
- 164 [sin fecha]
Subsidio litúrgico: fiestas movibles, calendarios, santos titulares de los conventos de la provincia de Burgos, etc.
Cuad. mss. 25 fol. aprox.

C. Papeles de Nieva.

Papeles de la condesa Nieva según Garay, Cajón D, Fajo 5 (doc. 1-10, falta el 3º y 10º).

- 165 1627 dic. 15
Escritura de Patronazgo de la Prov. de Burgos con la Condesa de Nieva, Mariana de Velasco. Ésta la dota de 250 ducados anuales para capítulos y congregaciones intermedias. Está también el poder de la Prov. para la Escritura.
Mss. 14 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 5, nº 1 y 2.
- 166 1629 mar. 27
Traslado simple de la Escritura del patronazgo de la Provincia de Burgos, y del testamento de la condesa de Nieva.
Mss. 10 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 5, nº 4 y 5.
- 167 1641
Pareceres de letrados sobre la obligación a pagar la limosna del Patronazgo de la Provincia por los herederos de la Condesa de Nieva.
Mss. 8 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 5, nº 6.
- 168 1640 nov. 6
Valoración del molino, trujal y tierras de Quiñones de Arnedo, sobre los cuales están situadas las limosnas del Patronazgo de la Provincia.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 5, nº 7 y 8.

- 169 [1641 – 1645]
«Cartas de la marquesa de Villa Manrique, y de los padres provinciales, acerca de la cobranza de los doscientos cincuenta ducados del Patronato de la Provincia, cuando no alcanza la renta del molino y Quiñones».
Mss. 22 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 5, n° 9.
- 170 1727 dic. 17
Otorgamiento de Escritura por la Sra. Marquesa de Astorga en orden al Patronazgo de la Provincia.
Mss. cos. 17 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 5, n° 11.
- No están en Garay.
- 171 1626
Escritura del Patronazgo de la Prov. de Burgos, hecha entre la Condesa de Nieva y el MP Francisco Andrés de la Torre.
Mss. cos. 8 fol.
- 172 1627 oct. 16
Escritura de Concierto sobre el Patronazgo de la Provincia entre la Provincia y la Condesa de Nieva.
Mss. cos. 12 fol.
- 173 1665 may. 13
Extracto del Patronato de la Provincia en Arnedo.
Mss. 2 fol.
- 174 1672 ene. 20
Testamento de la Duquesa de Nájera, por el cual funda un convento de religiosas franciscas en Nalda.
Imp. 6 pp.
- 175 1693 mar. 18
Carta del Conde de Nieva al MP, en la que promete contribuir a la capilla mayor de Vico.
Mss. fol.
- 176 1694 feb. 27
Carta del Conde de Nieva al MP, dándole las gracias por la conclusión de la Capilla mayor de Vico.
Mss. fol.
- 177 1696 may. 19
Parecer del Ldo. Pedro Antonio de Ortega sobre el aceite que paga la Provincia a la parroquial de Arnedo.
Mss. 2 fol.
- 178 1696
Carta del Conde Nieva al MP, para nombrar administrador de las dotaciones consignadas al convento de Vico.
Mss. fol.

- 179 1716
Sobre la dotación de los condes de Nieva a la parroquial de Arnedo.
Mss. cos. 5 fol.
- 180 1785 jun. 20
Escritura en entre el conde de Altamira y Nieva, y don Marcos Argaiz, por la que el primero da al segundo un molino, un trujal, y las tierras que llaman los Quiñones, en Arnedo, con ciertas cargas.
Mss. cos., 40 fol. aprox.
- 181 1785 nov. 14
Escritura entre Fr. Juan de Urquizu y D. Marcos Argaiz, sobre Patronazgo de la provincia.
3 mss. cos., 50 fol. aprox.
- 182 1788 jun. 4
Acta del Definitorio en La Calzada sobre el Patronazgo de la provincia: dotación de Marcos Argaiz, patrono, y Juan Urquizu, apoderado de la prov.
Mss. fol.
- 183 1789 oct. 30
Poder otorgado por el MP Antonio García a Fr. Juan Urquizu para entender en bienes de la condesa de Nieva.
Mss. cos., 5 fol.
- 184 1795 sep. 22
Escritura de D. Marcos Argaiz por la que fija la cantidad a entregar a la Provincia.
Mss. cos. 10 fol.

D. Reducciones de Misas.

- 185 [1725 – 1732]
Documentación sobre la reducción de Misas perpetuas sin limosna, aniversarios, fundaciones, etc., de los conventos de religiosos/as de la provincia. Lo concedió el Papa Benedicto XIII (*Mature consideratis*, de 15 jul. de 1724) a nuestra Orden. Informes de los conventos. Disposiciones por el MG Juan de Soto a cada convento de la Provincia sobre el número de misas resultante.
2 subc. con diversos mss. e imp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 2.
El documento del Papa se encuentra en este archivo en el n. 252.

E. Patentes de hábito.

- 186 1688 may. 18 – 1833 mar.
37 patentes de hábito de religiosos. Informaciones oficiales de candidatos a la vida franciscana sobre sus padres, si es nacido de legítimo matrimonio, si es «christiano viejo», es decir, no descendiente de judíos, convertidos, herejes, etc. Además, 3 patentes para admisión de donados ejecutadas por el MP.
Subc. con diversos imp. y mss.

*Fondo IV: Leges et privilegia ordinis.**Al. Papas (pergaminos y vitela).*

Documentos que están en Garay.

- 187 1245
 Inocencio IV, *Quoniam habundant*. Para que los obispos no impidan a los frailes menores confesar y predicar, con el efecto de destruir la herejía.
Perg. sin sello, 330 mm. x 280 mm. y pliegue de 20 mm., parc. det.; ant. sign. Cajón B, Fajo 1, n° 2.
 Es el documento más antiguo del Archivo.
- 188 1516. Roma, San Pedro.
 Cartapacio con Bulas papales a petición de Martín Garibay, Procurador de la Provincia de Burgos en Roma, y autenticadas en la Cámara Apostólica.
 1. León X, *Vestrae devotionis*, 29 jul. 1513.
 2. León X, *Inter cetera*, 27 oct. 1513.
 3. León X, *Merentur*, 3 ene. 1514.
 4. León X, *Accepimus siquidem*, 13 feb. 1514.
 5. León X, *Justum et rationabile*, 17 mar. 1514.
 6. León X, *Affectu benevolentie*, 16 feb. 1514.
 7. León X, *Exponi nobis*, 28 oct. 1515.
 8. León X, *In supernae*, 8 ene. 1516.
 9. León X, *Cum sicut*, 15 ene. 1516.
 10. León X, *Ut frugiter*, 22 ene. 1516.
 11. León X, *Cum sicut nobis*, 15 mar. 1516.
16 fol. en vitela, cos., 195 mm. x 282 mm., ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 22.
 Nota en portada dice: «Privilegios de León X para la religión de S. Francisco».
- 189 1517. Roma, San Pedro.
 Cartapacio con Bulas papales a petición de Martín Garibay, Procurador de la Provincia de Burgos en Roma, y autenticadas en la Cámara Apostólica.
 1. Clemente IV, *Exigentibus*, jul. 1265.
 2. Alejandro VI, *Intelegimus*, 24 jul. 1501.
 3. Julio II, *Exponi nobis*, 9 jul. 1510.
 4. Julio II, *Exponi nobis*, 15 abr. 1506.
 5. Julio II, *Exponi nobis*, 30 mar. 1512.
 6. Julio II, *Exponi nobis*, 17 abr. 1512.
 7. León X, *Religionis suadet*, 3 feb. 1514.
 8. León X, *Dum sanctam ecclesiam*, 15 abr. 1516.
 9. León X, *Supra gregem*, 22 mar. 1517.
 10. León X, *Cum sicut nobis*, 29 mar. 1515.
 11. León X, *Divinorum*, 15 jun. 1515.
 12. León X, *Cum sicut nobis*, 15 oct. 1516.
 13. León X, *Hodie a nobis*, 4 nov. 1516.
 14. León X, *Exponi nobis*, 14 may. 1517.

15. León X, *Superioribus diebus*, 14 may. 1517.
 16. León X, *Cum sicut accepimus*, 13 mar. 1517.
 17. León X, *Dudum felicitis*, 27 mar. 1517.
 18. León X, *Ite vos in vineam*, 29 may. 1517.
 19. León X, *Omnipotens Deus*, 12 jun. 1517.
 20. León X, *Nuper pro parte*, 11 jul. 1517.
 21. León X, *Exponi nobis*, 24 jul. 1517, al provincial de la prov. de Burgos, permitiendo la conmutación de subsistencias en sus conventos.
 22. León X, *Exponi nobis*, 19 jul. 1517, a las abadesas ultramontanas, permitiendo conmutación de subsistencias en sus conventos.
36 hojas en vitela, cos., 195 mm. x 282 mm., det. toda la parte superior; ant. sign. Cajón E, Fajo3, n° 22.
Conjunto de privilegios apostólicos a favor de religiosos/as franciscanos.
 - 190 1516, jul. 31. Roma, San Pedro.
León X, *Exponi nobis*. Llama a su presencia a un inquisidor que en Logroño había hecho apresar a dos franciscanos de dicha ciudad.
Vitela, 463 mm. x 243 mm.; ant. sign. Cajón B, Fajo 7, n° 2.
 - 191 1517 may. 22. Roma, San Pedro.
León X, *Supra gregem*. Concede que los fieles puedan asistir a las Iglesias franciscanas en las octavas de la Concepción, Corpus, S. Francisco, s. Antonio y Sta. Clara, aún en tiempo de entredicho.
Vitela, 515 mm. x 223 mm.; parc. det., ant. sign. Cajón B, Fajo 11, n° 16.
 - 192 1518 ene. 8. Roma, San Pedro.
León X, *Quoniam quae*. Autorización de la fundación de un convento franciscano en Reinosa (Santander).
Vitela, 498 mm. x 220 mm., parc. det.; ant. sign. Cajón B, Fajo 9, n° 8.
Este convento fue de la provincia de Cantabria-Arantzazu.
 - 193 1526 abr. 16. Roma, San Pedro.
Clemente VII, *Dum consideramus*. Al MG Francisco de los Ángeles, accediendo a su petición de que los síndicos y sus familiares puedan gozar de las mismas indulgencias y gracias que los frailes.
Vitela, 470 mm. x 172 mm.; ant. sign. Cajón B, Fajo 11, n° 14.
 - 194 1599 dic. 1. Roma, San Pedro.
Clemente VIII, *Exponi nobis*. Al Obispo de Calahorra. El papa absuelve de censuras a unas clarisas del convento de Logroño, de unas censuras que el provincial les había infligido por salir de su convento, por miedo de la peste.
Vitela, 530 mm. x 375 mm.; ant. sign. Cajón B, Fajo 7, n° 7.
- No están en Garay.
- 195 1516 abr. 11. Roma, San Pedro.
León X, *Universalis ecclesiae*. Autorización para fundar en S. Sebastián (Guipúzcoa) un convento de franciscanos (observantes).

- Vitela*, 512 mm. x 387 mm.
Convento de la Provincia de Cantabria-Arantzazu. Le acompaña una copia en papel moderno de este doc.
- 196 1525 dic. 21. Roma, San Pedro.
Clemente VII, *Dudum siquidem*. Al MG Francisco de los Ángeles, eximiendo del pago de diezmos y cualesquier otros tributos a las monjas de su jurisdicción.
Vitela, 450 mm. x 255 mm., pequeño det. en pliegue.
- 197 1662 abr. 17. Roma, Santa María Mayor.
Alejandro VII, *Nuper pro parte*. Sobre la fundación de los capuchinos en Viana (Navarra). Letras a favor de Sebastián de Munárriz, Juez en la causa de los capuchinos, contra el prior de la Iglesia mayor de Pamplona, Juan de Echalaz.
Vitela, 440 mm. x 308 mm.
- 198 1662 abr. 22. Castelgandolfo, dióc. de Albano.
Alejandro VII, *Ex parte dilectorum*. Sobre la pretensión de los capuchinos de fundar en Tafalla. Respuesta negativa.
Vitela con sello de cera, 418 mm. x 292 mm.
- 199 1662 abr. 22. Castelgandolfo, dióc. de Albano.
Alejandro VII, *Exponi nobis*. Sobre el conflicto con los capuchinos que pretendían fundar en Laguardia (Álava).
Vitela, 415 mm. x 298 mm.
- 200 1664 ago. 9. Roma, Santa María Mayor.
Alejandro VII, *Religionis zelus*. Sobre la incorporación del profesor Francisco Manso de la Provincia de S. Antonio de los Charcas a la provincia de la Santísima Trinidad en Chile.
Vitela, 630 mm. x 420 mm.
- 201 1666 sep. 3. Roma, Santa María Mayor.
Alejandro VII, *Exponi nobis*. Contra la fundación de un convento de capuchinos en Viana, imponiendo perpetuo silencio a los capuchinos.
Vitela con sello de cera, 447 mm. 300 mm.
- 202 1672 sep. 30. Roma, Santa María Mayor.
Clemente X, *Alias felicitis*. Contra la fundación de los capuchinos en Viana (Navarra). Impone y confirma el perpetuo silencio sobre la fundación.
Vitela, 430 mm. x 310 mm.
- 203 1674 abr. 6. Roma, Santa María Mayor.
Clemente X, *Conservationi*. A las monjas del convento de la Concepción en Ágreda, prohibiéndoles enajenar cálices, cruces, imágenes, etc.
Vitela, 407 mm. x 222 mm.
- 204 1677 ene. 16. Roma, San Pedro.
Inocencio XI, *Exponi nobis*. Prohibición para entrar al convento de Ágreda para ver la celda, sepultura, etc. de la Vble. M. Agreda.
Vitela, 423 mm. x 292 mm.

- 205 1682 dic. 7. Roma, San Pedro.
Inocencio XI, *Decreto circa*. Carta a Ana Dorotea de Austria, religiosa del convento de Ágreda, sobre la reciente prohibición (26 jun. 1681) que ha ordenado del libro Mística Ciudad de Dios de la Madre María de Jesús de Ágreda.
Vitela, 400 mm. x 285 mm.
De stirpe regia, Ana era clarisa y moraba en las Descalzas Reales de Madrid.
- *374 1698 nov. 16. Roma. Santa María Mayor.
Inocencio XII, *Dudum postquam*, al obispo de Calahorra, concediendo, con condiciones («pro tuo arbitrio et conscientia procedas»), que los capuchinos puedan fundar en Viana.
Vitela, 630 mm. x 470 mm.
- *374 1698 nov. 16. Roma, Santa María Mayor.
Inocencio XII, a la Reina Mariana de España, accediendo al deseo de la Reina sobre la fundación de los capuchinos en Viana.
Vitela, 360 mm. x 255 mm.
- 206 1703 jun. 22. Roma, Santa María Mayor.
Clemente XII, *Emanavit*. Contra la fundación de los capuchinos en Viana (Navarra).
Vitela, 465 mm. x 300 mm.
- 207 1750 jul. 3. Roma, Santa María Mayor.
Benedicto XIV, *Alias pro parte*. Breve erigiendo el convento de Olite en Colegio apostólico de misioneros.
Vitela, 480 mm. x 348 mm.

A2. *Papas* (impresos, por orden cronológico).

- 208 1265 – 1439
Traslados de Bulas de Clemente IV, Nicolás IV, Bonifacio VIII y Eugenio IV en que se concede a las monjas de Sta. Clara varios privilegios.
Mss. 4 fol.
- 209 1517 feb. 14
León X, *Dudum se*. Para que las monjas de Sta. Clara no paguen diezmos y subsidios.
Imp. con sello, parc. det.; ant. sign. Cajón B, Fajo 11, n° 4.
- 210 1534
Pablo III. Prohibición para que ningún profesor observante pueda pasar a los capuchinos, sin licencia de la Santa Sede; prohíbe también que ningún capuchino los acoja. Si algún capuchino quiere volver a la observancia, que lo haga.
Imp. fol., parc. det.; ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 11.
- 211 1535 ago. 14
Pablo III. Prohibición para que ningún profesor observante pase a los capuchinos, sin especial licencia de la Sta. Sede; prohíbe también a los capuchinos que los reciban.
Imp. fol. largo.

- 212 1537 ene. 4
Pablo III. Prohibición para que ningún fraile capuchino, sin licencia de su prelado, pase a la observancia; ni el observante, sin la del suyo, a los capuchinos. Y que ninguno use de un hábito diferente al de su familia (observante o capuchina).
Imp. fol.
Las primeras constituciones capuchinas, las de Sta. Eufemia (Roma), son del año 1536.
- 213 1551 dic. 14
Julio III. Confirmación de los privilegios de los PP. Dominicos.
Imp. 10 fol. cos., ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 19.
- 214 1553 oct. 11
Julio III. Decreto al MG Clemente Moneliano, confirmandole los privilegios anteriores, y para que las monjas de la tercera orden vivan encerradas.
Imp. fol. largo.
- 215 1555 ene. 17
Julio III. Que los frailes observantes no usen ni puedan aprovecharse de las indulgencias y concesiones hechas a la Orden, si no les fuere confirmado y mandado por sus superiores.
Imp. fol. largo, det.; ant. sign. Cajón B, Fajo 7, n° 12.
- 216 1555 jul. 1
Paulo IV. *Omnium privilegiorum Fratrum minorum de Observantia*. Confirma todos los privilegios dados a nuestra Orden.
Imp. de 6 fol., forrado en papel vitela escrito (¿s. XV?); ant. sign. Cajón B, Fajo 11, n° 18.
- 217 1566 jun. 4
Pio V. Ordena al MG meta en clausura a las monjas de la Tercera Orden de Sta. Clara.
Mss. 2 fol., 2 ejemp., copia., ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 18.
- 218 1569 abr. 1
Pio V. «Contra los que offenden el estado, bienes, y personas del Santo Officio de la Inquisición contra la herética pravedad y apostasía».
Imp. 2 fol., parc. det.
Escrita en castellano.
- 219 1570 feb. 9
Pio V, *Decori et honestate*. Para que las monjas no salgan de clausura, bajo pena de privación y excomunión, y contra los que cooperan en su salida.
Mss. 2 fol., parc. det.
- 220 1566 may. 29 – 1571 sep. 14
Pio V. Tres bulas de Pio V confirmadas por Gregorio XIII sobre la clausura y reformatión de todas las monjas.
Mss. 2 fol., parc. det.
Escritas en castellano. Hay una copia en latín de una de las tres bulas, sobre el quitar las escalas de los conventos de monjas (fol. largo, 14 sep. de 1571).

- 221 1572 ene. 3
Gregorio XIII. De la clausura de las monjas, y encarga que se les dé limosna.
Mss. 4 fol. Copia.
- 222 1584 sep. 8
Gregorio XIII. Bula en que revoca y anula las licencias para entrar en conventos de monjas.
Imp. fol. largo.
- 223 1587 abr. 10
Sixto V. Es un traslado del Jubileo concedido por el Papa.
Imp. fol. largo; ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 12.
- *61 1587 dic. 6. Roma, San Pedro.
Constitución de Sixto V, *Cum de omnibus*, contra religiosos ilegítimos y criminales que quieren pasar a otra orden, y contra los regulares que quieren pasar a otra provincia sin licencia de sus superiores.
Imp. cos. 2 fol.
- 224 1588 nov. 12
Sixto V. Bula sobre los que se han de admitir a la Orden.
Imp. 2 fol. parc. det.; ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 14.
- 225 1588 nov. 16
Sixto V. Breve para rezar a s. Diego de Alcalá con octava.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 23.
- 226 1622 jul. 4
Gregorio XV. Extiende la Indulgencia de la Porciúncula al resto de Iglesias de los observantes.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 14.
- 227 1622 sep. 10
Gregorio XV. Concede puedan rezar frailes y monjas de la familia franciscana el Oficio, y celebrar la misa, del beato Juan de Capistrano.
Imp. fol. largo. en cuad.
- 228 1589 dic. 13 – 1622 nov. 18
El Comisario de Tierra Santa Martín de Arratia presenta breves de diversos Papas (Sixto V, Paulo V y Gregorio XV), y el MG Bernardino de Sena intima (24 feb. 1627) contra los que tienen en su poder las limosnas de Jerusalén.
Imp. 2 fol.
- 229 1624 ago.. 12; 1624 oct. 23
Urbano VIII. Dos breves del papa sobre la beatificación de S. Jaime de la Marca.
Imp. fol. largo, 3 ejemp.

- 230 1632
«Privilegios, exempciones, e indultos concedidos por la Sede Apostólica à todas las Religiones Monacales, Mendicantes [...] de nuevo confirmadas por [...] Urbano VIII».
Imp. 50 pp., 3 ejemp. (uno de ellos forrado en perg., y otro de 1632), ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 6.
- 231 1634 feb. 3
Urbano VIII. Solicitando una serie de limosnas (en Adviento y Cuaresma) para las necesidades de Tierra Santa.
Imp. 1° ejemp. fol. largo, + 2° y 3° ejemp. fol. normal.
- 232 1639 jul. 29
Urbano VIII. «Breve de Paulo V, Pio V, Gregorio XIII y Urbano VIII contra los superiores de la Orden de los menores de S. Francisco, de la observancia, que atendiendo a favores fuera de su religión, dan officios, dignidades, y gracias, y contra los mismos Frayles que buscan dichos favores».
Imp. fol. largo; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 24.
Escrita en castellano.
- 233 1589 dic. 13 – 1644 jun. 18
Breves de Sixto V (1589), Paulo V (1618) y Gregorio V (1622), recogidos por Urbano VIII, en favor de Tierra Santa.
Imp. fol. largo, parc. det.
Escritos en castellano.
- 233a 1645 sep. 19. Roma
Inocencio X, *Salvatoris et Domini nostri*. Renueva un decreto de Urbano VIII (3 feb. 1634) sobre la ayuda a los lugares santos mediante dos colectas en las Iglesias etc., en adviento y cuaresma. Lo presenta Marcelo Durazo, Arzpo. de Calcedonia (22 nov. 1685).
Imp. fol. largo, 2 ejemp.
- 234 1648 may. 14
Inocencio X, *Cum sicut accepimus*. Resolución a varias dudas sobre exención de regulares de la jurisdicción de los obispos.
Imp. 6 fol.
- 235 1655 sep. 20
Alejandro VII. Para que se pida por la paz y concordia entre los príncipes cristianos. Lo comunica el MG Pedro Manero a las provincias.
Imp. 2 fol. + 2 fol. mss.; parc. det.
- 236 1661 dic. 8
Alejandro VII. *Sollicitudo omnium*. Innovación de constituciones y decretos a favor de la sentencia según la cual la Virgen María desde su Concepción fue preservada del pecado original.
2 ejemp. imp., uno está det. y roto.
- 237 1662 abr. 22
Comisión de Alejandro VII al Arcediano de Pamplona sobre la fundación de PP. Capuchinos en Laguardia (La Rioja). Copia.
Mss. 2 fol.

- 238 1662 ago. 7
Alejandro VII. Para que en la Provincia de Burgos no se puedan edificar conventos de cualesquiera Orden, sino a distancia de 4 a 5 leguas de los nuestros. Copia.
Mss. 4 fol.
- 239 1664 feb. 7
Breve del Nuncio con Bula de Alejandro VII, *Alias pro parte*, a favor de la Prov. de Cantabria, y otras, prohibiendo nuevas fundaciones de conventos.
Imp., 2 ejemp., ant. sign. Cajón 4, Fajo 4, n° 18.
- 240 1664 jul. 2
Alejandro VII. Para que la fiesta de la Inmaculada Concepción se rece con octava. Lo comunica el MG Alonso de Salizanes.
Imp. 2 fol.
- 241 1666 sep. 3
Alejandro VII, *Exponi nobis*. Contra la fundación de los capuchinos en Viana.
Imp. 2 fol., 2 ejemp.
- 242 1672 sep. 30 – nov. 5
Clemente X, *Alias felicitis*. Contra la fundación de un convento de capuchinos en Viana, imponiéndoles perpetuo silencio. El Protonotario apostólico Aloisio de Aquino intima a los obispos correspondientes, abades, etc., para que se cumpla un mandato de Clemente X (del 30 sep. 1672) contra la fundación de un convento de capuchinos en Viana.
Imp. en fol. largo doblado en cuad. (50 ejemp. aprox.) + Mss. 2 fol., [copia].
- 243 1673 ago. 26
Clemente X. Para que el día de S. Fernando se guarde fiesta.
Imp. 2 fol.
- 244 1685 ene. 22
Inocencio XI. Concede que la indulgencia de la Porciúncula se pueda aplicar para las ánimas del purgatorio.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 15.
- 245 1686 jun. 20
Inocencio XI. Para que se envíen religiosos a los lugares santos.
Imp. 2 fol.
- 246 1688 ene. 28
Inocencio XI. Concede indulgencia plenaria en la hora de la muerte a las personas que tuvieran cruces, coronas, o rosarios de Jerusalén.
Imp. 2 fol., parc. det.
- 247 1693 mar. 1
Inocencio XII, *Decretum de eiectis et eiiciendis*. Varios decretos de diversos Papas sobre recepción de novicios.
Imp. 14 pp.

- 248 1702 abr. 7
Clemente XI. Prohíbe la entrada de tres hermanas monjas en un monasterio.
Imp. fol. largo doblado en cuad.
- 249 1703 jun. 23
Clemente XI. Ordena de nuevo a los capuchinos que obedezcan la orden de no fundar en Viana (Navarra), donde ya existe un convento de observantes.
Mss. 2 fol.
- 250 1723 may. 13
Inocencio XIII, *Bula Apostolici Ministerii, super ecclesiastica disciplina in Regnis Hispaniarum*; para el exacto cumplimiento de los decretos del Conc. de Trento por parte del clero diocesano y Regular. Hay otros documentos papales: Clemente VIII (15 mar. 1596, el mismo tema ant.); Inocencio XII (19 abr. 1700, sobre confesiones); Clemente XI (15 dic. 1703, sobre celebraciones en oratorios privados); Clemente VIII (16 oct. 1600, sobre apelaciones e inhibiciones); Urbano VIII (otro decreto sobre apelaciones e inhibiciones).
Imp. 18 fol. cos.
- 251 1724 jun.
Benedicto XIII. Decreto de Canonización de S. Juan de Capistrano, aunque quien lo canonizó fue Alejandro VIII.
Ejemp. 1º: imp. 4 fol.; Ejemp. 2º: imp. 6 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, nº 4.
- 252 1724 jul. 15
Benedicto XIII, *Mature consideratis*. Decreto sobre reducción de misas a nuestra Orden, seguido de instrucciones del MG Laurencio de santo Laurencio para su aplicación.
Imp. 2 fol.
- 253 1724 nov. 16
Benedicto XIII. Decreto para restituir en la familia observante la antigua disciplina.
Imp. 6 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, nº 1.
- 254 1725 sep. 28
Benedicto XIII. Concede Indulgencia plenaria el día de la Inmaculada Concepción a las Iglesias franciscanas, de religiosos o de religiosas.
Imp. fol.
- 255 1725 dic. 4
Benedicto XIII, *Aeterna Sedis*. Confirmando privilegios a la Tercera Orden concedidos por los Papas anteriores, y sujetándolos a la jurisdicción del MG.
Imp. 2 ejemp., 6 fol. + 4 fol.
- 256 1725 dic. 14
Benedicto XIII. Rescripto de indulgencias concedidas a los franciscanos en la canonización de s. Jaime de la Marca y s. Francisco Solano.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, nº 5.

- 257 1726 dic. 10
Benedicto XIII. Decreto de canonización de S. Jaime de la Marca.
3 ejemp. imp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 3.
- 258 1726 dic. 27
Benedicto XIII. Decreto de canonización de S. Francisco Solano.
Imp. 4 fol., 2 ejemp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 2.
- 259 1727 mar. 5
Benedicto XIII, *Summe decet*. El papa confirma los privilegios de la Orden Franciscana. Se adjunta un trabajo del MP Manuel Montiel, «Breve resumen de los privilegios y gracias que los Sumos Pontífices [...] han concedido a las Tres Órdenes [...]».
Imp. 9 pp., ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 6 + Imp. 40 pp.
- 260 1727 mar. 22
Benedicto XIII, *Pro augenda Christi fidelium*. Con ocasión de la canonización de Jaime de la Marca y Francisco Solano el Papa concede una serie de indulgencias a todos los súbditos del MG franciscano.
Imp. fol. largo.
- 261 1727 mar. 22
Benedicto XIII. Confirmación de la bula *Apostolici Ministerii* (Inoc. XIII, 13 may. 1723).
Imp. 2 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 9.
- 262 1727 abr.
Benedicto XIII. Institución de la Cofradía de la Inmaculada Concepción en Aracoeli, Roma.
Imp. 2 fol.
- 263 1728 jul. 26
Benedicto XIII. El papa concede indulgencia plenaria en la fiesta de Sta. Margarita de Cortona.
Imp. fol., 2 ejemp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 5.
- 264 1728 jul. 31
Benedicto XIII, *Qui pacem*. Pone perpetuo silencio a las disputas entre observantes y conventuales; sobre la orden tercera entre capuchinos, observantes y conventuales; confirmación de privilegios.
Imp. fol., 2 ejemp. + 3° ejemp. de 2 fol. con mandato del MG Juan de Soto; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 8.
- 265 1728 ago. 3
Decreto de beatificación de Bernardino de Feltria.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 13.
- 266 1728 ago. 11
Benedicto XIII, *Ad nostram audientiam*, concediendo precedencia a los terciarios franciscanos sobre otras Cofradías en las procesiones, tanto nuestras como en las de ellos.
Imp. 2 fol., 13 ejemp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 7.

- 267 1729 ene. 29
Benedicto XIII. Concede indulgencia plenaria en la fiesta de los mártires gorcomienses.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 5.
- 268 1729 ago. 20
Benedicto XIII. Felicitación al nuevo MG Juan de Soto.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 10.
- 269 1729 dic. 12
Benedicto XIII, *Ad augendam fidelium*, concediendo indulgencia plenaria a los que visiten una Iglesia franciscana.
Imp. fol.
- 270 1730 oct. 14
Clemente XII. Revoca lo que había dicho su predecesor Benedicto XIII, en la *Universalis ecclesiae* (16 nov. 1724). Sobre la reforma de los votos.
Imp. 4 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 17.
- 271 1731 ene. 16
Clemente XII, *Exponi nobis*. Para que todos los fieles puedan ganar las indulgencias concedidas a los calvarios (Vía Crucis) erigidos por los religiosos de S. Francisco, obtenida la licencia del Ordinario.
Imp. 2 fol., 4 ejemp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 23.
Cont. sello de papel suelto.
- 272 1731 ago. 30
Clemente XII. Indulgencia plenaria perpetua a favor de los que confesados y comulgados visitaren unas Iglesias, en el día de las Llagas de s. Francisco (17 sep.).
Imp. fol., 40 ejemp. (en 20 fol. dobles); ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 18.
Una anotación en un ejemp. añade también el día de la Inmaculada, pero no aparece en el doc. ¿Falta el doc. de la Inmaculada, que estaría junto a éste?
- 273 1729 mar. 7; 1733 ene. 28
Benedicto XIII, *Apostolici officii*. Prohibición de construir conventos que estén a menos de cuatro o cinco leguas de un convento de franciscanos observantes. Clemente XII, *Emanarunt nuper*. Confirmación de unas decisiones contra la pretendida apertura de conventos (pedida en modo oral), de los regulares (agustinos, carmelitas, etc.), contra el decreto anterior de Benedicto XIII.
8 ejemp.; + 2 ejemp. solo con Apostolici; + 2 ejemp solo con Emanarunt; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 20.
Acompaña petición manuscrita a diversas autoridades religiosas para que se lleve a efecto.
- 274 1741 mar. 24
Benedicto XIV. Para que cualquier altar de nuestras Iglesias y de las religiosas goce de los privilegios de altar privilegiado en el día en que se dice misa por religioso difunto.
Imp. fol., 4 ejemp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 16.

Se dice que un altar es privilegiado cuando, además de los frutos comunes del Sacrificio Eucarístico, se le otorga una indulgencia plenaria cada vez que se celebre la Misa en él. Esta indulgencia debe ser aplicada al alma individual por la cual se ofrece la Misa.

- 275 1746 ene. 12
Benedicto XIV. Breve a favor del convento de franciscanos de Estella, para que la limosna de los fieles en sufragio de las ánimas se aplique al convento por la misa y responsos los jueves de cada semana. Es el famoso "Platillo de las ánimas".
Imp. 6 fol., 2 ejemp.
- 276 1746 dic. 1
Benedicto XIV. Breve sobre la dependencia de los Colegios de Misiones del MG.
Mss. 2 fol. (copia).
- 277 1748 ene. 7
Benedicto XIV. Para que los terciarios franciscanos puedan usar el hábito descubierto.
Imp. 2 fol.
- 278 1750 jul. 3
Benedicto XIV. *Alias pro parte*. Breve erigiendo el convento de Olite en Colegio apostólico de misioneros.
Mss. con sello. Copia.
- 279 1755 abr. 30
Benedicto XIV. Exhortando a la obediencia que se debe a los preladados.
Imp. 2 fol.
- 280 1758 abr. 1
Benedicto XIV. Breve al cardenal de Saldaña en Portugal, para que proceda a la averiguación de lo que se imputa a los PP. Jesuitas de dicho Reino.
Imp. 2 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, n° 25.
- 281 1787 nov. 27
Breve de Pio VI, *Inter multiplices*, expedido a instancia del Rey, sobre la alternancia de oficios en la Custodia de Tierra Santa entre las familias cismontana y ultramontana.
Imp. 18 pp., ant. sign. Cajón 4, Fajo 1, n° 58.

A3. Congregaciones romanas, Cardenales (pergaminos).

Documentos que se encuentran en Garay.

- 282 1376 sep. 29. Burgos.
Testimonio de cómo el Obispo de Burgos llamado D. Domingo consagró 10 altares en la Iglesia del convento de S. Francisco de Burgos, y puso en ellos varias reliquias.
Perg. a dos colores, 410 mm. x 251 mm. sin sello, parc. det., ant. sign. Cajón B, Fajo 3, n° 2.
Hay un traslado manuscrito en Fondo I con esta misma fecha, para su mejor lectura.

- 283 1507 ene. 10
Traslado de un Breve de Julio II (6 jul. 1506, Roma) en que concede 10 años de indulgencia y otras tantas cuarentenas a los que asistieren a las procesiones de la Concepción, o visitaren sus altares, o cantaren la antifona *Virgo María*.
Perg. sin sello, 465 mm. x 277 mm. con pliegue de 39 mm. ant. sign. Cajón B, Fajo 11, n° 12.
La signatura que aparece en el mismo doc. está equivocada.
- 284 1518 oct. 22. Roma.
Mandamiento con obediencia para que ciertos vecinos de la Villa de Medina de Pomar, que habían maltratado a los religiosos, capellanes y criados del convento de Sta. Clara, y habían hecho otras extorsiones en dicho monasterio, comparezcan en Roma en el plazo de 60 días.
Perg. 395 mm. x 330 mm. con pliegue de 55 mm., con cuerda y sin sello, parc. det., ant. sign. Cajón B, Fajo 9, n° 4.
- 285 1520 mar. 10. Roma.
Testimonio de Gabriel, Arzobispo, de una bula de León X, concediendo a los provinciales puedan tener, visitar y celebrar misas en los lugares que antes tenían, y los habían dejado. Así mismo concede que los provinciales puedan nombrar dos o tres religiosos que compongan el calendario para rezar igual frailes y monjas, con tal de que no discrepe con el calendario romano.
Perg. con sello pendiente (pero sin él), 368 mm. x 248 mm., con pliegue de 44 mm., ant. sign. Cajón B, Fajo 11, n° 7.
- 286 1534. Roma, San Pedro.
Buleto del Cardenal de los Cuatro Coronados, Antonio, para que el lego de la Prov. de Burgos Andrés de Ybers (?) pueda ordenarse de todas órdenes, sin licencia del General ni del Provincial.
Perg. 371 mm. x 218 mm. con pliegue de 45 mm., con cuerda y sin sello, ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 11.
- 287 1534. Roma, San Pedro.
Buleto del Cardenal de los Cuatro Coronados, Antonio, para que Menoia de Solares, monja clarisa de Sta. M^a de Vibar, se pase al Monasterio de Sta. Gadea, de las Concepcionistas, con otra compañera, con consentimiento de su prelada.
Perg. 377 mm. x 227 mm., pliegue de 40 mm., con sello [vacío], , parc. det., ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 9.
- 288 1539. Toledo.
Buleto del Nuncio de España para la absolución de un fraile del convento de Vico de la apostasía, y otros excesos, que había cometido.
Perg. 308 mm. x 190 mm. con pliegue de 19 mm., con cuerda y sin sello; ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 8.
- 289 1552 ene. 16. Roma.
[Sobre el caso de Úrsula de Medina y Beatriz de Cisneros, hermanas clarisas en santa Clara de Burgos, acusadas del asesinato de la abadesa, D^a Aldonza Manrique, hija de los duques de Nájera]. Aceptación de la apelación hecha por las hermanas clarisas de santa Clara de

Burgos Úrsula de Medina y Beatriz de Cisneros, por la que se les concede pasar a otro monasterio, pudiendo llevarse dote del monasterio de Burgos.

Perg. 370 mm. x 255 mm. con pliegue de 34 mm., con sello pendiente, ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 15.

- 290 1552 feb. 9. Roma, San Pedro.

Comisión del Cardenal del Santo Ángel al Obispo de Burgos, sobre la narración que dichas monjas Úrsula y Beatriz han hecho al cardenal (cf. Cajón B, Fajo 10, n° 15). Que averigüe, y si es verdadera, que no salgan de Burgos; pero si es verdadero lo que decían ellas (que corren peligro en Burgos), pueden ir a otro convento, por peligro de sus vidas, con dote del mismo monasterio de Burgos para su sustento.

Perg. 595 mm. x 415 mm. con pliegue de 43 mm., con sello pendiente y casi sin cera; ant. sign. Cajón B, Fajo 10, n° 17.

No están en Garay.

- 291 1661 feb. Madrid.

Breve del Nuncio Apostólico Carlos Bonelli para que pueda ser reelegida abadesa la madre María de Jesús de Ágreda.

Perg. con sello pendiente (vacío), 268 mm. x 318 mm. y pliegue de 15 mm., parc. det.

- 292 1661 ago. 12. Roma.

Despacho de Martino, Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. «Exhibición para la fundación de [...] contra los jueces sinodales de Pamplona, Zaragoza y Tarazona», según anotación. Sobre la pretendida fundación de los capuchinos en Viana.

Perg. con sello de papel, 202 mm. x 310 mm.

- 293 1662 jun. 10. Roma.

Provisión de Palutio Albertonio, Protonario apostólico, contra la fundación de los capuchinos en Viana y contra el Vicario y provisor del obispado de Pamplona, Juan de Echaz.

Perg. con sello de papel, 417 mm. x 303 mm.

- 294 1662, jun. 26. Roma.

Despacho de Martino, Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, para que Sebastián de Munárriz, Arcediano de Usun (¿) entienda en la causa de la pretendida fundación de los capuchinos en Viana, y sea Juez nombrado por la provincia observante de Burgos.

Perg. con sello de papel suelto, 180 mm. x 270 mm.

- 295 1662 oct. 18. Roma.

Último despacho desde Roma (según anotación en el sello suelto), de Palutio Albertonio, Protonotario Apostólico, para que obedezcan los capuchinos y desistan de su fundación en Viana.

Perg. con sello de papel y sello de cera (suelto), 400 mm. x 290 mm.

- 296 1663 nov. 9. Madrid.

Despacho del Nuncio Apostólico Carlos Bonelli para que la Madre María de Jesús de Ágreda pueda ser relegada abadesa del monasterio de Ágreda.

Perg. con sello pendiente (pero sin sello), 273 mm. x 282 mm. con pliegue de 12 mm.

- 297 1664 jun. 23. Roma.
Aloisio Bevilacqua, de la Sacra Rota Romana, concede licencia para proseguir la fábrica de la Iglesia y convento, de S. Juan de Viana.
Perg. 317 mm. x 445 mm., con sello de papel.
- 298 1664 jul. 19. Roma.
«Testimonio de ser Verdadera la licencia de la Rota [romana] para que pase adelante la fábrica de la Iglesia del convento de S. Juan de Viana», según anotación.
Perg. con sello de papel, 157 mm. x 288 mm.
- 299 1664 nov. 22. Roma.
Palutio Albertonio confirma unas letras patentes del Cardenal Protector de la Orden Barberini, por la que concede al fraile de Chile Francisco Manso una serie de prerrogativas, así como todos los permisos pertinentes para poder viajar en nave sin problemas para el Capítulo General de la Orden que se celebrará próximamente en Roma.
Perg. 395 mm. x 280 mm.
- 300 1666 sep. 9. Roma.
Innico (¿) Caracciolo, Protonotario Apostólico, manda que obedezcan los capuchinos (a los que anteriormente se había mandado perpetuo silencio), prelados y beneficiados de las iglesias parroquiales de Viana, contra la fundación de los capuchinos en ella.
Perg. con sello de papel, 345 mm. x 245 mm.
- 301 1672 abr. 7. Roma.
Decreto del Protonotario Apostólico Aloisio de Aquino, remitiendo a una Constitución de Gregorio XV, *De conservatoribus* (20 sep. 1621), por la cual no se quita a los regulares la facultad de defenderse por medio de los jueces conservadores de las injurias que les hicieren.
Perg. con dos sellos de papel, 397 mm. x 278 mm.
- 302 1681 jul. 18. Roma.
Dos Breves iguales de Urbano Sacchetto, Protonotario Apostólico, contra la fundación de los trinitarios en Arnedo, por estar demasiado cerca del convento de Cornago, menos de 4 leguas.
Dos perg. con sello de papel, 400 mm. x 270 mm.
- 303 1695 ene. 9. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Federico Caccia a favor de D^a Josefa de Arguez, clarisa de Sta. Clara de Tudela, por el que se le exime de todos los oficios, así honoríficos como onerosos.
Perg. con cuerda y sin sello, 322 mm. x 213 mm., con pliegue de 25 mm.
- 304 1697 jun. 9. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico José Archinto para que en el convento de clarisas de Ntra. Sra. del Espino de Vibar del Cid tenga voto la tercera hermana de las seroras Barriga y Salazar.
Perg. con sello pendiente, 315 mm. x 287 mm. con pliegue de 22 mm.
Las seroras fueron mujeres vinculadas a las actividades culturales de las parroquias y al cuidado y vigilancia de las ermitas de las zonas rurales.

- 305 1700 ago. 9. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico José Miseratione a favor de D^a Ignacia y D^a Juana Alonso de Obiedo y Arce, para que puedan permanecer en el convento de Sta. Clara de Castil de Lences *sub habitu seculari vel regulari, devotionis causa*.
Perg. con cuerda pero sin sello, 319 mm. x 218 mm., con pliegue de 23 mm.
- 306 1701 ene., Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Francisco de Aquaviva y Aragón dando licencia para que en el convento de Sta. Clara de Castil de Lences se pueda admitir *educationis causa* a D^a Josefa Augustina González de Salazar, natural de Poza.
Perg. sin sello, 323 mm. x 260 mm., parc. det.
- 307 1701 abr. 3. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Francisco de Aquaviva y Aragón para que se puedan admitir en el convento de Sta. Clara de Burgos a D^a Catarina Josefa Sagasetta y María Francisca de Landa.
Perg. con sello pendiente, 294 mm. x 335 mm., con pliegue de 44 mm.
- 308 1708 dic. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Antonio Félix Tondadari (¿), para que D^a Micaela Josefa García Baiona pueda ser admitida en el convento de Sta. Clara de Castil de Lences *titulo educationis*.
Perg. det. en pliegues, 276 mm. x 332 mm.
- 309 1721 may. 8. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini para que se pueda recibir en el convento de clarisas de Castil de Lences a Isabel Alfonsa Arce, para ser educada (*educationis causa*).
Perg. 341 mm. x 253 mm.
- 310 1721 jul. 3. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini, para que puedan recibir en el monasterio clariano de Castil de Lences con hábito secular o regular (*educationis causa*) a D^a Cecilia Aginiga.
Perg. 237 mm. x 239 mm.
- 311 1726 jun. 9. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini, dando facultad para tomar el hábito en el convento de Sta. Clara de Arnedo a D^a Isabel de Arnedo, no obstante tenga dos hermanas en dicho convento.
Perg. con sello de papel, 312 mm. x 254 mm.
- 312 1727 jun. 5. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini a favor de D^a Lorenza de Treviño, para que sea admitida en el convento de clarisas de Castil de Lences *educationis causa*.
Perg. 261 mm. x 195 mm.

- 313 1728 jul. 14. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini, para que pueda entrar en el convento de clarisas de Estella como organista, sin dote, María Esperanza Jiménez.
Perg. 317 mm. x 232 mm.
- 314 1728 oct. 9. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini para que en el convento de Sta. Clara de Burgos se pueda admitir para organista, sin dote, a D^a Isabel Elcaraeta.
Perg. con sello de papel, 323 mm. x 261 mm.
- 315 1730 may. 13. Madrid.
Breve del Nuncio Apostólico Alejandro Aldobrandini, para que en el monasterio de Sta. Clara de Castil de Lences se pueda admitir a D^a Isabel Ángel a fin de ser educada.
Perg. 275 mm. x 227mm.
- 316 1753. Madrid.
Dispensa del Nuncio Apostólico Enrique Henriquez para que en el convento de Sta. Clara de Castil de Lences se pueda admitir, sin dote, a D^a Juana Sanz, para organista.
Perg. 300 mm. x 200 mm., parc. det. en pliegue, con 3 manchas.
- 317 [sin fecha]
Notificación de Gaspar, de la sagrada Congregación de Obispos y regulares, de que se ha enviado al Obispo de Calahorra un mandato para que abra un nuevo proceso en la causa de la fundación de los capuchinos en Viana, y a su término les envíe el Obispo su voto.
Vitela con sello de papel, 276 mm. x 150 mm.

A4. Congregaciones romanas, Cardenales (impresos, por orden cronológico).

- 318 y 319 1607 dic. 11 – 1619 feb. 14
Dos Decretos de los Nuncios Francisco Cencinno y Decius Carafa prohibiendo que ningún arzobispo, obispo, etc., pueda sacar a las novicias, extra claustra, para explorar su voluntad.
Imp. fol.
- 320 1621 abr. 22
Auto del Nuncio de España sobre una apelación hecha por Isabel de Azevedo, abadesa de la Concepción de Usagre, a la cual había privado de oficio el provincial de S. Miguel.
Imp. 2 fol., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 13.
- 321 1627
«*Decreta Sacrae Congregationis Concilii [...] de Regularibus Apostatis et eiectiis*». Sobre los apóstatas y reforma de regulares.
Cuad. imp. de 18 pp.
- 322 1664 feb. 28
Cardenal Carlos Bonelli. Patente del cardenal y acuse de recibo de varios conventos de religiosas. Contiene ciertos mandatos para que las monjas no puedan recibir visitas ni conversar con persona alguna en los tornos y locutorios, sin grave causa y licencia de la prelada.
Imp. 2 fol. (varios ejemp.) + respuestas de los conventos de monjas.

- 323 1682 feb. 4
Breve del Nuncio Sabo Millini, contra determinados conventos de monjas que tienen excesivas licencias de amistades, correspondencias y familiaridades con personas de todo género, llamándolo “devociones”.
Imp. fol. largo, doblado en cuad., parc. det.
- 324 1689 jul. 22
Decreto del Nuncio para que en los días de S. Francisco y la Porciúncula se pueda dar de comer a los hermanos.
Imp. fol., 2 ejemp.
- 325 1690 nov. 4
Decreto del Nuncio Joseph Estensemosti, intimando sobre las limosnas que los fieles dan para los Santos Lugares.
Imp. fol. largo, 4 ejemp.
- 326 1692 feb. 27
La Sagrada Congregación de Ritos concede, por un decreto de Inocencio XII, que se rece de san Juan de Capistrano y san Pascual Bailón con octava.
Imp. fol.
- 327 1693 jun. 8
Federico Caccia, arzobispo de Laodicea, contra determinadas personas que han robado, tomado u ocultado determinadas cosas (limosnas, objetos, etc.) pertenecientes a los santos Lugares.
Imp. fol. largo.
- 328 1696 jul. 18
Confirmación por la Sagrada Congregación de Ritos de ciertos decretos acerca el rezo.
Imp. 8 fol.
- 329 1717 sep. 13
Decreto del Nuncio Pompeyo Aldobrandi para que todos los religiosos que estén fuera de los conventos regresen, y para que los prelados no den licencia para salir al siglo.
Mss. fol. largo, copia.
- 330 1730 dic. 9
La Sagrada Congregación de Ritos concede rezo propio y misa propia para el beato Simón de Lipnica.
Imp. fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 3, nº 12.
- 331 1743 may. 15
Decreto sobre la canonización del beato *Benedictus a Sancto Philadelphia*.
Imp., fol. doble, 2 ejemp.

B. Privilegios y mandatos reales (por orden cronológico).

- 332 1379 nov. 9 (5 de sep. de 1417, en el original). Burgos.
Privilegio del Rey D. Juan I, confirmando el privilegio del Rey Sancho IV y de otros Reyes dado a los frailes menores de la Prov. de Castilla.
Perg. sinbula pendiente, 610 mm. x 360 mm. + pliegue de 53 mm., ant. sign. Cajón B, Fajo 2, n° 2.
La fecha corregida saco de una anotación de Fr. Juan R. de Larrínaga.
- 333 1555 oct. 5
Decreto del Rey Carlos V por el que hace libres de huéspedes, soldados, etc., a los hermanos [bienhechores] que hospedan en sus casas a los religiosos de nuestra Orden.
4 fol. en vitela, 330 mm. x 237 mm., cos. con cuerda dorada y forrados en perg.
- 334 1563
Carta y Provisión real para que las justicias ayuden al MG en la reforma que está haciendo de las Beatas terceras y monjas de Sta. Clara.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 3.
- 335 1594 oct. 25
Ejecutoria y sentencia a favor de la Orden Franciscana contra los ermitaños de Antón Martín, para que no puedan traer capilla [capucha]; y que no traigan más que una sotana que llegue hasta la rodilla, y no pase de allí.
Mss. cos. 8 fol. parc. det., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 6.
- 336 1602 abr. 20
Traslado de dos mandamientos sobre privilegios dados a favor de los bienhechores que hospedan a religiosos de S. Francisco: no hospeden a gente de guerra, porque pueden tener religiosos.
Imp. 2 fol., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 2.
- 337 1604 sep. 16
Sobrecarta del Consejo de Navarra confirmando los privilegios y exenciones dados por Felipe III a los bienhechores que hospedan a religiosos.
Imp. 6 fol., parc. det.
- 338 1604 dic. 23
Provisión real de Felipe IV a favor de los hermanos que hospedan en sus casas a los religiosos de nuestra Orden.
Imp. cos. 6 pp. + 2 fol. s.n., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 1.
- 339 1627 mar. 4
Mandato del Rey Felipe IV al MP de Burgos sobre la reforma de religiosos, suprimiendo privilegios.
Mss. 2 fol., parc. det.; ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 4.
- 340 1627 dic. 15
Provisión de Felipe IV para que a los Hermanos que hospedan a los religiosos de la misma Orden se les guarden los privilegios y exenciones que aquí se hacen relación.
Imp. 2 fol., 8 ejemp.

- 341 1628 ago. 18
Provisión del Rey Felipe IV para que las Justicias, por mandamiento de preladados franciscanos, despojen del hábito a las personas que lo llevaren sin las calidades necesarias.
Imp. 2 fol., parc. det.
- 342 1634 ene. 8
«Relación del derecho que la Orden de NPS Francisco tiene a no pagar ningún género de pechos, y tributos, ejecutoriado por el Real Consejo de Castilla».
Imp. 2 fol.
- 343 1635 abr. 4
Provisión real sobre que los regulares no deben pagar sisas.
Imp. 2 fol., parc. det.
- 344 1638 jul. 31 – oct. 12
Ejecutoria ganada por Fr. Andrés de Frías, Procurador general de la Orden, para que los frailes de toda la Orden no paguen impuestos de carnes, pescados, aceite, vino, vinagre, etc., cosas que los frailes necesitan para su uso.
Imp. cos. fol. 1-8, 2 ejemp., ant. sign. Cajón B, Fajo 2, n° 4.
- 345 1655 abr. 26
Provisión del Rey Felipe IV. «Privilegio y exención general de sisas, millones y otro cualquier género de derechos, gabela, o imposición, concedida a toda la Orden de nuestro seráfico P. S. Francisco [...]».
Imp. 2 ejemp., 4 fol. cos.
La *Gabela* es un término que designa de forma genérica a los impuestos que se gravan sobre un producto de consumo general. Los «Millones» eran durante los siglos XVI y XVII un impuesto indirecto sobre la alimentación instaurado por Felipe II y aprobado por las Cortes de Castilla el 4 de abril de 1590. En un principio este impuesto se creó como respuesta temporal al desastre de la Grande y Felicísima Armada para construir una nueva Armada y costear el esfuerzo militar que llevaba a cabo en ese tiempo España fuera de sus fronteras. El impuesto consistía en proveer a la corona para tales efectos de ocho *millones* de ducados al año por seis años (de 1590 a 1596) extraídos a los contribuyentes castellanos a través del vino, la carne, el aceite y el vinagre. El impuesto fue renovado por las cortes en 1596.
- 346 1656 mar. 19
Provisión del Rey Felipe IV para eximir a la Orden franciscana de sisas y otras gabelas.
Imp. 2 fol., 2 ejemp.
- 347 1656
Provisión del Rey Felipe IV, a petición del provincial de Burgos, contra la fundación de los carmelitas descalzos en Lezcano. Copia.
Mss. fol., incompl.
- 348 1660 may. 28
Provisión del Rey Felipe IV para que se observen las órdenes del Consejo contrarias a las nuevas fundaciones de capuchinos en Navarra. Para que en el convento fundado en

- Tafalla no se haga innovación, y en el de Viana se remite al eclesiástico correspondiente, donde está pendiente.
Imp. 2 fol., 4 ejemp., parc. det.
- 349 1664 jul. 4
 «Provisión real [Felipe IV] para la justicia de Ausejo [Soria], para que no puedan entrar los PP. Capuchinos ni en hospicio a fundar convento», según anotación.
Mss. cos. 4 fol.
- 350 1666
 Ejecutoria del Rey Felipe IV contra aquellos que quebraren o no guardaren los privilegios de los síndicos de los conventos franciscanos, como de los hermanos (Bienhechores) que hospedan a sus religiosos.
Imp. cos. fol. 1-8 + 2 fol. s.n., 2 ejemp.
- 351 1675 feb. 5
 Provisión de los Señores del Consejo Real contra la fundación de los Trinitarios en Arnedo.
Mss. cos., 4 fol., con sello de papel.
- 352 1677 abr. 9
 Inhibición del Rey Carlos II sobre la fundación de los capuchinos en Murillo del Río Leza (La Rioja).
Mss. cos. 4 fol., con sello de papel.
- 353 1685 feb. 21
 Provisión del Rey Carlos II, recogiendo provisiones anteriores (1519), prorroga por 5 años más de determinados impuestos a 14 conventos de la provincia de Burgos.
Mss. 3 fol.
- 354 1686 dic. 18
 Cédula del Rey Carlos II para que en los conventos franciscanos no se paguen sisas, millones, derechos, gabelas, o imposiciones, tanto para el gasto y consumo como para el culto divino.
Imp. 2 fol.
- 355 1695
 El Rey Carlos II concede prórroga de seis años para que las ciudades, Villas y Lugares puedan dar limosnas por los Santos Lugares, sin exceder de 1000 maravedís cada año.
Imp. 2 fol.
- 356 1698 sep. 27
 Traslado de una cédula real por la que se perdona el pago del quinquenio al convento de agustinos de s. Pedro de Lirios, de Logroño.
Mss. , fol.
- *381 1698 nov. 18
 Copia de un Mandato del Rey Carlos II contra la fundación de los capuchinos en Viana y Olite.
Mss. 2 fol.

- 357 1702 feb. 13
Privilegio real de Felipe V para no pagar sisas, alcabalas, corredurías, ni otros tributos en las aduanas. Traslados del 7 abr. 1702 (reconocimiento por el ayuntamiento de La Calzada) y 24 sep. 1736.
Imp., 3 ejemp., uno de ellos forrado en perg.
- 358 1704 abr. 19
Traslado de un privilegio concedido por la Reina D^a Juana (2 abr. de 1510) por el cual se exime a los hermanos de la Orden (bienhechores) de alojamiento de soldados.
Imp. 18 pp. + *imp. fol.* 1-7 [+ *fol. en bl.*; *fecha algo ant.*, 25 oct. 1668].
- *378 1715 dic. 9
Felipe V: contra la fundación de nuevos monasterios, de hombres y mujeres, incluso bajo capa de *hospederías, misiones, residencias, pedir limosnas*, etc., pues va contra la condición cuarenta y cinco de Millones.
Imp. 2 fol.
- *379 1726 sep. 2
Provisión del Rey Felipe V para despachar a los capuchinos de la parroquia que habían tomado posesión en Torrecilla de Cameros, y para destruir el convento que se estaban haciendo.
Mss. 2 fol. dentro de un mss. cos. de 8 fol., + mss. de 2 fol. (*copia*); *ant. sign.* Cajón D, Fajo 6, n^o 4.
- 359 1728 oct. 11
Despacho para que no se impriman memoriales, relaciones, ni otros papeles, sin licencias.
Imp. 2 fol.
- 360 1730 ago. 14
Provisión de Felipe V favorable al sustentamiento de carne de los conventos, contra los ayuntamientos, para que puedan matar los carneros en sus propios conventos sin ir a la carnicería.
Imp. 2 fol., 7 ejemp., *ant. sign.* Cajón D, Fajo 6, n^o 19.
- 361 1750 ago. 7
Provisión del Rey Fernando VII para que frailes, donados y otros extraños no moren en las ciudades con pretexto de limosna, ordenándoles vuelvan a sus conventos, ni recobrar ni pedir más limosnas que las que antiguamente se les permitió.
Imp. 2 fol.
- 362 1756 jul. 19
Instrucciones de la Inquisición y del Superintendente de imprentas sobre el modo y método que los censores deberán examinar los libros.
Imp. 2 fol.
- 363 1760 oct. 10
«Privilegio de Ntro. Rey Carlos III sobre la exención de alcabalas, sisas, etc.». *Imp. cos.* 4 fol. + fol. s.n.

- 364 1768 mar. 21
«Para que se pase a manos de los fiscales del Consejo cualquier ejemplar del Monitorio expedido en Roma, contra el Ministerio del Serenissimo Sr. Infante Duque de Parma». Por mandato del MG Juan de Molina, y respuestas de haberse leído en los conventos.
Imp. cos. 23 pp. + fol. s.n.
- 365 1787 feb. 11
«Real cédula de S.M. y Señores del Consejo en que se prescriben las reglas que han de observarse en las questuaciones de los Regulares mendicantes; en la administración de bienes de las órdenes regulares que pueden tenerlos, y pernociación de los religiosos fuera de clausura [...]».
Imp. cos. 6 fol.
- 366 1795 sep. 12
En Madrid. Marcos Argaiz impone 36.670 reales de vellón al 3% sobre la renta del tabaco, en la Caja de la Tesorería mayor.
Imp. cos. 8 fol.
- 367 1805 jul. 2
Cédula del Rey Carlos IV y Señores del Consejo pidiendo 4 maravedís por cada cuartillo de vino para los gastos de la guerra, y exención del mismo a los frailes.
Imp. 4 fol. + imp. 6 fol.
- 368 1828 sep. 1
Privilegio real para los franciscanos y capuchinos de los “Derechos de puertas”.
6 fol., mss. e imp.
- 369 [sin fecha]
«Memorial que dio a su majestad Fr. Ivan de solana [...] por mandato del Padre Fr. Diego de Barrasa su provincial [...]. Para que los religiosos aprobados para oír confesión no sean de nuevo examinados.
Imp., 28 pp. en 7 fol. doblados en cuad., sin cortar.

Fondo V. Supplicia delinquentium.

Documentos que están en Garay.

- 370 1649
Pleito entre padres de la Orden sobre la antigüedad de la jubilación.
Mss. 74 pp.; ant. sign. Cajón F, nº 1.
- 371 1592 – 1622 ago. 23
Pleito entre el MP Juan de Villalarre y las clarisas de Tudela. El MP las obligó a despa-
char a las niñas seglares que vivían con ellas, según un mandato de Sixto V. Las monjas
obedecieron, renunciando por escrito ante el MP a un Breve posterior de Clemente VIII,
que les había dado dispensa para recibir niñas.
Mss. 12 fol., parc. det.; ant. sign. Cajón F, nº 2.

372 1643 may. 12

Pleito entre unas seculares y el provincial de la prov. de Burgos: éste las despachó del convento de Sta. Clara de Estella. El Nuncio apoyaba a las seculares.

Mss. 13 fol.; ant. sign. Cajón F, n.º 3.

No están en Garay en el Cajón F.

El mayor problema que se encontró la provincia fue la fundación de nuevos conventos mendicantes, en concreto trinitarios y capuchinos.

Según el decreto de Alejandro VII (7 ago. 1662, n. 238) no se podían construir a menos de 4 ó 5 leguas¹⁷ de distancia unos de otros, para que dichos conventos pudieran ser mantenidos por las limosnas de los vecinos. Otra cuestión sería determinar cuánta parte de la manutención de los frailes venía por trabajos de evangelización (parroquias, retiros, charlas, etc.) y cuánta por el trabajo de los hermanos limosneros, continuando el mandato de S. Francisco en Rb 6,2: «Y, cual peregrinos y forasteros en este siglo (cf. Gen 23,4; Sal 38,13; 1Pe 2,11), que sirven al Señor en pobreza y humildad, vayan por limosna confiadamente».

A las pretensiones contra ellos de los frailes se unían las del clero secular, que siempre vio en los sacerdotes regulares un competidor para su actividad pastoral. Merece especial atención el asunto de los capuchinos. Éstos, separándose de alguna manera de su provincia madre de Aragón, pretendían la fundación en Navarra de una custodia, compuesta exclusivamente por navarros, y para ello necesitaban fundar unos 10 ó 12 conventos. Muchas veces fundaban *hospicios*, una manera de soslayar la realidad de la fundación de un convento mediante otra figura. En Viana consiguieron permiso del mismo papa Inocencio XII (16 nov. 1698, n. 374), y la obligación de obedecer a este mandato por parte del Comisario General Antonio de Cardona, pero se opusieron los frailes observantes, que ya tenían convento, y a su favor el clero y parte del pueblo. El obispo de Calahorra no dio finalmente el permiso, y los capuchinos desistieron de su intento¹⁸.

Contra Capuchinos en Viana (ocupan 2 cajas completas).

373 [1670 – 1710]

Contra la pretendida pretensión de fundar los capuchinos en Viana. Documentación impresa sobre el proceso que se tuvo en la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, siendo los ponentes los Cardenales Petruccio, primero, y Sperello, después.

Caja completa con diversa docum. impresa, mucha de ella repetida; ant. sign. Garay, Viana, Inicio.

374 [1670 – 1710]

Contra la pretendida pretensión de fundar los capuchinos en Viana: Autos apostólicos que se van haciendo y ejecutando para la edificación del convento (contiene 2 bulas de Inocen-

¹⁷ La legua es una antigua unidad de longitud que expresa la distancia que una persona, a pie, o en cabalgadura, puede andar durante una hora. Según el tipo de terreno predominante en cada país o según la conveniencia estatal, la palabra legua abarca distancias que van de los 4 a los 7 km.

¹⁸ Para más información sobre el conflicto de Viana es interesante el artículo del profesor de la Universidad de Navarra José Javier AZANZA LÓPEZ, «La Iglesia en la ciudad: arte, economía y espiritualidad en Navarra a la luz de las fundaciones conventuales barrocas». *Príncipe de Viana* 59 (1998): 579-616, 587-592. Ofrece citas (sin referencia) de la primera parte del conflicto, hasta 1661. La documentación aquí presente es a partir de 1695 fundamentalmente.

cio XII aprobando, con condiciones, su establecimiento)¹⁹; Patente del Comisario General Cismontano Cardona a favor de la fundación; / Documentos de la Sagrada Congregación de Obispos y Religiosos; otros documentos sueltos.

Caja completa con diversos mss.; ant. sign. Garay, Viana, Inicio.

Los documentos de la Sagrada Congregación y otros documentos van en caja 374 (cont.) – 380.

375 1699 nov. 17

Despacho del Obispo de Calahorra para que los medios beneficiados tengan voto sobre la fundación de los PP. Capuchinos en Viana (Navarra), y parecer de los mismos sobre dicha fundación.

Mss. 6 fol.

376 [1700]

Carta del Obispo de Calahorra, para que la provincia y convento de Viana pidan la justificación.

Mss. 2 fol.

377 1702 feb. 10

Decreto del cardenal Sperello confirmando un decreto del papa Inocencio XII (16 nov. 1698) sobre la fundación de un convento de capuchinos en Viana.

Mss. en vitela + mss. 2 fol. (copia).

Contra otras fundaciones: Torrecilla de Cameros, Tafalla, Cervera de Río Alhama, Cariñena, Corella, Arnedo, Laguardia, Iñiesta (Cuenca).

En *Torrecilla de Cameros*, a pesar de las prohibiciones, llegaron a tomar posesión de una parroquia y comenzaron a construir un convento.

378 [1720 – 1730]

Documentación contra la fundación de capuchinos en Torrecilla de Cameros (La Rioja): mandato del Rey Felipe V²⁰ contra la fundación y diligencias correspondientes a los alcaldes; Copia de bulas prohibiendo nuevas fundaciones; poderes de ayuntamientos y cabildos eclesiásticos contra la fundación; papeles sueltos.

Subc. con diversos docs.

379 1726 sep. 30

Testimonio de lo ejecutado por el caballero Corregidor de Logroño de Orden y comisión del Real Consejo, en el Pleito que ha litigado la provincia contra la fundación de los PP. Capuchinos en la villa de Torrecilla de Cameros, en orden a despacharlos y deruir la obra que ya habían fabricado para su habitación.

Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 4.

Va copiada una provisión de Felipe V²¹.

19 Referencia en n. *374, después de n. 205.

20 Referencia en n. *378, del 9 dic. 1715, después de n. 358.

21 Referencia en n. *379, del 2 sep. 1726, después de n. 358.

- 380 [1725]
 Manifiesto de la Prov. de Burgos contra la fundación de capuchinos en Torrecilla de Cameros.
Imp. 2 fol., 50 ejemp. aprox.

Tafalla.

- 381 1698 nov. 18
 Mandato del Rey Carlos II contra la fundación de los capuchinos en Tafalla y Viana²².
Mss. 2 fol. (copia).
- 382 1660 abr. 9. Roma.
 Hyeronimus Priolus, Juez comisario del Papa en esta causa, en Roma: «Inhibición y advocación del pleito de los PP. de S. Francisco contra los PP. Capuchinos, y ciudad de Tafalla», según anotación.
Perg. 335 mm. x 206 mm. + perg. cos. con 6 fol. + 2 fol. (copia del doc.).
- 383 [sin fecha]
 Escrito en derecho por parte de los conventos de Olite y Tafalla contra la fundación de convento en Tafalla por los PP. Capuchinos.
Imp. 12 pp. + mss. 6 fol. (copia de lo ant.); ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 17.
- 384 [1655 – 1670]
 Documentación suelta referente a las disputas sobre la fundación de capuchinos en Tafalla²³.
Subc. con diversos mss.

Cervera del Río Alhama (La Rioja).

- 385 [1750]
 Documentación referente a la oposición de la Provincia de Burgos contra la fundación de un convento por los capuchinos en Cervera: memorial de la provincia contra dicha fundación, y otros papeles sueltos.
Subc. con imp. de 2 fol. (5 ejemp.) y varios mss.

Cariñena.

- 386 [1648 – 1659]
 Documentación referente a la oposición de la provincia contra la fundación de convento por parte de los capuchinos, y de un Colegio por parte de los jesuitas, en Cariñena (Zaragoza).
Subc. con diversos mss.
 Cariñena no pertenecía a la demarcación de la provincia de Burgos.

²² Referencia del mismo doc. también en n. *381, del 18 nov. 1698, después de n. 356, en el Fondo de los reyes.

²³ Cf. AZANZA, «La iglesia en la ciudad», 593-599.

Corella.

- 387 1662 jun. 24
Escritura de poder para que no funden los mercedarios en Corella (Navarra).
Mss. 2 fol.

Arnedo.

- 388 1673 feb. 6
«Para que los trinitarios descalzos no funden convento ni tengan hospicio en Arnedo»,
según anotación.
Mss. cos. 3 fol.
- 389 1674 feb. 8
Aloisio de Aquino, protonotario apostólico. Información hecha para que no se funde en
Arnedo un convento de PP. Trinitarios.
Mss. 2 fol.
Escrito en latín.

Laguardia.

- 390 1664 ago. 1
Pleito sobre la fundación y obras del convento de los capuchinos en Laguardia.
Mss. fol.

Otros.

- 391 1681 nov. 4
Los franciscanos de Iniesta (Cuenca) contra la fundación de agustinos recoletos en Cam-
pillo de Altobuey.
Mss. 2 fol.
- 392 [1690 – 1732]
Diversa documentación sobre el pleito con los Duques de Nájera, a raíz de la obra pía
que fundó el Arzobispo Bernardo de Fresneda.
Subc. con diversos mss.
- 393 [1730 – 1733]
Pleito contra la fundación de los carmelitas en Villafranca (Navarra). Documentos del
Nuncio (Madrid) y de la sagrada Congregación (Roma). Otros documentos.
Subc. con diversos mss.
- 394 [1787]
Los franciscanos de Ágreda contra capuchinos de Tarazona, y carmelitas y agustinos
descalzos de Borja: que no se les permita pedir limosna en Ágreda.
Subc. con diversos mss., algunos cos., fol. 267-294, incompl.

Fondo VI. Conventos particulares.

En primer lugar trato de Sto. Domingo de la Calzada, ya que albergaba los dos archivos, el provincial y el de la casa. En la lista de conventos particulares del archivo provincial (n. 128) Manuel Garay no incluye al de Sto. Domingo, pues lo trabajó de modo independiente (n. 425). Este último tenía cinco fondos, uno de los cuales, el cuarto, con materiales *provinciales*, y los otros cuatro con material de la casa.

Ntra. Sra. de los Ángeles de Sto. Domingo de la Calzada, casa capitular de la Provincia
Comenzamos con tres libros, que los coloco en primer lugar:

- 395 1665 mar. 24
Memoria y libro que contiene las capillas y sepulturas dotadas que están en la Iglesia de este convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de la ciudad de Sto. Domingo de la Calzada [...]. Folios finales: «Memorial del gobierno político y monástico de este convento de Sto. Domingo de la Calzada».
Mss. cos. forrado en perg., fol. 1-156 + 30 fol. s.n. aprox., det. portada y primeras hojas.
- 396 1678
«Memorias de las alhajas que hay en la sacristía de este convento de Ntra. Sra. de los Ángeles [...]». Última visita 20 may. 1754.
Mss. forrado en perg., 382 mm. x 262 mm., parc. det., con agujero, fol. 141-239, faltan fol. 1-140.
- 397 1759 ene. 3 – 1836 feb. 5
«Libro de Missas». Libro de misas recibidas, limosnas correspondientes, y dichas, del convento de Sto. Domingo de La Calzada.
Mss. forrado en perg., parc. det., unos 300 fol. aprox.
- 398 1538
Juan Mohedano, obispo y canonista: «Citatio cum inhibitione ar sub causa [...] frailes de S. Francisco».
Perg. partido en dos.
Lectura aproximada.
- 399 [s. XVI]
Oposición del deán y canónigos de La Calzada a la fundación del convento franciscano de dicha ciudad, y recurso de los mismos a Roma en apelación contra la sentencia del Sr. Abad de Foncea a favor de los franciscanos. También en Roma se sentenció a favor de los franciscanos.
Mss. cos. 23 fol.
- 400 1654
Carta ejecutoria del convento de La Calzada ganada en la chancillería de Valladolid a favor de dicho convento, contra D. Lorenzo de Tejada, sobre una obra pía.
Lib. mss. forrado en perg., fol. 1-162.
Cont. h. suelta.

- 401 1674 abr. 1
«Número de religiosas que puede haber en cada convento, según el Estatuto General de Toledo».
Mss. 2 fol., parc. det.
- 402 1679 ene. 8
«Número de religiosos que se señaló a cada convento en la congregación que se celebró en Vico año de 1679».
Mss. fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 31.
- 403 1697 jun. 18-20
Consultas sobre el número de campanas que puede tener el convento de La Calzada.
Mss. 4 fol.
- 404 1697 ago. 30
«Juicio prudente firmado por Fr. Antonio de Guenduláin, definidor de la Provincia, de el número de religiosas, que pueden sustentarse en los conventos de monjas de esta provincia. Hizo esta declaración en virtud de lo determinado en la Congregación de esta provincia celebrada en Logroño a 20 de abril de 1697».
Mss. cos. 6. fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 14.
- 405 [s. XVII]
«Fundación primera de este convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de la ciudad de Sto. Domingo de La Calzada. Resumpta del Rvmo. Gonzaga».
Mss. cos. 10 fol.
- 406 [s. XVII]
Pleitos entre el convento de Sto. Domingo y el deán y cabildo de Sto. Domingo, sobre ceremonias y derechos de sepultura.
Mss. 5 doc., 7 fol.
- 407 1708 may. 9
Petición de D. Tomás Fernández Molinillo, Oydor de Valladolid, a D. Vidal Marín, para lograr el arreglo entre el cabildo de la catedral de Sto. Domingo y el convento de esa ciudad.
Mss. 2 fol.
- 408 1708 may. 16
Solicitud de D. Miguel Barba del campo al MP Alonso de Biezma para que retire al guardián de Sto. Domingo, y tratar de arreglar en su ausencia las diferencias entre el cabildo y el convento.
Mss. fol.
- 409 1708 jul. 16
Petición y Auto para que se venda carne al convento de La Calzada en las carnicerías de la localidad.
Mss. 2 fol.

- 410 1708 jul. 17
Información sobre que el convento de Sto. Domingo no pague alcabalas sobre los alimentos que obtenga en la misma población.
Mss. fol.
- 411 1708 jul. 18
Petición de Fray Lucas de Santervas para exención de ciertos arbitrios de la carne que consuma el convento de Sto. Domingo.
Mss. fol.
- 412 1711 jul.
Documentación referente al pleito entre el cabildo de Sto. Domingo y el convento de dicha ciudad, sobre estipendios por enterramientos.
Mss. 10 fol.
- 413 1712 oct. 5
Ejecutoria real de Felipe V en un pleito entre el convento de La Calzada y los administradores de cuentas del Arz. Bernardo de Fresneda.
Mss. 4 fol.
- 414 1712 oct. 18
Sobre determinado pleito con una obra pía en Sto. Domingo de la Calzada, pidiendo unos pagos atrasados. Aparece el nombre de Gaspar de Obregón.
Mss. 2 fol.
- 415 1725 mar. 4
Decreto del P. José Grandes para que se examinen las misas perpetuas que están fundadas en el convento de La Calzada.
Mss. 2 fol., parc. det.
- 416 1728 ene. 22
Que los conventos de S. Bernardino de la Sierra, S. Vitores y el oratorio de S. Antonio no pidan limosnas en los límites de la guardianía de Sto. Domingo.
Mss. fol.
- 417 1732 ago. 18
Escrito al Guardián de La Calzada en el que se dan órdenes sobre reducción de Pías memorias.
Mss. 2 fol.
- 418 [1705 – 1739]
Pleito del Convento de Sto. Domingo de La Calzada con Diego Joseph de Acedo (patrono de la obra pía fundada por el Arzpo. Bernardo de Fresneda), sobre el modo de darle la posesión del Patronato de la Capilla Mayor y Colegio de S. Buenaventura. Resistencia del convento a darle “Silla preminente”. Otra de las cláusulas dejadas por Fresneda era que se diera una cantidad de dinero (200 ducados) para los capítulos que allí se celebraren. Correspondencia con Diego Mtz. Gentico, residente en la Curia General de Madrid (S. Francisco el Grande).
Subc. con diversa docum.

- 419 1740 sep. 13 – nov. 17
Carta del pueblo Cirueña al guardián de Sto. Domingo y Definitorio provincial, para que religiosos de Sto. Domingo prediquen allí, con licencia del abad de Sta. María la Real de Nájera.
Mss. cos. 3 fol.
- 420 1745
«Libro de gobierno de este convento de Nuestra Sra. de los Ángeles de La Calzada».
Lib. mss., forrado en perg., 4 fol. s.n. + 120 fol. + 24 fol. en bl. (excepto 3 fol.).
Cont. h. sueltas, y mapa de sepulturas de la Iglesia (fol. 78).
- 421 1748 ene. 28
Decreto de la Junta de Yuso autorizando al guardián para cortar leña en los montes de Yuso.
Mss. 2 fol.
- 422 1750 jul. 13
Carta del MP Manuel Mtz. del Barrio al guardián y comunidad de La Calzada, sobre formas de explicar lo mandado en un testamento.
Mss. 2 fol.
- 423 1750 oct. 20-23
Dictamen de Thomas Alonso sobre si los árboles que están próximos a las huertas del convento de La Calzada se deben cortar.
Mss. 2 cartas, 2 fol.
- 424 1750 oct. 31
Carta del MP Manuel Mtz. del Barrio al guardián y comunidad de La Calzada sobre las tapias de la huerta.
Mss. fol.
- 425 1745 – 1760
Inventario del archivo del convento de Sto. Domingo de La Calzada, siendo guardián Fr. Manuel Mtz. de Luna. Se renovó en 1760.
Mss., 6 fol. s.n. + fol. 1-30 + 24 fol. s.n., forrado en perg., parc. det.
- 426 1771 jul. 29
Carta del MP Sebastián Royo al Guardián de La Calzada sobre sepulturas en la Iglesia.
Mss. 2 fol.
- 427 1773
«Libro de gobierno monástico para este convento seráfico calceatense [...] contiene así mismo reglas económicas según la costumbre practicada en esta comunidad [...]».
Lib. mss. forrado en perg., pp. 1-49, 72-76, 91-94, parc. det.
- 428 1774 jun. 25
Certificación sobre las votaciones de la Alternativa tripartita de la Provincia de Burgos, hechas en La Calzada.
Mss. 2 fol.

- 429 1760 – 1783
«Libro de las patentes para el convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de La Calzada».
Mss. cos., 100 fol. s.n. aprox., pliego parc. suelto.
- 430 1786
Traslado de la escritura del concierto entre la Villa de Haro y el convento de La Calzada, para que no paguen impuestos las mercancías compradas en Haro.
Mss. cos. 4 fol.
- 431 1759 oct. 20 – 1795 sep. 26
Libro de las disposiciones del convento de Sto. Domingo de La Calzada. Libro de cuentas, obras, inventarios, recibos de misas, etc., para presentar en los Capítulos y Congregaciones.
Reg. mss. 200 fol. aprox., forrado en perg.
Cont. h. suelta.
- 432 [s. XVIII]
Información del cabildo de La Calzada sobre los derechos que percibía por enterramientos.
Mss. fol. incompl.
- 433 1803 sep. 27
Convenio entre el convento de La Calzada con la villa de Grañón sobre sermones, con el permiso del Definitorio.
Mss. 2 fol.
- 434 1803 dic. 1
Escritura de obligación de decir misas, en cumplimiento del testamento de Josefa de Tomey.
Mss. fol.
- 435 1814 jun. 25
Orden del Intendente de Burgos para que la justicia ponga a la comunidad de La Calzada en posesión de su convento y pertenencias.
Imp. 2 fol.
- 436 1815 abr. 7
Carta al MP residente en Sto. Domingo de la Calzada sobre ajuste y rendición de cuentas.
Mss. 2 fol.
- 437 [1751 – 1817]
Diversos papeles sobre exención de tributos a los franciscanos y pago de subsidios.
6 doc. mss., 10 fol.
- 438 1818 sep. 12
Recibo por el que se pide a los herederos de Luis Zeballos y María Nieves Sáenz de Cosca (síndicos del convento), abonen los débitos resultantes del ajuste de cuentas al convento de Sto. Domingo.
Mss. fol.

- 439 1826 dic. 11
Razón de los débitos al convento de Sto. Domingo de lo que tenía que percibir de la obra pía de Fresneda.
Mss. fol., parc. det.
- 440 1830
Documentación solicitada por el MP Faustino Dueñas para ser enviada al Capítulo General de Alcalá (29 may. 1830).
1. Respuestas de los conventos de la provincia sobre si tienen quejas de los prelados generales y oficiales de la curia romana (subc. con diversos mss.; hay sellos de provincia en papel sueltos).
2. Estado personal de religiosos en los diversos conventos: nombre, graduación (diácono, laico, etc.), edad, años de profesión, servicios prestados a la Orden, Patria o Rey; secularizados, muertos en olor de santidad, obras notables escritas por frailes (subc. con diversos mss.).
3. Religiosas de conventos sujetos a la jurisdicción de frailes de la provincia de Burgos que han fallecido desde 1768 a 1830; igualmente si alguna lo ha hecho en olor de santidad (subc. con diversos mss.).
3 subc. con diversos mss.
Los nn. 2 y 3 me inclino a creer que son también datos para enviar al Capítulo General, por la fecha (1830).
- 441 1826 ene. 31 – 1831 mar. 21
Convenio entre el convento de La Calzada y el cabildo y pueblo de Bañares, sobre predicar sermones y confesar. Acompañan tres cartas.
Mss. 7 fol.
- 442 1829 mar. 2 – 1832 dic. 26
Cuentas y presupuestos para obras y reparaciones en el convento de La Calzada.
Mss. 5 doc., 12 fol.
- 443 1830 – 1833
Razón de las limosnas de mosto para el convento de Sto. Domingo.
Mss. cos. 12 fol.
- 444 1789 oct. 8 – 1834 may. 25
Libro de Toma de hábito del convento de La Calzada de religiosos legos y de terciarios.
Lib. mss. forrado en perg., 30 fol. aprox.
Cont. 2 h. sueltas, sobre restricciones para dar hábitos.
- 445 1816 ago. – 1836 ene. 12
Libro diario de misas del convento de Sto. Domingo.
Serie de mss. cos., incompl., fol. s.n.
Cont. h. sueltas.
- 446 1839 – 1844
Siete cartas de José Vidal desde Roma.
Mss. 7 fol.

- 447 1865
Inventario, tasación, cuenta y partición de los bienes de Justo Olmos y su mujer Ángela Arenas.
Mss. cos. 6 fols., parc. det.
- 448 [sin fecha]
Traslado de un documento de 1456 sobre la fundación del convento de Cidamón, y su traslado a Sto. Domingo de La Calzada [en 1535].
Mss. cos. 8 fol.
Cf. Archivo Olite A-13-4 (se encuentra en el Santuario de Arantzazu): es el documento original de 1456.
- 449 [sin fecha]
Dictamen sobre el derecho del pueblo de gallinero, para pastar en terrenos de la jurisdicción del convento de La Calzada.
Mss. fol., doc. incompleto.
- 450 [sin fecha]
Alegación en derecho sobre la villa de Cidamón.
Imp. 14 fol.
- 451 [sin fecha]
«Memoria de las capellanías que están fundadas por algunas personas devotas para que se digan en este convento de Ntra. Sra. de los Ángeles de Sto. Domingo de La Calzada».
3 Mss., num. disc., 50 fol. aprox., forrado en perg.
El 3º mss. está suelto.

San Esteban de Olmos

Documentación de Garay, relativa al convento (fol. 66v):

- 452 1702 nov. 13
Relación de ciertos papeles del Archivo de S. Esteban de los Olmos, y limosnas que reciben.
Mss. 2 fol., ant. sign. S. Esteban, n° 1.
- 453 [s. XV]
Provisión de los Reyes Fernando e Isabel para que los frailes de S. Esteban de los Olmos puedan pedir limosnas en una serie de pueblos, sin impedimento.
Subc. con 3 mss. similares, uno de ellos está roto; ant. sign. S. Esteban n° 2.
- 454 1665 may. 23
Obligación de los marqueses de Castrofuerte a favor del convento de S. Esteban de los Olmos.
Mss. 2 fol.; ant. sign. S. Esteban, n° 3.
- 455 1518 jun. 7
Poder que concede el guardián y discretos a Fr. Juan Gil Horteiga para que pueda cobrar algunas cosas tocantes al convento.
Mss. 2 fol., ant. sign. S. Esteban n° 4.

- 456 1485 dic. 7
Testamento del P. Alonso, hijo de Diego Alonso, regidor de Burgos, y de D^a Juana de Maluenda, otorgando una cruz de plata y otros ornamentos.
Mss. cos., 4 fol., ant. sign. S. Esteban n° 5.
- 457 1521 may. 21
Testimonio del depósito del cuerpo de Pedro Ayala, conde de Salvatierra, y una cláusula de su testamento.
Mss., fol., ant. sign. S. Esteban n° 6.
- 458 1517
Legado de D. Antonio de Fonseca a favor del convento de S. Esteban de los Olmos.
Perg. 363 mm. x 262 mm., ant. sign. S. Esteban, n° 7.

No están en Garay.

- 459 1519 may. 4
«Escritura de probanza sin legalizar sobre el prado que esta fuera de la cerca de la puerta de S. Esteban donde está el arca de la fuente».
Mss. cos. 13 fol., parc. det.
- 460 1564 abr.
Escritura de venta de una era enfrente del monasterio de S. Francisco, a Llorente Mtz., vecino de Burgos, otorgada por D^a Beatriz de la Mota.
Perg. 450 mm. x 330 mm.
- 461 [s. XVII]
«Fundación del convento de S. Esteban de los Olmos por el Ilmo. Sr. D. Luis Osorio de Acuña, Obispo de Burgos, a instancia del V.P. Fr. Lope de Salinas, año de 1454».
Mss. cos. 14 fol.
- 462 1703 sep. 8
Memoria de unos papeles que entrega el P. Baco a Fr. Pedro Enciso.
Mss. fol.
- 463 [sin fecha]
Medida de pie romano. Hacen falta 20.000 de éstos para que se pueda construir un convento, no habiendo ningún otro, según las disposiciones de Gregorio XV.
Mss. fol.

S. Francisco de Nájera.

De Garay solo encuentro dos documentos, el 27 y el 33; cf. Garay, fol. 63 v-65.

- 464 1639 jun. 19
Testamento de Martín de Porres, por el cual funda una misa cantada perpetua.
Mss. 2 fol., ant. sign. Nájera, n° 27.

- 465 1632 oct. 2
Pleito entre el convento de Nájera y herederos de Juana Mtz. y María de santa Cruz, por incumplimiento testamentario de estas últimas, a favor del convento.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Nájera, n° 33.
- No están en Garay.
- 466 1522 feb. 8
Traslado de la escritura hecha en Vitoria en 1522, para la fundación del convento de S. Francisco de Nájera.
Mss. 2 fol.
Sigo a Juan R. de Larrinaga, pero el resumen original al margen dice otra cosa, que no descifro.
- 467 1609 mar. 6
Escritura de censo perpetuo a favor del monasterio de Sta. Elena (clarisas de Nájera).
Mss. cos. 12 fol., parc. det.
- 468 1633
Relación de un pleito entre Sancho de Villodas y el convento de Nájera, sobre la capilla de S. Antonio.
Mss. cos. 12 fol.
- 469 [1627 – 1644]
Testamento de Ana Andrés, mujer de Bartolomé Santurde, parroquiana de S. Jaime.
Mss. cos. 3 fol.
- 470 1649
Pleito que sobre ejecución de testamento se litigó entre el cabildo de S. Jaime y herederos de Francisco Tomé.
Mss. cos. incompl., pp. 20-29, falta pp. 1-19.
- 471 1666 jul. 1
Traslado del testamento de la Duquesa de Nájera, en el que funda un convento de religiosas franciscas en Nalda.
Mss. cos. 22 fol.
- 472 1672 nov. 4
Ratificación de la fundación de un aniversario, hecha por Andrés de Velasco, vecino de Tricio. Lo funda en S. Jaime.
Mss. cos. 2 fol.
- 473 1701 oct. 7
Nombramiento de dos mayordomos por el convento de Sta. Elena, y ajuste entre la ciudad y el convento sobre la rebaja del censo.
Mss. cos. 14 fol.

- 474 [s. XVIII]
Libro de fundaciones, aniversarios y pías memorias del convento de S. Francisco de Nájera.
Mss. cos. forrado en perg., parc. det.
Última visita en 1802.
- 475 1777 sep. 28
Martín Gurrea, vecino de Castrojeriz, es obligado a pagar una cierta cantidad de dinero a los frailes de Nájera.
Mss. 12 fol.
- 476 1781 feb. 17
Fundación de un aniversario en la parroquia de S. Jaime de Nájera, por legado de María Ana de Yristain Olabarrieta.
Mss. cos. 5 fol.
- 477 1800 abr. 5
Pleito entre el convento y el cabildo de la Santa Cruz de Nájera, sobre si los frailes deben o no diezmar [pagar diezmos] de la lana de los carneros y de los frutos de la huerta.
Mss. 2 fol.
- 478 [s. XVIII]
Documento incompleto que parece formar parte de un testamento o una escritura de censo, ya que es un condicionado.
Mss. incompl. 2 fol.

S. Francisco de Logroño.

La serie de Pías memorias y Fundaciones (doc. 1-32) sigo de Garay. Documentos legalizados en 1665.

- 479 1615 dic. 6
Testamento de Pedro Mtz. de Cucho, vecino de Logroño, fundando una capellanía, y faltando los capellanes nombrados quiere que se celebren las misas por religiosos del convento de Logroño.
Mss. cos. 16 fol., ant. sign. Logroño, n° 1.
- 480 1631 mar. 20
Testamento de Pedro Sánchez Ochoa y Catalina de Medina, vecinos de Logroño, fundando dos misas perpetuas cantadas en el convento de Logroño.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Logroño, n° 2.
- 481 1656 ene. 2
Escritura sobre Fr. Pedro Mendo, monje de Nájera, que antes de profesar funda 8 misas cantadas en el convento, según un testamento que hizo el 18 jun. 1626.
Mss. cos. 5 fol., ant. sign. Logroño, n° 3.

- 482 1649 ene. 5
Escritura de reconocimiento otorgada por Francisco de Urrue, encargándose de pagar al síndico del convento de Logroño 2115 maravedís. Antes de esta escritura están puestas las escrituras anteriores, donde consta el censo.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Logroño, n° 4.
- 483 1662 sep. 10
Escritura otorgada por Martín de Palacio y su mujer por la que se obligan a pagar al síndico de S. Francisco de Logroño 209 Reales y medio de vellón anuales, pertenecientes a las obligaciones que contrajeron con los frailes Juan de Frías y su mujer, vecinos que fueron de Logroño.
Mss. cos. 9 fol., ant. sign. Logroño, n° 5.
- 484 1635 dic. 16
Testamento de Prudencio de Laguna, por el que funda cinco aniversarios.
Mss. cos. 7 fol., ant. sign. Logroño, n° 6.
- 485 1661 ago. 20
Escritura de ratificación de Joseph de Lario por el cual se obliga a pagar al síndico del convento los réditos de un censo de 100 ducados de principal, pertenecientes a las pías memorias de Pedro Mtz. de Cucho.
Mss. cos. 5 fol., ant. sign. Logroño, n° 7.
En las escrituras de fundaciones de misas o aniversarios aparecen normalmente estos tres datos: la cantidad base, o de “principal” aportada; los réditos que dicha cantidad produce para el pago de la fundación o “limosna”, normalmente al 5%, y la fecha límite del pago. Si es el pago de una antigua fundación, se indica el nombre del que la fundó. Así mismo se suelen indicar los sucesivos pagadores de la fundación.
- 486 1653 feb. 7
Escritura de venta de una casa, que María de Almarza, y Francisco Bayo de la Mata, su hijo, vendieron a Pedro Jacinto Salazar, con cargo de pagar cuatro ducados perpetuamente cada año al síndico del convento de S. Francisco de Logroño.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Logroño, n° 8.
- 487 1633 mar. 25
Testamento de Juan Fernández de Collado, por el cual manda a Rodrigo de Alemán dos cartas de censo de 400 ducados de principal. El 2 de junio de 1633 Rodrigo de Alemán otorgó escritura de traspaso de una escritura de censo de 200 ducados a favor de Juan de Mendavia. No se dice por qué pertenecen al convento de Logroño.
Mss. cos., 10 fol., ant. sign. Logroño, n° 9.
- 488 1622 mar. 12
Testamento de Juan de Frías Salazar, fundando una capilla de 4 misas rezadas cada semana en el convento de S. Francisco. Junto a esto se encuentra el testamento de Leonor de Gaona su mujer. Consta de los bienes sobre los que fundaron dicha obra.
Mss. cos. 12 fol., ant. sign. Logroño, n° 10.

- 489 1543 jul. 21
Testamento de María de Enciso, mujer de Miguel Moreno de León, por el que una misa y su capital que habían sido dadas a una abadesa se diesen al síndico del convento de S. Francisco.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 11.
- 490 1663 jul. 7
Escritura de censo de 100 ducados pertenecientes a las pías memorias de Apolonia Licarío, otorgado por Carlos de la Torre Anguiano y Teresa Vergara su mujer.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Logroño, n° 12.
- 491 1519 jun. 9
Testamento de Francisco Díaz Rejón y Marina de Porres su mujer, fundando una misa rezada de las llagas todos los viernes, y en las seis octavas de los días de Ntra. Sra.
Mss. 2 fol., ant. sign. Logroño, n° 13.
- 492 1658 nov. 25
Escritura de venta de una casa, que el síndico del convento de Logroño vendió a Antonio Calvo, con obligación de pagar tres ducados cada año a dicho síndico.
Mss. 2 fol., ant. sign. Logroño, n° 14.
- 493 1640 nov. 21
Testamento de Francisca de Molina, fundando en el convento tres aniversarios cantados perpetuos.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 15.
- 494 1585 abr. 4
Testamento de María de Belorado, por el cual funda en el convento una misa cantada perpetua.
Mss. fol., ant. sign. Logroño, n° 16.
- 495 1564 jul. 21
Escritura de censo de 200 ducados de principal a favor de Catalina de [Jureta], otorgada por Martín Ruiz y su mujer, Juan de Ocón y su mujer. Se contienen así mismo diversas rentas y ratificaciones de dicho censo.
Mss. cos. 12 fol., ant. sign. Logroño, n° 17.
- 496 1641 mar. 16
Thomas Sáenz de la Peña vende a Cristóbal Sáenz, con carga de sesenta ducados de principal a favor del convento de Logroño.
Mss. cos. 9 fol., ant. sign. Logroño, n° 18.
- 497 1636 nov. 30
Testamento de Juan de Peñaranda Sarria y Brígida Hurtado su mujer, ordenando que sus bienes se vendiesen, y con su importe se fundasen aniversarios en el convento.
Mss. cos. 10 fol., ant. sign. Logroño, n° 19.

- 498 1633 mar. 9
Escritura de reconocimiento de un censo, del cual se pagan seis reales cada año al síndico del convento, otorgado por Francisco Galbete.
Mss. fol., ant. sign. Logroño, n° 20.
- 499 1646 ago. 24
Escritura de donación de un censo de 150 ducados de principal, que hizo Bernabé Mtz. de Pedroso, prior de Palacio, a nuestro convento, para ayuda de la fábrica [reparaciones].
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 21.
- 500 1640 oct. 31
Cláusula del testamento de Andrés de Alvia, por la cual manda se saquen de sus bienes 10.000 reales de Vellón, sobre los cuales se sitúe la media capellanía que en nuestro convento mandó fundar Andrés de Alvia, su padre.
Mss. fol., ant. sign. Logroño, n° 22.
- 501 1607 abr. 9
Testamento de Inés de Arvizu, mujer de Juan de Calahorra, por el cual manda se digan en nuestro convento las misas rezadas correspondientes al rédito del importe de sus bienes, que vendidos, se deben imponer a censo.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Logroño, n° 23.
- 502 1645 dic. 31
Escritura de unas casas que Pedro Tome de Ormaechea e Isabel González su mujer vendieron a Juan Fernández de Medrano, con carga de tres mil maravedís, que se deben pagar al síndico de nuestro convento por los aniversarios de Diego Gaona.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 24.
Maravedí es una moneda de cobre de curso legal en España que, con sucesivas acuñaciones, estuvo vigente desde los Reyes católicos (algunos la retrotraen hasta el s. XII) hasta la primera reforma en el sistema monetario de Isabel II (1474-1854).
- 503 1567 ago. 28
Testamento de María de Poza, por el cual manda fundar en nuestro convento dos aniversarios cantados perpetuos.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 25
- 504 1660 jul. 14
Testamento de Mariana Fernanz de Reguera, por el que funda 16 misas rezadas.
Mss. 2 fol., ant. sign. Logroño, n° 26.
- 505 1612 abr. 14
Testamento de Alonso de S. Pedro Soria, prior de Palacio, por el cual declara que Fernando de Soria y Elvira [Fernández] su mujer fundaron en nuestro convento ciertos aniversarios. Esta adjunta una escritura de censo perteneciente a esta fundación.
Mss. cos. 5 fol., ant. sign. Logroño, n° 27.

- 506 1653 jul. 13
Testamento de Mariana de Figueras, por el cual manda fundar en nuestro convento ciertos aniversarios, como más largamente consta de otro testamento que esta adjunto.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Logroño, n° 28.
- 507 1659 jul. 9
Testamento de Juana Brasa Barona, por el cual funda un aniversario perpetuo en el convento de Logroño.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 29.
- 508 1613 sep. 28
Testamento de Bernabé de Pedrodo, del Consejo de su Majestad, mandando fundar tras su muerte una misa rezada cotidiana en el convento.
Mss. fol., ant. sign. Logroño, n° 30.
- 509 1648 dic. 18
Testamento de Graciosa de Sto. Domingo, por el cual funda cuatro aniversarios en la capilla de S. Antonio de Padua del convento de Logroño. El 16 de enero de 1651 dicha señora otorgó un codicilo, mandando fundar otro aniversario sobre los cuatro antecedentes, con limosna de a ducado cada uno.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Logroño, n° 31.
Un Codicilo es, en derecho español, una disposición que el testador añade a su testamento con posterioridad a ser otorgado y que tiene como objeto realizar una modificación no sustancial del mismo, siempre y cuando no se alteren los herederos ni cualquiera de las condiciones que les afectan en tal condición.
- 510 1653 ene. 22
Escritura de censo otorgada por Gregorio de Soto Barrientos, y Juana Francisca Fernández, su mujer, a favor de la confraternidad de la [...], fundada en nuestro convento. No se da razón porqué pertenece al convento este censo.
Mss. cos. 11 fol., ant. sign. Logroño, n° 32.
- No están en Garay.
- 511 1728 ago. 28
Testimonio notarial sobre excomunión al lego franciscano de Logroño Fr. Diego Dueñas, por pedir sin permiso en Lagunilla.
Mss. fol.
- 512 1747 ago. 20
Cédula real sobre el pleito que siguieron las cofradías de ánimas de Logroño, con la Iglesia de Palacio de dicha ciudad.
Mss. cos. 6 fol.
- 513 1747 sep. 7
Poder de las hermandades de Ánimas de los conventos de N.P. Sto. Domingo y S. Francisco de Logroño.
Mss. 2 fol.

- 514 1748 nov. 9-12
Pleito porque el nombre de la Cofradía de las benditas ánimas se lo disputan los cofrades de los franciscanos de Logroño, y los cofrades de Ntra. Sra. de Balbuena de los dominicos, también en Logroño.
Subc. blanca con 3 fol. mss.
- 515 1749 may. 12
Logroño. Certificación de la partida de bautismo de María Theresa Cruz.
Mss., 2 fol.
- 516 [1743 – 1757]
Pleitos sobre entierros entre el convento y el cabildo de Logroño.
Mss. cos. 16 fol.
- 517 [sin fecha]
«Por el convento de S. Francisco [...]». Pleito entre el convento de S. Francisco de Logroño y la ciudad de Logroño, sobre la pretensión de los primeros de que sus ganados puedan pastar «después de levantados los frutos de la huerta, viña y olivares».
Imp. 24 pp.
- 518 [sin fecha]
Pleito del convento de S. Francisco de Logroño con el Monasterio de S. Prudencio, sobre pedir limosna.
Mss. 2 fol.

Concluyo la sección con una serie de libros.

- 519 1766 sep. 13 – 1820 may. 21
Libro de patentes del convento de S. Francisco de Logroño.
Lib. mss. forrado en perg., 300 fol. aprox.
La patente es todo documento venido *de fuera* del convento: del MP, del Comisario General cismontano, del MG, acuerdos capitulares provinciales, etc. Un convento tiene que tener en cuenta sus disposiciones.
- 520 1783 jul. 28 – 1827 feb. 23
Libro de misas recibidas, limosna por ellas, y misas dichas, en el convento de S. Francisco de Logroño.
Lib. mss. forrado en perg., 300 fol. aprox.
- 521 1815 – 1832
«Disposición de Logroño». Estado del convento de Logroño (economía, misas, obras, etc.), para presentar en los Capítulos provinciales y Congregaciones (capítulos intermedios).
Mss. forrado en perg. escrito, 100 fol. aprox.
- 522 1808 – 1832 may. 2
«Libro de gobierno del convento de S. Francisco de Logroño».
Lib. mss. cos. forrado en perg., pp. 1- 103 + fol. en bl.

Cont. 2 h. sueltas; dentro de los fol. en bl. hay h. con profesiones, y h. final con indicaciones.

Ntra. Sra. de Jesús de Navarrete.

La serie de Pías memorias y fundaciones, nn. 2 al 14, está legalizada en 1665. Sigo a Garay.

- 523 [1679]
«Memoria de las capellanías y aniversarios que están fundados en esta Iglesia del convento de Jesús de Navarrete.»
Mss. 4 fol., ant. sign. Navarrete, n° 1.
- 524 1549
«Breve de D. Bernal de Luco, Obispo de Calahorra, para que los de la villa de Navarrete pudiesen mudar el hospital de la villa a otro mejor sitio que el que tenía.»
Mss. fol. largo, ant. sign. Navarrete, n° 2.
- 525 1612 jul. 18
«Escritura de venta que se hizo de la capilla de N.P.S. Francisco, a favor del secretario Lobo y Castillo. No tiene fundación ninguna.»
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Navarrete, n° 3.
- 526 1659 abr. 28
«Escritura de venta de la capilla de S. Antonio a favor de D^a Prudencia de Hedia, con carga de dos aniversarios y por ellos dos ducados de limosna, y otros dos por los reparos de dicha capilla. Plazo 28 de abril de cada un año.»
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Navarrete, n° 4.
- 527 1625 jun. 4
«Escritura de la venta de la capilla de la Concepción, hecha a favor de Joan de Ayala.»
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Navarrete, n° 5.
- 528 1645 nov. 21
«Escritura de venta de la capilla de S. Diego a favor de Diego Medrano Zeniceros, señor de la villa de Sojuela, y traslado de un censo, que se dio a favor del convento y síndico de él, de cuatro fanegas de trigo [...] para la limosna de cuatro aniversarios que fundó en dicha capilla perpetuamente [...]».
Mss. cos. 12 fol., ant. sign. Navarrete, n° 6.
- 529 1663 feb. 3
«Escritura a favor del convento que hizo Pedro de Oca en la compra de la capilla de S. Sebastián, en la cual funda cuatro aniversarios perpetuos con limosna de a ducado cada uno, y más dos ducados en cada un año para reparos de dicha capilla.»
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Navarrete, n° 7.
- 530 1657 abr. 28
«Escritura de venta de la capilla de Sto. Domingo a favor del doctor Maza. Dotola en seis ducados cada año. Plazo 12 de octubre.»
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Navarrete, n° 8.

- 531 1646 mar. 22
«Testamento de D^a María de Mayorga Gamarra en el cual deja fundados tres aniversarios perpetuos. Su limosna cuatro ducados [...]».
Mss. cos. 10 fol., ant. sign. Navarrete, n° 9.
- 532 1477 – 1480
«Testamento que otorgó Fernando de san Vicente y Theresa Ramirez Pecina su mujer, año de 1477. Codicilo que después de su muerte, otorgó el dicho Gonzalo Ferrán de san Vicente, acrecentando el aniversario, año de 1480».
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Navarrete, n° 10.
- 533 1553 feb. 14
Cláusula del testamento de Catalina Roldán, o de Juan del Pozo, por el cual manda fundar dos misas cantadas, con dotación de dos ducados cada año.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Navarrete, n° 11.
- 534 1648 jun. 20
«Testamento de D^a María de León, en el que funda dos aniversarios, y deja por ellos cinco ducados».
Mss. cos. 4 fol. ant. sign. Navarrete, n° 12.
- 535 1659 abr. 22
Censo que otorgó Miguel Rubio a favor del convento por los aniversarios de Juan González de Bajauri.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Navarrete, n° 13.
- 536 1650 jul. 11
«Censo para el convento de S. francisco de Jesús de Navarrete, contra el Ldo. D. Josseph Balgañón Coloma, de principal de 100 ducados que le mandó D^a María de León. Plazo a 11 de noviembre de cada un año. Paga por este censo cinco ducados Joan de Velasco».
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Navarrete, n° 14.
- No están en Garay.
- 537 1615 abr. 8
«Memoria de las capellanías, entierros, privilegios y pleitos que hay en este convento de Ntra. Sra. de Jesús de Navarrete».
Mss. cos. 4 fol.
- 538 1747
Orden de busca y prisión de la Corte de Navarra para Francisco Luzuriaga, donado – lego, que era del convento del Jesús de Navarrete por homicidio. Diligencias hechas en varias localidades para su localización.
Mss. cos. 4 fol.
- 539 1747
Pleito entre el convento de Jesús de Navarrete y el alcalde ordinario de Navarrete, sobre jurisdicción en la causa que se sigue contra el hermano lego Francisco Luzuriaga, por homicidio.
Lib. mss. forrado con cubierta de papel, fol. 1-169 + 15 fol. s.n.

- 540 [sin fecha]
«Memoria del libro de gobierno del convento de Jesús de la villa de Navarrete».
Mss. 6 fol.

Tafalla.

La serie de Pías memorias y fundaciones (documentos 3-10) sigo de Garay. Documentos legalizados en 1665.

- 541 1659 jul. 12
Escritura de convenio sobre la leña entre la ciudad de Tafalla y el convento.
Mss. cos., 4 fol., ant. sign. Tafalla, n° 3.
- 542 1659 jul. 12
Escritura de convenio entre la ciudad, cabildo y convento sobre las dos fiestas de S. Sebastián, y los sermones de ambos días.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Tafalla, n° 4.
- 543 1665 may. 16
Sentencia del Consejo de Navarra, para que el convento pueda pastar 100 carneros.
Mss. 2 fol., ant. sign. Tafalla, n° 5.
- 544 1651 ene. 17
Censo otorgado por Juan de Flamerique, y su mujer, a favor de las pías memorias de Juana Huarte en el convento. Limosna 5 ducados.
Mss. 2 fol., ant. sign. Tafalla, n° 6.
- 545 1658 jun. 4
Censo otorgado por Antonio Cruzat a favor del síndico del convento. Da de limosna 10 ducados.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Tafalla, n° 7.
- Según Garay la limosna es de 200 ducados.
- 546 1654 may. 7
Aniversario fundado por María Azedo, y Bernardino Oloriz, su marido. Y escritura de obligación para Juan y Pedro de Tiebas, hermanos, de pagar dos ducados cada año.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Tafalla, n° 8.
- 547 1663 nov. 19
Escritura censal de Miguel de Suescun y su Mujer a favor del síndico del convento (cada año 1 ducado). Dicha limosna sirve para la fundación de Martín de Mencos.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Tafalla, n° 9.
- 548 1651 ago. 8
Escritura de censo otorgado por Diego de Calatayud y su mujer, de 100 ducados de principal, a favor del síndico del convento de Tafalla, cuya limosna sirve para las pías memorias de Cecilia de Zegama.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Tafalla, n° 10.

No están en Garay.

- 549 1631 – 1656
Memoria de recibos y gastos del convento de Tafalla.
Mss. 4 fol.
- 550 1698 abr.
Tres cartas de la ciudad de Tafalla al guardián del convento, sobre las procesiones de semana santa.
Mss. 4 fol., manchado y parc. det.
- 551 [s. XVII]
Memoria de escrituras, privilegios, capellanías y fundaciones del convento de Tafalla.
Mss. 3 fol.
- 552 1730 oct. 12
Poder del convento de Tafalla para seguir un pleito sobre exhumación de un cadáver.
Mss. 2 fol.

Ntra. Sra. de Vico (Arnedo).

Fundado por Fray Lope de Salinas el año de 1456 con la ayuda de su pariente don Pedro Fernández de Velasco, el cual tenía el señorío en la entonces villa de Arnedo.
La parte de Pías memorias y fundaciones (documentos 1-13), siga a Garay. Está legalizada en 1665.

- 553 [sin fecha]
Fundación del convento de Vico, y noticia de fundaciones de aniversarios en el convento.
Mss. roto, ant. sign. Vico, n° 1.
- 554 1604
Escritura de patronazgo del convento entre el Conde de Nieva, D. Antonio de Velasco y Zúñiga, y los frailes de Vico. Testamento del mismo D. Antonio de Velasco.
Mss. cos. fol. 1-43 + fol. s.n., ant. sign. Vico, n° 2.
- 555 [1633 – 1665]
Quince escrituras de censo otorgadas por diferentes personas a favor de la capellanía que el doctor Araiz fundó en el convento de Vico.
15 cuad. mss. cos., ant. sign. Vico, n° 3.
- 556 1569 abr. 24
Dotación por Juan de Cáteda, abad de la Iglesia de S. Andrés de Calahorra, de una cántara de aceite y por ella catorce reales para la lámpara del Santísimo Sacramento del convento de la Virgen de Vico.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Vico, n° 4.
- 557 1665 abr. 25
Traslado de una cláusula del testamento de don Medel Benito, canónigo de Calahorra, por la que dona unas reliquias de S. Fabián y S. Sebastián, y una cántara de aceite al convento.
Mss. 2 fol., ant. sign. Vico, n° 5.

- 558 1634 feb. 27
Escritura de censo de 30 ducados y medio de principal otorgada por Pedro de Lariz a favor de María de Herze.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Vico, n° 6.
- 559 1647 oct. 25
Censo del caudal de la capellanía de misas del doctor don Gaspar de Alfaro para el convento de Vico. Otorgan 320 ducados de principal Celedón González y consortes.
Mss. cos. 12 fol., ant. sign. Vico, n° 7.
- 560 1647 may. 17
Censo para la limosna de las misas que fundó y dotó el Ldo. Fernando de Colmenares, beneficiado de la ciudad de Arnedo. Otorgan 360 reales María Merino y su hijo Juan Roldán.
Mss. cos. 10 fol., ant. sign. Vico, n° 8.
- 561 1614 abr. 15
Censo del caudal de la capellanía que fundó Matheo de Almarza, de la villa de Yanguas. Son 110 ducados de principal. Otorgan Juan de Herce y su mujer Isabel García.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Vico, n° 9
- 562 1650 jul. 13
Censo del caudal de la capellanía que fundó Pascuala de la Mata. Es de 100 ducados de principal, y lo otorga Juan Muñoz de los Portales, y consortes.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Vico, n° 10.
- 563 1577 nov. 23
Venta de la capilla del santo Cristo crucificado a Juan Zapata y Catalina Ibáñez su mujer, que esta en el convento de la Virgen de Vico, y dotación de media cántara de aceite cada un año para su luminaria.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Vico, n° 11.
- 564 1577 jul. 9
Escritura de convenio entre el convento de Vico y D^a Isabel de Zúñiga, señora de la Villa de Quel, sobre la dotación de 1.000 maravedís de los ornamentos de la capilla de S. Miguel que está en dicho convento.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Vico, n° 12.
- 565 1675 ene. 9
Provisión real (Carlos II) sacada por el Condestable, para que los PP. Trinitarios no puedan fundar en Arnedo sin su consentimiento.
Mss. cos. 6 fol., con sello de papel; ant. sign. Vico, n° 13.
- 566 [sin fecha]
Letras de Roma, sobre el método que se ha de seguir para impedir nuevas fundaciones (en concreto la de los Trinitarios para Arnedo).
Mss. 2 fol., ant. sign. Vico, n° 13.

No están en Garay.

- 567 1638 abr. 26
«Testamento del Patronato de la capilla mayor [Sto. Domingo] del convento de Ntra. Sra. de Vico».
Mss. cos. 25 fol. aprox., det. parte superior.
- 568 1689
Sentencia de un pleito entre la Provincia de Burgos y los herederos de los condes de Nieva, sobre la preferencia de la provincia a cobrar de los bienes, ante otros acreedores.
Mss. 2 fol.

S. Vitores.

En el siglo XV los Condestables de Castilla construyeron un convento en condiciones, actualmente en término de Fresno de Río Tirón, Burgos, y fueron trasladados los restos de S. Vitores a una bonita arca y colocados en lugar preferente. El convento quedó abandonado con la desamortización y está en mal estado, aunque hace unos pocos años se ha restaurado en parte.

Registro de Garay, nn. 2-13, falta el 1º (Garay, fol. 66). Todos los documentos están legalizados en 1665.

- 569 1559
«Compromiso que hizo el convento de S. Vitores y el cabildo de Fresno del Río Tirón, en que se obligaron los Sres. del cabildo de dar a este convento de limosna todos los años trece fanegas de trigo para reparos de la Iglesia y sacristía, por gozarse todas las heredades que eran del convento en tiempo de los PP. Dominicos».
Mss. cos. 60 fol. aprox., parc. det., ant. sign. S. Vitores, nº 2.
- 570 1606 may. 18
Concordia entre el convento y el lugar de Fresno del Río Tirón sobre los pastos.
Mss. cos. 20 fol. aprox., parc. det., ant. sign. S. Vitores, nº 3.
- 571 1634 dic. 6
Licencia de la Mesta para poder pastear los ganados del convento en el término de Fresno, con pena de 3.000 maravedís a quien contradijere.
Mss. 2 fol. ant. sign. S. Vitores, nº 4.
- 572 1616
Protesta que hicieron los religiosos de S. Vitores sobre el voto que hizo la villa de Quintanilla, de dar cada año al convento un celemin de trigo por cada yugada.
Mss. 2 fol., ant. sign. S. Vitores, nº 5.
Celemin: en Castilla, equivalía a poco más de 4,6 dm³ (litros). 12 celemines hacían una fanega. Yugada es una medida de superficie utilizada en la Antigua Roma. Equivale a 2.700 m² aproximadamente y su nombre proviene de la cantidad de tierra que es capaz de trabajar en un día una pareja o yunta de bueyes.

- 573 1655 abr. 6
Dos patentes de la provincia en que se señalan los lugares para pedir limosna el convento de S. Vitores.
Mss. 2 fol., ant. sign. S. Vitores, n° 6.
- 574 [sin fecha]
«Informe del voto que tienen hecho los lugares de S. Asensio, Quintanilla de S. García y otros, de dar o dejar pedir limosna a este convento de S. Vitores, por haberse librado del contagio de la peste por la intercesión del glorioso santo».
Mss. 2 fol., ant. sign. S. Vitores, n° 7.
- 575 1648 jul. 6
«Testamento del Ldo. Martín Sáenz Hidalgo, por el cual funda una misa rezada cada semana, con limosna de dos reales».
Mss. 2 fol., ant. sign. S. Vitores, n° 8.
- 576 1616 oct. 14
«Memoria perpetua de una misa rezada todos los sábados por el ánima de Juan Ruiz de Castillo [...], con limosna de 6 ducados en cada un año [...]. Págalo Pedro Ruiz y sus herederos».
Mss. fol., ant. sign. S. Vitores, n° 9.
- 577 [1665]
Testamento de Pedro Mtz. de Tossantos, por el cual funda una misa perpetua cantada, con limosna de seis reales.
Mss. fol., ant. sign. S. Vitores, n° 10.
- 578 1603 abr. 6
Fundación de misas de Juan de Castrillo: 8 misas cantadas a seis reales, y otras ocho rezadas a dos reales y cuartillo, cada año.
Mss. fol., ant. sign. S. Vitores, n° 11.
- 579 1616 oct. 14
Memoria perpetua fundada por Hernando Díez de una misa cantada el día de S. Gregorio Papa [aniversario], con limosna de 15 reales y medio.
Mss. fol., ant. sign. S. Vitores, n° 12.
- 580 1632 oct. 14
Obligación del convento de decir el domingo infraoctavo de Todos los Santos la misa conventual cantada por Juan del Castillo.
Mss. fol., ant. sign. S. Vitores, n° 13.
- No están en Garay.
- 581 1606 may. 2
Sentencia del adelantamiento contra el Lugar del Fresno y a favor del convento, para poder pastar el ganado en aquel término.
Mss. 2 fol.

- 582 1616 oct. 14
Memoria de las trece fanegas de trigo que dan los del Fresno del Río al convento de S. Vitores, por las heredades que gozan los del Fresno, y eran antes de los PP. Dominicos.
Mss. 2 fol.
La fanega es una tradicional unidad de capacidad para áridos. Según el marco de Castilla, equivale a 55,5 litros.
- 583 1637
Sentencia a favor del convento contra el lugar del Fresno, para que no haya Vedador del juez de la Mesta.
Mss. 2 fol.
Posiblemente relacionado con el pleito de pastar ganados los frailes.
- 584 1657 nov. 19
Traslado de la patente de los lugares en que ha de pedir limosna el convento de S. Vitores.
Mss. 2 fol.
- 585 1695 may. 4
Papeles del Archivo de S. Vitores: testamentos, aniversarios, misas, etc.
Mss. 5 fol.
- 586 [sin fecha]
Información sobre el Voto que algunos lugares tienen hecho de dar y dejar pedir limosna al convento de S. Vitores.
Mss. fol.

S. Francisco de Belorado.

- 587 1720 feb. 7
«Relación de concordias entre el convento [de Belorado] y Cabildo eclesiástico». Memorias y aniversarios del convento. Relación de papeles del Archivo.
Mss. cos. 4 fol. s.n. + mss. fol. 1-18.
- 588 1748 mar. 13
Poder de D. Nicolás de Castro, abad del cabildo de Belorado, y del guardián de Belorado, como patronos de las obras pías de Blas de Ramos y D^a María de Lara.
Mss. 2 fol.
- 589 1766 – 1833 may. 14
Libro de las sepulturas y religiosos difuntos del convento de Belorado.
1. Sepulturas (1^a parte del libro, fol. s.n.).
2. Religiosos difuntos (2^a parte del libro, 1732-1833, fol. s.n.).
Lib. mss. cos. forrado en perg., 50 fol. aprox.
- 590 [sin fecha]
Pleito entre Joseph Antonio de Ocío y D. Vitores Gabriel Ordóñez, pbro. de Belorado, sobre la fundación de unas pías memorias en el convento de Belorado. Vitores era el administrador de dichas memorias.
Mss. 4 fol.

S. Salvador de Calahorra.

Documentos de Garay, fol. 60.

- 591 [s. XVII]
«Memoria de las advertencias que deben guardar los padres guardianes de este convento de S. Salvador de Calahorra, y del gobierno común de dicho convento».
Mss. 4 fol., ant. sign. Calahorra, fol. 60.
- 592 [s. XVII]
Memoria de las capellanías, capillas, fundaciones, sepulturas, etc., del convento de Calahorra.
Mss. 7 fol., + mss. 5 fol., ant. sign. Calahorra, fol. 60.

S. Antonio de Nalda.

Documentos de Garay, convento de Nalda, fol. 67 v.

- 593 1618 jul. 9
Escritura de fundación de tres misas diarias rezadas en la Iglesia del convento de S. Antonio de Nalda, con limosna de 300 ducados y 30 fanegas de cebada, por D^a Luisa Manrique de Lara, condesa de Aguilar.
Mss. cos. 50 fol. aprox., ant. sign. Nalda n° 1.
- 594 1647
Traslado de una Escritura otorgada por los Condes de Aguilar, por la cual fundan cuatro aniversarios con limosna de 3 fanegas de cebada cada año. Legalizado en 1665.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Nalda, n° 2.

No están en Garay.

- 595 1558 – 1560
Traslado en 1744 de una Cédula y Carta real por las que se ordenaba al Conde de Aguilar la devolución de la dote por separación matrimonial.
Mss. cos. 6 fol.
- 596 1619
Relación sobre la fundación del convento de Nalda, y sobre los religiosos fallecidos con opinión de santidad.
Mss. cos. 4 fol., det.
- 597 1665 mar. 16
Pleito a favor de Alonso Carrillo y Medrano, y su mujer María Rol de Salcedo, contra los condes de Aguilar, demandándoles unas cantidades de dinero. Aparecen como terceros el convento de Nalda, obras pías del capitán Domingo de Erenchun, y otros.
Mss. cos., fol. 1-40.

- 598 1672 feb. – mar.
Cartas al MP de Fr. Antonio Navarro, sobre fundación de concepcionistas en Nalda.
Mss. 3 fol.
- 599 1672 mar. 8
Testimonio autorizado por Antonio Navarro, Procurador General de la Orden, de la fundación del convento de Nalda por la duquesa de Nájera, Inés María de Arellano.
Mss. 2 fol., 2 ejemp., ant. sign. Cajón E, Fajo 6, n° 2.
- 600 1672
Instrucciones que se dan para la fundación de conventos.
Mss. 2 fol.
- 601 [s. XVII]
Fundación por los condes de Aguilar de un convento de concepcionistas en Nalda.
Mss. cos. 4 fol.
- 602 [s. XVII]
Consulta sobre cómo cobrar cantidades que dejó al convento de S. Antonio de Nalda el conde de Aguilar -es de la obra pía de Juan Ramírez de Arellano, conde de Aguilar-, al adueñarse de la Corona el Señorío de Cameros.
Mss. 2 fol.
- 603 1743 oct. 1
Certificación de las cantidades que recibe el convento de S. Antonio de Nalda de los condes de Aguilar.
Mss. 2 fol.
- 604 1743 oct. 23
Los franciscanos de S. Antonio de Nalda reclaman unas cantidades de las pías memorias de los condes de Aguilar. Se comprometen a decir los aniversarios y misas correspondientes.
Mss. cos. 29 fol.
- 605 1743 nov. 14
Escritura de poder para pedir a la Cámara Real se paguen las cantidades donadas anualmente por los Sres. de Cameros al convento de Nalda.
Mss. 2 fol.
- 606 1744 feb. 21
Traslado de la fundación del convento de Nalda por los condes de Aguilar, D. Felipe Ramírez de Arellano y D^a Luisa Manrique de Lara.
Mss. cos. 9 fol.
- 607 1744 abr. 10
Dictamen del letrado Juan Antonio Garcés de Acebedo sobre las donaciones del Conde de Aguilar, a favor del convento de S. Antonio de Nalda.
Mss. cos. 4 fol.

- 608 1745 ene. 11
Copia simple de la escritura otorgada por el Señor de los Cameros, sobre las cantidades a entregar al convento de Nalda.
Mss. 2 fol.
- 609 1809 jun. 8
Carta de Cosme Arrieta, guardián de Sta. Gadea al guardián de Nalda, comunicándole su renuncia a la guardianía por motivos de salud.
Mss. 2 fol.
- 610 1813 ago. 12
«Inventario de las cosas que se han adquirido desde la salida del convento por los padres que lo han habitado en diferentes épocas, desde el día 3 de febrero de 1810 hasta el 12 de agosto de 1813».
Mss. 2 fol.
- S. Francisco de Sangüesa.*
- 611 1809 may. 26
Renuncia de José Mtz. a la guardianía de Sangüesa.
Mss. fol.
- S. Juan Bautista de Viana, o S. Juan del Ramo.*
- Garay, fol. 67.
- 612 1695
Memorial de los papeles y escrituras de fundaciones y de pías memorias, hecho por Joseph Alonso de Oviedo, por orden de la Provincia.
Mss. cos. 24 fol., parc. det., ant. sign. Viana, n° 1.
- 613 1641 abr. 11
Una escritura del cabildo en que aprueba el sitio que dio la ciudad para fundar nuestro convento. Y testimonio que es el sitio que tiene hoy el convento.
Mss. 2 fol., ant. sign. Viana, n° 2.
- 614 1654 abr. 24
Testamento de Catalina de Guilaz, por el cual funda un aniversario, en el día de S. Francisco. Da de limosna un ducado.
Mss. 6 fol., ant. sign. Viana, n° 3.
- 615 1664 jun. 28
Testamento y codicilo de D^a María Francisca de Azedo, por el cual funda dos misas rezadas cada semana, con la limosna correspondiente a 600 ducados de principal; además funda una misa cantada, con limosna de ducado y medio.
Mss. 4 fol., ant. sign. Viana, n° 4.

- 616 1655 abr. 14
Testamento de D. Francisco Bertiz, por el cual funda una misa rezada todos los lunes del año, con la limosna correspondiente a 80 ducados de plata de principal.
Mss. 4 fol., ant. sign. Viana, n° 5.
- 617 1665 may. 22
Testamento de Margarita Fernández, por el cual funda tres misas rezadas cada año, con limosna de ducado y medio.
Mss. 2 fol., ant. sign. Viana, n° 6.
- 618 1651 abr. 6
Escritura de fundación que hizo D. Gregorio de Goñi de tres misas cantadas, con limosna de 4 ducados.
Mss. 2 fol., ant. sign. Viana, n° 7.

S. Francisco de Tudela.

Garay, fol. 54-55.

- 619 [sin fecha]
«Memorial de algunas cosas dignas de advertencia para el buen régimen del convento de Tudela».
Mss. 3 fol., ¿ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 1?
- 620 1583 ago. 26 – 1603 jun. 20
Dos Ejecutorias del convento de S. Francisco de Tudela y el conde de Lodosa sobre edificación de una capilla y sobre misas que fundó D^a Blanca de Navarra.
Mss. 4 fol. + mss. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 2.
- 621 1658 mar. 26
Testamento de Diego Joseph de Gante, Señor que fue de Fontellas. Acompañan dos peticiones del síndico del convento Sebastián Díaz al Rey, para cobrar rentas atrasadas de limosnas de capellanías fundadas por el Sr. de Gante.
5 mss. cos., 24 fol. + 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 3.
La fecha es del primer doc.
- 622 1645 abr. 3
Cláusula del Testamento del canónigo Falces, por el cual manda una lámpara de plata para Ntra. Sra. de Esperanza. Junto a esto se encuentra la escritura de obligación de Jerónimo de Ocaña de pagar cada año seis ducados para alumbrar dicha lámpara.
4 mss., 10 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 4.
La fecha es del primer doc.
- 623 1541 oct. 26
Testamento de Mosén Martín de Peralta a favor del síndico de Tudela; y otros papeles pertenecientes a los Sres. de Beaumont en la villa de Valtierra.
Subc. con varios mss., 32 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 5.
La fecha es del primer doc.

- 624 1588 sep. 30
Testamento de Joana Sanz, por el cual funda siete misas rezadas en el convento. Así mismo diversas ejecutorias contra diferentes personas (posiblemente para que paguen lo del testamento).
Subc. con varios mss., 17 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 6.
La fecha es del primer doc.
- 625 1579 – 1658 jun. 13
Dos provisiones del real Consejo para que no se impidan las limosnas y predicación; y para poder entrar libremente los bastimentos [provisiones alimenticias] necesarios para los religiosos.
2 mss., fol. + 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 7.
- 626 1575 feb. 11
Escritura de concordia entre el convento y la confraternidad de Santiago.
Mss. 8 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 8.
- 627 1579 sep. 17
Varios papeles sobre el agua de Albecerón. Y un articulado de parte del convento contra la ciudad sobre dicha agua.
Subc. con diversos mss., 14 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 9.
La fecha es del articulado.
- 628 1560 abr. 3
Escritura de fundación de la capellanía de D. Jaime Díaz y su mujer, Sres. de Cadreita, de 28 florines, por tres misas cada semana.
2 Mss., 8 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 10.
El florín de Florencia fue una moneda de oro cuya tipología fue muy homogénea, incluso en las imitaciones posteriores que de ella hicieron (debido a su éxito) en toda Europa, notablemente, en la Corona de Aragón, donde Pedro IV el Ceremonioso comenzó a acuñar el florín aragonés. Se trataba de una moneda muy valorada por su peso de 3,5 gramos de oro de casi 24 quilates, la más alta ley de las monedas de esta época. Pronto se redujo la ley de estos florines, sobre todo el de Aragón, a 18 quilates.
- 629 1620 feb. 10
Testamento de D^a Violante de Agramonte de Monteagudo. Contiene asimismo una escritura censal a favor del convento contra el Sr. de Monteagudo de 65 robos de trigo y 70 reales en dinero. Contiene también dos ejecutorias contra dicho Señor.
Subc. con 2 mss. cos., 4 fol. + 4 fol.; + 2 mss. de 2 fol. cada uno, ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 11.
La fecha es del primer documento. Robada de tierra: el terreno que se siembra en Navarra con un robo de grano, que equivale a media fanega de Castilla: 27,75 litros. El real español era una moneda de plata de 3,35 gramos que empezó a circular en Castilla en el siglo XIV y fue la base del sistema monetario español hasta mediados del siglo XIX.
- 630 1607 sep. 9
Fundación de Juan de S. Juan de los aniversarios que mandó fundar Isabel de Torres, mujer que fue de Pedro de Flotas.
Mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 12.

- 631 1640 ago. 3; 1661 may. 18
Poder otorgado por el convento de Sta. Clara a favor del síndico del convento, para cobrar los réditos de 600 ducados pertenecientes a las pías memorias de Martín Cabello. / Censal de Diego de Sola y consorte a favor de la fundación de Martín Cabello.
Mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 13, + mss. cos. 4 fol.
El 2° doc. no aparece en Garay como “Tudela, Fajo”, etc., pero lo incluyo por el nombre de Martín Cabello.
- 632 1579 dic. 16
Concordia entre el convento y la ciudad, con condición que la ciudad dé licencia para construir un arco arrimado al puente de Zaragoza para conducir agua para regar la huerta del convento.
Mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 14.
- 633 1595 ago. 26 – sep. 3
Pleito del convento con dos canónigos de Zaragoza, sobre pedir limosna antes de diezmar (pedir diezmos). / Pedro de Agramonte y Zaldibar se defiende de haberle excomulgado el convento, al no levantar Pedro unas censuras contra los que debían limosnas al convento antes de diezmar.
2 mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 15.
El diezmo es un impuesto del diez por ciento (la décima parte de todas las ganancias) que se debía pagar a un Rey, gobernante, o líder eclesiástico.
- 634 1616 feb. 5
Escritura de cesión de una capilla que hizo el convento, a favor de la Cofradía de S. Diego.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 16.
- 635 1646 dic. 15
Fundación de aniversarios por las almas (¿familiares?) de Miguel de Urdag, y María Cortés de Longares, su mujer. Pagan dos ducados y medio.
Mss. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 17.
- 636 1644 oct. 28
Escritura de fundación de un aniversario por Esperanza Pertus en el día de S. Lucas, pagando 8 reales y tarjas (?) y media.
2 mss. de 2 fol. cada uno, ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 18.
- 637 1662 oct. 12
Escritura de censo de 25 ducados de principal, otorgada por Matheo García, tejedor de lienzo, y María de Huarte su mujer.
Mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 19.
- 638 1612 oct. 23
Escritura censal que reditúa (da réditos) 16 reales, otorgada por Martín de Ferradillas. Esta limosna se da para dos aniversarios.
Mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 20.

- 639 1652 may. 7
Escritura de censo de un ducado de limosna por 20 ducados de principal pertenecientes al aniversario fundado por Ana Gil de Regadío, otorgada por Miguel González y su mujer.
Mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 21.
- 640 1651 dic. 30
Escritura de censo de 150 ducados de principal pertenecientes a las pías memorias de Alonso de Arellano, otorgada por Jerónimo Serrano y su mujer, y por Tomasa de Roncal.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 22.
- 641 1614 mar. 15 – 1619 jul. 5
Escritura de fundación de 365 misas rezadas cada año, que hicieron los albaceas y testamentarios de Fermín de Ecay [¿Cay?]. Limosna 61 reales y medio. Acompaña una escritura del síndico contra los bienes del difunto Ecay, para poder seguir cobrando los 61 reales y medio.
Mss. 4 fol. + mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 23.
- 642 1591 ene. 26
Testamento de Ana Sanz de Verrozpe, por el cual manda seis ducados cada año para ornamento del culto divino.
Mss. cos. 14 fol., + mss. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 24.
- 643 1604 may. 9
Escritura de convenios entre el convento y D. Juan Thomas y Miguel de Salvatierra, sobre dos sepulturas; fundación de un aniversario con 7 reales.
Mss. cos. 3 fol. + mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 25.
- 644 1651 dic. 7
Escritura censal de 50 ducados de principal pertenecientes a las pías memorias de Alonso de Arellano, otorgada por Joseph de Laguardia y su mujer.
Mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 26.
- 645 1604 abr. 3
Escritura de donación y dotación del altar de S. Buenaventura, con 50 reales de limosna.
Mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 27.
- 646 1638 nov. 26
Escritura de obligación y convenio de D^a Margarita de Ortí sobre la hacienda de D. Francisco de Soria, acerca de la capilla de la Magdalena.
2 mss. de 2 fol. cada uno, ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 28.
- 647 1614 feb. 19
Escritura de convenio entre el convento y la sobredicha D^a Margarita de Ortí sobre el enrejado de una sepultura.
Mss. cos. 4 fol. + mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 29.
- 648 1653 nov. 29
Escritura de censo de ducado y medio de réditos, otorgado por Diego de Castro y Asiain, en favor de Jerónima Francés Urrutigoite, monja de Sta. Clara, en nombre de nuestro convento.
Mss. cos. 6 fol., + mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, n° 30.

- 649 1658 ago. 5
Escritura de fundación de tres aniversarios por el alma de María Zapater, mujer de Juan Zapater, por los cuales se paga ducado y medio.
Mss. cos. 6 fol. [1ª h. suelta] + mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, nº 31.
- 650 1612 oct. 23
Escritura de fundación de dos aniversarios hecha por Juan de Olaso y Paganduro, en nuestro convento.
Mss. cos. 4 fol., + mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 1, nº 32.
- 651 1456. 1496.
Confirmación de un privilegio del Rey Don Carlos por el Rey Don Juan, e infanta Dª Leonor, de 25 caíces de trigo y una misa cantada, cargadas sobre el almudí de la ciudad. Se sacó este traslado del Cajón de patronazgos reales del Consejo de hacienda de Pamplona.
Mss. cos. 4 fol. + mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 1.
Una alhóndiga (del castellano antiguo alfóndiga, a su vez del árabe al-fondaq) o almudí, almu-dín, alholí o casa pública o mercado de los vecinos era, antiguamente, un establecimiento en donde se vendía, compraba e incluso se almacenaba grano, cuyo fin era socorrer a los vecinos y principalmente a los labradores en épocas de escasez. Un cahiz son 12 fanegas, 666 litros.
- 652 1618 dic. 7
Escritura del Consejo Real de Navarra a favor del convento contra Dª Joana Clemente, Madre de D. Miguel Francisco Enríquez, para que reparta la capilla mayor.
Mss. 2 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 2.
- 653 1562
Varios instrumentos de los Sres. Condes de Ablitas, y mandamientos del Consejo, para que paguen lo que deben por la Capilla mayor, y aniversarios fundados en ella.
Mss. cos. 11 fol. + diversos mss. 20 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 3.
- 654 1650 mar. 21
Escritura de fundación de aniversarios por las ánimas de D. Miguel de Urdag y María Cortés de Longares su mujer.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 4.
- 655 1612 dic. 23
Escritura otorgada por Martín de Ferradillas por la cual cede al convento un corral con su cubierto, con carga de dos aniversarios.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 5.
- 656 1657 jun. 7
Escritura de censo otorgada por Miguel González y su mujer, Jerónima de Sola, por la cual se obliga a pagar un ducado, perteneciente al aniversario de Ana Gil de Regadío. Esta con esta escritura la fundación.
Mss. cos. 6 fol., parc. det., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 6.
- 657 1651 dic. 30
Escritura de censo de 150 ducados de principal pertenecientes a la fundación de Martín de Navarrete, otorgada por Jerónimo Serrano y su mujer Tomasa de Roncal. Son de las fundaciones de Alonso de Arellano.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, nº 7.

- 658 1614 mar. 15
Escritura de fundación de misas hecha por Fermín de Ecay.
Mss. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 8.
- 659 1651 dic. 7
Escritura de censo de 50 ducados de principal pertenecientes a las pías memorias de Alonso de Arellano, otorgada por Joseph de la Guardia, y su mujer, Catalina Zarrambla.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 9.
- 660 1542 sep. 19 – 1604 abr. 3
Escritura de fundación y dotación del altar de S. Buenaventura por Pedro Cerdán, en dos misas cantadas y 19 rezadas con limosna de 50 reales, más un responso conventual en el día de las ánimas [2 noviembre] que ha de decirse en la dicha capilla.
Mss. 2 fol. + mss. cos. 8 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 10.
- 661 1627 mar. 17
Información recibida a petición de D^a Juana Sanz de Verrozpe, en razón de la oposición a la fundación del Legado que pretende para D^a Fermina de Arcaya, su hija (legado que fundó Ana Sanz de Verrozpe). Va remitida a los Sres. Patronos de la Fundación.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 12.
- 662 [sin fecha]
Información de Francisco Loscos, en nombre de Pedro Roncal, por el cual el dicho Roncal cede al convento el derecho de una sepultura.
Mss. fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 13.
- 663 1577 jun. 21
Auto otorgado por Juan de Murguía en favor de Isabel del Buste, hija de Juan del Buste.
Mss. 4 fol., parc. det., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 14.
- 664 1635 nov. 8
Varias escrituras censales pertenecientes a la fundación del Maestre escuela Sánchez, y su hermana.
Subc. con varios mss., 14 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 15.
- 665 1639 mar. 14
Testamento de Juan González y Casilda de [Zurriedo, ¿Zumiedo?] su mujer, vecinos de Fontellas, por el cual fundan pías memorias en el convento. Adjunto va un censo perteneciente a la fundación.
Mss. 6 fol. + mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 16.
Garay habla de varios censos, pero yo solo he encontrado uno.
- 666 1644 ago. 5
Testamento de Martín de Cabello por el cual funda una misa rezada cada semana con limosna de 300 ducados de principal; deja además otros 300 ducados para asistencia de los religiosos enfermos.
Mss. 4 fol., ant. sign. Tudela, Fajo 2, n° 17.

No están en Garay.

- 667 1618 oct. 13
Censal de D^a Petronila de Covarrubias.
Mss. 2 fol.
- 668 1640 mar. 19
Censal de Domingo de Gravalos y su mujer de 5 ducados de renta. Pertenecen a las fundaciones de Martín Cabello.
Mss. cos. 8 fol.
- 669 [1650]
Escrituras censales contra Diego de Castro y Guadoso Navarro, con las cesiones y encargamientos tocantes a ellos. Pertenecen a la fundación de D^a Graciosa Sánchez.
Mss. 32 fol.
- 670 1656 dic. 17
Censal de Miguel López Cabanillas y su mujer en favor del convento de S. Francisco de Tudela. Son 100 ducados de principal y 5 de limosna. Pertenecientes a la capellanía de Graciosa Sánchez.
Mss. 2 fol.
- 671 1665 may. 11
Carta del guardián de Tudela Pedro de Gorráiz y Veaumonte, notificando que el Definitorio ha decidido se haga copia autenticada de fundaciones, privilegios, etc., que se encuentren en el archivo, para enviar a la casa capitular de Sto. Domingo.
Mss. fol.

*S. Francisco de Estella*²⁴.

Garay, fol. 63 y 65v.

- 672 1622 may. 10
«Contiene las escrituras pertenecientes a la fundación de misas que hizo María Martín de Murillo, mujer que fue de Pedro Casanova».
Mss. cos. fol. 1-7 + 3 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 1.
- 673 1665 mar. 20
«Contiene un Fajo de las escrituras pertenecientes a la fundación de misas que Margarita Mtz. de Enciso hizo en el convento».
Mss. cos. fol. 1-27 + 3 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 2.

24 Se encuentra completo el archivo de Estella de la antigua Provincia de Burgos en el monasterio de los franciscanos de Nájera.

- 674 1661 jun. 9
«Escrituras pertenecientes a la fundación de misas que hicieron en el convento Juan López y su mujer».
Mss. cos. fol. 1-23 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 3.
- 675 1664 sep. 6
«Escrituras pertenecientes a la fundación de aniversarios que Josefa de Calatayud hizo en el convento».
Mss. cos. fol. 1-7 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 4.
- 676 1634 sep. 23
«Escrituras pertenecientes a la fundación que Martín Ladrón de Cegama hizo en el convento».
Mss. cos., fol. 1-10 + 2 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 5.
- 677 1621 mar. 27
«Escrituras pertenecientes a la fundación de Leonor de Allo, mujer que fue de Martín de Garisoayn».
Mss. cos. fol. 1-4, ant. sign. Estella, n° 6.
- 678 1605 oct. 23
«Escrituras pertenecientes a la fundación que el Ldo. Leoz dejó en el convento».
Mss. cos. fol. 1-2, + 2 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 7.
- 679 1634 sep. 23
«Escrituras pertenecientes a la fundación que hizo en el convento María de Salazar».
Mss. cos. fol. 1-6, ant. sign. Estella, n° 8.
- 680 1632 ago. 26
«Escritura perteneciente a la fundación que hicieron en el convento Miguel de Eguía y su mujer».
Mss. cos. fol. 1-6, ant. sign. Estella, n° 9.
- 681 [sin fecha]
«Memorial antiguo de las fundaciones y de obras pías que tiene el convento».
Mss. ¿incompl.?, 10 fol., ant. sign. Estella, n° 10.
- 682 [sin fecha]
«Traslado legalizado de una provisión real sobre un pleito que hubo entre el Arzpo. de Toledo y la Villa de Alcalá sobre poner justicia y gobernadores. No parece útil para cosa alguna tocante a nosotros».
Mss. 8 fol., det. ult. fol.; ant. sign. Estella, n° 11.
Por el tipo de letra parece ser del s. XVI.
- 683 1665 may. 13
Escrituras pertenecientes a la fundación que María Navarra y Clara de Arteta hicieron en el convento.
Mss. cos. fol. 1-4 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 12.

- 684 1649 sep. 16
«Escrituras pertenecientes a la fundación de la capilla de S. Buenaventura, que es de D. Jerónimo de Eguía».
Mss. cos. fol. 1-10 + 2 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 13.
- 685 1665 may. 13
«Escrituras pertenecientes a la Fundación que el secretario Joan de Vinegra hizo en el convento».
Mss. cos. fol. 1-10, ant. sign. Estella, n° 14.
- 686 1663 sep. 9
«Escritura de Fundación de Matías de Lana».
Mss. fol. 1-2, ant. sign. Estella, n° 15.
- 687 1627 may. 5
Escrituras pertenecientes a la capellanía y fundación del Ldo. [Juan del] Castillo y su mujer [María de Rada]».
Mss. cos. fol. 1-6 + 2 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 16.
- 688 1635 mar. 29
«Escrituras pertenecientes a la Fundación de María de Sala».
Mss. cos. fol. 1-5 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 17.
- 689 1619 ene. 11
«Escrituras pertenecientes a la Fundación de Catalina de Guevara, mujer que fue de Juan de Aguirre».
Mss. cos. fol. 1-4, ant. sign. Estella, n° 18.
- 690 1655 may. 13
«Escrituras pertenecientes a la capilla y Fundación que Juan Ladrón de Zegama dejó en el convento».
Mss. cos. fol. 1-9 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 19.
- 691 1634 abr. 2
«Escrituras pertenecientes a la fundación de misas que hicieron en el convento Martín de Álvarez y Juan de Murugarren».
Mss. cos. fol. 1-10 + 2 fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 20.
- 692 1665 may. 13
«Escrituras tocantes a la Fundación que Luis de Arburu, y Juana de la Peña, su mujer, hicieron en el convento».
Mss. cos. fol. 1-3 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 21.
- 693 1645 jul. 21
«Escrituras tocantes a la Fundación que hizo en el convento Juan de Aguirre Berrobi, suegro de Bartolomé de Allo».
Mss. cos. fol. 1-5 + fol. s.n., ant. sign. Estella, n° 21.

No están en Garay.

- 694 1623 oct. 8
«Testimonio de la reliquia de S. Diego [de Alcalá]; y puesta en su capilla de S. Francisco de Estella».
Mss. 2 fol.
- 695 1627 may. 8 – 1629 mar. 19
Pleitos de los religiosos de Estella y Olite que se niegan a pagar el Subsidio y el Excusado.
Subc. con 5 mss., 28 fol.
Se incluye un doc. posterior (2 dic. 1758) sobre el asunto de los jueces apostólicos subdelegados del tribunal de la Sta. Cruzada, para que los que tengan rentas eclesiásticas y no pagan subsidio o excusado lo manifiesten en el plazo de 30 días.
El Consejo de Cruzada fue un organismo de la administración española existente entre principios del siglo XVI y mediados del XVIII, en que pasó a denominarse Comisaría General de Cruzada hasta su desaparición en 1851. Tenía atribuciones consultivas, judiciales y de gobierno para gestionar los ingresos procedentes de las tres gracias (bula de cruzada, subsidio y excusado) concedidas por la Santa Sede a la corona española para su utilización en la defensa de la fe católica. Subsidio o décima era el nombre de un impuesto sobre alquileres y tierras propiedad de la Iglesia propio de la Monarquía Hispánica del Antiguo Régimen, cuya naturaleza eclesiástica conllevó disputas con la Santa Sede. El excusado era un impuesto implantado por Felipe II de España en 1571, que gravaba a una casa dezmera elegida por la Casa Real entre las de una determinada parroquia — normalmente, aquella que más tributaba a la Iglesia—. La obligación consistía en que los diezmos que a dicha hacienda le correspondería ceder a la Iglesia eran pagados al Rey, con lo cual el hacendado quedaba excusado de hacerlo a la Iglesia. Por extensión, se daba también el nombre de excusado al parroquiano tributario de este impuesto.
- 696 [1630 – 1650]
Serie de papeles sueltos de Petronila de la Mota, bienhechora del convento de Estella (fundó una serie de misas).
Subc. con 17 fol., varios det.
En uno de ellos se lee: «estos papeles importará el guardarlos por si acaso alguno llegare a pedir de los bienes de D^a Petronila de la Mota».
- 697 1675 abr.
Provisión del Comisario General de la Sta. Cruzada para que sea absuelto de la excomunión el P. Tomás Badarán de Osinalde, guardián de Estella, y ordenando le informen acerca del pago del subsidio extraordinario por la Orden Franciscana.
Mss. 2 fol.
- 698 1695 nov. 22
Cartas del guardián de Estella a la Junta de Regadío de Los Llanos de la ciudad de Estella, sobre pagos de aguas.
Mss. 2 fol.

- 699 1730 jul. 12
Escritura censal a favor del convento, pagadero por Miguel Hermoso de Mendoza, de 150 ducados de principal con rédito al 3%.
Mss. cos. 4 fol.
- 700 1742 abr. 7
El guardián de Estella Manuel Sáenz de Cabezón nombra a Antonio Ros y Sagastizabal, padre cisterciense en Sta. María de Iranzu, juez conservador.
Mss. 2 fol.
- 701 1747
Pleito entre el convento, su Cofradía de la Vera Cruz, y el cabildo de Estella, sentenciando a favor del convento, para que se celebren los entierros en la Iglesia del convento los cadáveres de los ajusticiados, aunque sean ajusticiados en territorio de las parroquias.
Mss. 2 fol.
- 702 1756 nov. 25
Auto del Nuncio confirmando la sentencia del Ordinario de Pamplona, en pleito entre el cabildo de Pamplona, y los franciscanos y capuchinos de Cantabria y Navarra por la otra, sobre perjuicios inferidos al clero porque los feligreses hacen limosnas en las eras en perjuicio de diezmos y primicias.
Mss. 4 fol.
- 703 [1750 – 1785]
Papeles sueltos del convento de S. Francisco de Estella.
Subc. con 9 fol., 3 de ellos parc. det.
- 704 1805 nov. 5
Sentencia del Gobernador y Vicario General del Obispado de Pamplona en el pleito sobre la reducción de pías fundaciones a favor del convento de Estella, confirmando las dichas reducciones.
Mss. 2 fol.
- 705 [1633 – 1838 jul. 20]
Recibos y pagos del síndico del convento de S. Francisco de Estella, relacionados con fundaciones de misas, etc.
Subc. con h. sueltas.
- 706 [1832 – 1838]
«Cuaderno de la capellanía menor fundada en la Iglesia parroquial de Sta. María de la ciudad de Estella [...] y que se halla a cargo del Padre Guardián de S. Francisco de dicha ciudad [...]».
Mss. cos. 24 pp.
- 707 [sin fecha]
Dos pleitos del convento con el ayuntamiento de Estella: sobre las aguas que bajan de la Iglesia del convento (2 documentos), y sobre los carneros que necesitan ser degollados en la carnicería para alimento de los frailes (1 documento).
Subc. con 3 mss., 9 fol.

- 708 [sin fecha]
«Fundadores de obras pías, sus capitales e inversiones».
Subc. con 2 mss., 10 fol. + mss. cos. 16 fol. [cont. h. suelta].
El título es del primer mss.

- 709 [sin fecha]
«Cuenta de D. Miguel Hermoso de Mendoza».
Mss. 2 fol.

S. Francisco de Alfaro.

A diferencia de otros conventos, los documentos presentes aquí y que son los que hace referencia Garay (fol. 59v), no están clasificados uno por uno, según el nombre del que hace el aniversario o la fundación, sino por meses. Estaban revueltos, y he recolocado por meses los documentos, como en el original, pero solo en los que aparece escrito el mes correspondiente (aproximadamente la mitad).

- 710 [1615 – 1665]
Fundaciones de aniversarios y escrituras de censos del convento de S. Francisco de Alfaro. Documentos legalizados en 1665.
77 mss., 200 fol. aprox., ant. sign. Alfaro, n° 3-14.
No están en Garay.

- 711 1619 sep. 19
Sebastián de Marcilla, nombrado por el MP Antonio de Villala (a expensas del mandato dado por el MG Benigno de Génova en 20 abr. 1619) recolector de informes de personas muertas en olor de santidad y de nuevos conventos (ausentes en Gonzaga), certifica que no ha encontrado nada en Alfaro. Sólo en Cadreita se encuentra el cordón de S. Francisco.
Subc. con mss. 2 fol.

- 712 1736 jul. 22
Joseph Mtz. Vallés, abad de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Burgo, demanda unas cantidades de dinero al presbítero Pedro Ruiz del Sotillo.
Mss. fol.

*S. Francisco de Burgos*²⁵.

Registros de Garay, fol. 49.

- 713 [sin fecha]; 1660 feb. 21
«Por los conventos de S. Francisco de la Regular Observancia; de los recoletos de S. Esteban de los Olmos, y demás monasterios de órdenes mendicantes de la ciudad de Burgos, con los padres capuchinos y su síndico [...]». / «Discurso legal del Doctor

²⁵ Se encuentra completo el archivo de Burgos ciudad de la antigua Provincia de Burgos en el monasterio de los franciscanos de Nájera.

- Pedro Ortiz de Zarate [...] sobre la nueva fundación de Monasterio, que pretenden erigir los Padres Capuchinos [...]». Manifiestos contra las fundaciones de capuchinos.
Imp. cos. 23 fol. (3 ejemp.), + imp. 12 fol., ant. sign. Burgos, n° 1.
- 714 1638 sep. 6
«Advertencias y anotaciones a la bula conservatoria de la santidad de Sixto quarto [...] que se extiende la autoridad de los jueces conservadores de los regulares, y a la distancia de tierra que alcanza su jurisdicción [...]».
Imp. 2 fol., 29 ejemp., ant. sign. Burgos, n° 3.
Jueces nombrados por el Papa para proteger un Instituto contra los ataques del poder civil.
- 715 1639 dic. 9
Despacho del Nuncio de España en virtud de una Bula de Gregorio XIII (*Pastoralis officii cura*), para que las religiosas de Sta. Clara no paguen diezmos en caso que las rentas no llegasen a constituir 25 escudos de oro de cámara en cada año para cada monja.
Mss. 4 fol., ant. sign. Burgos, n° 4.
- 716 [sin fecha]
«Cédula real despachada al cabildo de la Sta. Iglesia [catedral] de Burgos para que informe de los motivos que tiene para repartir, y cargar a las monjas de Sta. Clara de dicho obispado la cantidad de maravedís del subsidio».
Imp. fol. largo, parc. det., ant. sign. Burgos, n° 5.
- 717 1536 jun. 27
Testamento de Fr. Luis Mtz. de Nájera otorgado en Burgos, en favor del convento de Burgos. Contiene así mismo el poder de los religiosos de Burgos (1538) para poder cobrar la hacienda de los padres y abuelos de Fr. Luis.
Mss. cos. 18 fol., un poco apolillado, ant. sign. Burgos, n° 6.
- 718 1601 may. 28
Carta de pago otorgada por [¿] López, vecino de Burgos, como curador de la persona y bienes de Miguel Calvo.
Mss. 6 fol., ant. sign. Burgos, n° 7.
- 719 1510 oct. 10 – 1519 may.
Documentos del convento de Burgos.
1. Demanda que puso el síndico del convento contra Inés Fernández y su marido, sobre la paga de maravedís (23 abr. 1519, ant. sign. Burgos, n° 9).
*2. Pleito que hubo con un predicador del convento de la Trinidad y los religiosos del convento, por haber predicado en contra de la Orden (2 mss., 10 oct. 1510 y 23 abr. 1519, ant. sign. Burgos, n° 8).
3. «De los dineros de Fr. Pedro de [Villalpando]», religioso de Burgos (abr. y may. 1519).
Mss. cos. 9 fol., parc. det., y dentro, mss. de 20 fols., de 10 oct. 1510; ant. sign. Burgos, n° 8 y 9.
Reconstrucción posible. Quizás sean dos en vez de tres documentos.

- 720 1621 dic. 1 – 1624 ene. 27
 Dos cartas de los MP Joan de Villalarre y Francisco Andrés de la Torre a los frailes de Burgos, para que establezcan relaciones con las parroquias vecinas de S. Esteban y S. Gil, en razón de unos aranceles que pretenden llevar los diocesanos por funerales realizados en nuestro convento.
Mss. 4 fol., parc. det., ant. sign. Burgos, n° 11.
 Posiblemente se trata del asunto de la *cuarta funeral*. La cuarta funeral es el derecho que tenía una parroquia de la cuarta parte de los aranceles recabados por oficios de funeral y misas de feligreses suyos celebrados en otras iglesias.
- 721 [1608 – 1641]
 «Pretensión de que se quitasen las armas de los Salinas de las paredes de los lados del altar mayor de S. Francisco de Burgos».
Mss. 7 fol., 4 doc., ant. sign. Burgos, n° 12.
- 722 1642
 «Tratados, que precedieron a las escrituras del título de Protectores del convento de S. Francisco de Burgos, que dio a los señores condes de Montalvo».
Mss. 23 fol., 13 doc., ant. sign. Burgos, n° 13
- No están en Garay.
- 723 1247
 Carta de la abadesa de Las Huelgas de Burgos, autorizando el paso del agua de la fuente que baja de la cuesta, para el convento franciscano.
Perg. parc. roto.
- 724 1506 nov. 20
 Provisión de la Reina D^a Joana, para que no molesten a los conventos de S. Francisco de Burgos y alrededores en el pago de la *cuarta funeral*. Y una copia (10 nov. 1786).
2 Mss., 2 fol. [parc. det.] + 2 fol.
- 725 1633
 Testamento de Pedro de Sancha hecho en Nájera ante Pedro de Belorado. Deja dos aniversarios sobre casas en S. Jaime.
Mss. cos. 5 fol.
- 726 1708 nov. 16
 Exención de alcabalas en ciertos artículos al convento de S. Francisco de Burgos.
Mss. 2 fol.
 La alcabala fue el impuesto más importante del Antiguo Régimen en la Corona de Castilla sobre el comercio y, desde luego, el que más ingresos producía a la hacienda real, pues aunque el diezmo era aún más importante, su perceptor principal era la Iglesia, con participación del Rey.
- 727 1708 nov. 16
 Exención de la sisa sobre pescados frescos al convento de S. Francisco de Burgos.
Mss. fol.

La sisa era un impuesto aplicable a productos de primera necesidad. Consistía en entregar al comprador una cantidad de género menor al que pagaba, para hacer frente por parte del vendedor al pago de impuestos o gastos locales que debía dar a los recaudadores.

- 728 1712 nov. 22
Pleito entre Joseph de Ygai Fernández en nombre de Dionisio García, síndico del convento de S. Francisco, y los curas de Mata y Quintanario, sobre la celebración de ciertas misas.
Mss. cos. 18 fol.
- 729 1716
Memor[ial] de la calidad y [nobleza] de Don Juan Antonio Bazquez [Coronado] [...] octavo conde de Montalvo [...] Patrón superior del con[vento de la] Ciudad de Burgos [...].
Imp. 85 pp., rotas la portada y el 1º fol.
- 730 1718 abr. 9
Certificación notarial de hechos acaecidos en el convento de S. Francisco de Burgos.
Mss. fol.

S. Julián de Ágreda.

- 731 1687 sep. 26 – 1778 feb. 16
«Libro de los Novicios y Professos, en este convento de S. Julián de la Villa de Ágreda».
Reg. mss. 200 fol. aprox. forrado en perg.
Cont. h. suelta.
- 732 1778 ago. 8 – 1835 may. 3
«Libro de Recepciones y Profesiones de este convento de S. Julián de Ágreda».
Reg. mss., fol. 1-80 + 2 fol. con n. 86 y en bl., forrado en perg., falta fol. 0.
Cont. h. suelta. Hay nota en contraportada pegada que dice: «Preguntas para antes de tomar el sto. hábito».

S. Francisco de Pamplona.

Papeles de Garay, fol. 52-53. No están todos. Falta todo el Fajo 1.

- 733 1655 ene. 9
Testamento de Francisca de Soria, por el que funda una misa rezada cada semana, y una cantada cada año.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, nº 2.
- 734 1603 ene. 15
Fundación de la capellanía de Juan de Caravajal de 62 misas rezadas. A esta capellanía añadieron dos misas cada semana Luis Pérez de Bargas y Jerónima de Monreal su mujer.
Mss. cos. 4 fol. ant. sign. Pamplona, Fajo 2, nº 3.

- 735 1635 ene. 15
Fundación de una capellanía por Diego de Padula, por la cual se deben decir misas rezadas los réditos que anualmente produzcan 200 ducados de principal.
Mss. 2 fol. ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 4.
- 736 1661 jul. 27
Escritura censal a favor del convento de Pamplona y la confraternidad de Sta. Clara. Otorga Juan Ochoa de Zaralegui, vecino de Salinas.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 5.
- 737 1653 may. 16
Escritura censal de Juan de Ibero y su mujer a favor del convento de 200 ducados de principal, pertenecientes a las pías memorias de María de Sada.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 6.
- 738 1622 sep. 26
Fundación de aniversarios y obligación del Ldo. Undiano, heredero de D^a Graciosa de Cía, Sra. de Garro, a favor del convento. Son tres misas rezadas cada año.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 8.
- 739 1639 mar. 17
Fundación de aniversarios de José de Billava, otorgada por Diego Martínez, de 100 ducados de principal.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 9.
- 740 1658 dic. 16
Escritura censal otorgada por Juan de Garradi y Catalina de Berassain su mujer, a favor del convento, perteneciente a la fundación de Juan de Errotazabal, con obligación de tres misas cantadas.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 10.
- 741 1659 jun. 2
Testamento de María de Las y Méndez, fundando 4 aniversarios, de 100 ducados de principal.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 11.
- 742 1651 dic. 2
Escritura censal de Pedro Alcalde Mayor, Juan Alcalde, y consortes, vecinos de Miranda, a favor del convento. Dicha limosna de 165 ducados de principal sirve para las pías memorias de Juan de Caravajal.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 12.
- 743 1635 ene. 15
Escritura de censo de 130 ducados de principal pertenecientes a la obra pía de Diego de Padula fundada en el convento, y otorgada por Oier de Echevelz.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 13.
- 744 1657 mar. 19
Testamento de María de Andueza, por el cual funda una misa todos los lunes en la Iglesia de S. Cernín (Pamplona).
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 14.

- 745 1624 jun. 13
Escritura de venta y cesión de un censo de 371 ducados otorgada por Martín de Burutain y Catalina de Cadreita en favor de Pedro de Monreal. Con esta escritura de venta y cesión está cosida la escritura censal, que se vendió. Pertenece a la capellanía de Juan de Caravajal.
Mss. cos. 9 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 15.
- 746 1648 feb. 6
Escritura de cesión de la capilla de S. Antonio a favor de Juliana de Argomedo y Pereda, viuda de Juan López Zerain, oydor que fue de la cámara de Comptos. Se obliga a pagar 378 reales anuales por tres misas rezadas cada semana, y dos cantadas cada año. Se obliga a sí mismo a dar cuatro ducados anuales para reparos de la capilla.
Mss. cos. 12 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 16.
- 747 1640 sep. 12
Escritura de aniversarios del convento, fundados por Graciosa Caro y Manuel Baquero, otorgado por Juan Morrás. Son 400 ducados de principal, 20 ducados de rédito anuales.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 17.
- 748 1661 sep. 15
Escritura censal de 50 ducados de principal pertenecientes a la fiesta de Sta. Getrudis que dejó Pedro de Alarcón, otorgada por Bernardo Ayzurriaga y Francisca del Pujío su mujer. Son 50 ducados de principal.
Mss. cos. 3 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 18.
- 749 1636 abr. 28
Fundación de seis misas cantadas hecha por María de Undiano, de 100 ducados de principal, limosna de seis ducados.
Mss. cos. 11 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 19.
- 750 1663 ene. 20
«Censal de D. Juan de Espoz a favor del convento de S. Francisco de Pamplona, con obligación de una misa cantada al otro día de N.P.S. Francisco, por D. Juan de Echalar y Liédena [suya es la primera fundación]. Principal 100 ducados, réditos 5, plazo en 18 de agosto».
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 20.
- 751 1665 feb. 11
Fundación de dos misas cantadas hecha por Juan de Echalar y Liédena, prior de la catedral de Pamplona, en el convento, de 100 ducados de principal.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 21.
- 752 1643 nov. 13
Testamento de María de Ceniceros, por el cual manda fundar una capellanía en nuestro convento. Acompañan tres censos pertenecientes a esta fundación, de 200, 48 y 247 ducados de principal respectivamente.
4 mss. cos., 6 fol. + 11 fol. + 15 fol. + 18 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 29.

- 753 1613 mar. 6
Fundación de dos misas rezadas cada semana por María de Sarabia, mujer de Ciprián del Bayo. Hizo esta fundación Miguel de Bayona, cabezalero del dicho Ciprián del Bayo.
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 30.
- 754 1591
Fundación de María de Sada de tres misas; dos rezadas los lunes y viernes; otra cantada en el altar de la Concepción los sábados. Es de 500 ducados de principal con limosna (rédito) de 30 ducados.
Mss. cos. 4 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 31.
- 755 1595 dic. 3
Testamento de Alonso Campuzano. Venta y cesión que el convento otorgó de la capilla de Sta. Ana, y dotación de dicha capilla.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 32.
- 756 1663 abr.
«Testamento de Juan de Errotazabal, vecino de la ciudad de Pamplona, en que dispone que se ejecute el testamento de hermandad que tenían hecho él y María Pardo su mujer, poniendo a censo 300 ducados de principal para aniversarios en S. Francisco. No está hecha la fundación.»
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 33.
- 757 1613 nov. 22
Escritura de fundación de dos misas cada semana, hecha por los Licenciados Zuría y Dionisio de Arizcun, canónigos de la catedral; y D^a Adriana de Arbizu y Gorraiz, en nombre de su hermana Floriania. Son 20 ducados.
Mss. cos. 6 fol., ant. sign. Pamplona, Fajo 2, n° 34.
- No están en Garay.
- 758 1589 ago. 2
Escritura de la capilla de Sta. Ana. Traslado de 1665.
Mss. cos. 6 fol.
- 759 1629 abr. 4
Nombramiento de capellanes, hecho por el Sr. Arcediano Francisco de Curia, patrón de la fundación que dejó D^a Floriania de Arbizu, en D. Antonio de Echebelz y D. Jerónimo de Beortegui.
Mss. cos. 4 fol.
- 760 1634 nov. 17
Testamento de D^a Floriania de Arbizu, mujer que fue de Manuel [¿] de Sojo. Son dos misas rezadas cada semana, con 2.000 ducados de principal, y limosna de 20 ducados. Ahora solo se pagan 16 ducados, y lo hace el conde de Ablitas.
Mss. cos. 6 fol.

- 761 1644 may. 20
Censal de Pedro de Burlada tratante y Graciosa de Oroz su mujer a favor del convento. Son 100 ducados de principal, 5 de limosna. Hizo esta dotación María de Cenicerros.
Mss. cos. 4 fol., parc. det.
- 762 1651 ago. 10
Escritura censal del Antonio de Jos y Pedro de Eliarte, vecinos de Sangüesa, a favor de S. Francisco de Pamplona. Son 200 ducados de principal, con 12 ducados de limosna. Pertenece a la fundación de María Sarabia.
Mss. cos. 4 fol.
- 763 1652 dic. 26
Testamento de Agustina de Astoqui, mujer de José de Errotazabal, mandando se funden 100 ducados para aniversarios.
Mss. cos. 4 fol.
- 764 1653 oct. 17
Traslado del testamento cerrado y sus autos de abertura otorgada por Francisca de Soria, mujer que fue de Roque Sanz, escribano real y del juzgado de esta ciudad.
Mss. cos. 4 fol.
- 765 1653 nov. 11
Carta censal de 200 ducados de principal a cinco por ciento, otorgado por Daniel Bart y María Felicia de Miedes su mujer y Juan de Fuentes su fiador, a favor del convento de S. Francisco y de su síndico. Esta capellanía fundó María de Sada y Francisco de Labayen al 5 por ciento. Son las misas de los sábados de Ntra. Sra. [se celebraban en el altar de la Concepción].
Mss. cos. 4 fol.
- 766 1654 jul. 6
Carta de pago y cancelación de un censal de 50 ducados de principal, otorgado por los testamentarios de D. Manuel [¿] de Zunzarren a favor de Daniel Bart y Felicia de Miedes su mujer. Esta escritura es de 200 ducados y se dicen dos misas rezadas, viernes y lunes, por María de Sada.
Mss. cos. 4 fol.
- 767 1657 jul. 30
Testamento de hermandad entre Juan de Errotazabal y María Pardo, su mujer, ordenando que de su hacienda se pongan a censo 300 ducados de principal, y que con sus réditos se digan aniversarios en S. Francisco [de Pamplona].
Mss. cos. 4 fol.
- 768 1662
«Letras en que se inhibe al provisor de Pamplona, y se piden los autos en forma de apelación de la sentencia que dio el Provisor de Pamplona en favor de D. Juan de Barandalla, contra D. Domingo [¿Erquizoy?] sobre la vicaría de S. Cernin de Pamplona».
Perg. 352 x 18 mm., con sello de papel.

- 769 1663 mar. 19
Traslado de la escritura censal hecha por Juan Eder a favor del síndico y convento de Pamplona. Pertenecen a la capellanía fundada por María de Sada. Es de 300 ducados de principal con 15 de limosna.
Mss. cos. 5 fol.
- 770 1664 jul. 29
Escritura censal de 100 ducados de principal hecha por Juan de Zaballo y Juana de Gorraiz su mujer y fiadores, a favor de la fundación de misas en S. Francisco [de Pamplona] por D^a María de Sarabia, hecha por el Ldo. Miguel de Bayona, testamentario de Cibrián del Bayo. Son 5 ducados de limosna.
Mss. cos. 4 fol.
- 771 1665 feb. 3
Poder y escritura censal a favor del convento, otorgado por Sebastián de Idocin y Juan de Elizalde, su mujer. Son 100 ducados de principal con 5 de rédito. Pertenece a la fundación que hizo de dos misas cantadas Juan de Echalar y Liédena.
Mss. cos. 4 fol.
- 772 1665 may. 5
Dotación y fundación de Alonso de Campuzano en el convento. Son cuatro ducados cada año. Plazo dos de agosto.
Mss. cos. 6 fol.
- 773 1758 jun. 5
Dos peticiones de los frailes de Navarra a un «Ilustrísimo Señor»: falta de equidad en la distribución de prelaturas en la provincia; y exceso de sus limosnas, pues atienden a sus conventos, los de Castilla, Tierra santa, etc.
Imp. 7 fol.
- 774 1765 ene. 5
Testamento de 1670 de Ramiro Mauleón, vecino de Allo, para que con los réditos de una casa y una pieza se celebren en el convento las misas de a dos reales que tuvieren cabida.
Mss. fol.

Fondo VII. Archivos Agregados.

A. Arzobispo Bernardino de Fresneda.

Bernardo de Fresneda (Fresneda, 1495 - Santo Domingo de la Calzada, 22 de diciembre de 1577) fue un religioso franciscano español, confesor del Rey Felipe II de España, obispo de Cuenca y comisario general de cruzada desde 1562, obispo de Córdoba desde 1571 y consejero de estado desde 1573. En 1577 fue electo arzobispo de Zaragoza, pero falleció de camino a esta ciudad sin haber tomado posesión de la sede. Fue enterrado en el convento de S. Francisco de Santo Domingo.

- 775 [sin fecha]
«Liber canonum». Según indicaciones de J.R. de Larrínaga, son disposiciones conciliares de la Iglesia universal y española en particular procurada para sí por el Obispo Bernardo de Fresneda, posiblemente durante su episcopado en Cuenca (1561-1571).
Lib. mss. forrado en perg., 353 fol.
- 776 [1562]
Archivo personal del Obispo franciscano Bernardo de Fresneda.
1. Acta de su ordenación episcopal por Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, Arzpo. de Santiago de Compostela, como Obispo de Cuenca (12 jul. 1562, perg. parc. det., 322 mm. x 213 mm.).
 2. Misal (perg. forrado doblemente en madera con cubiertas de tela verde y roja, 100 fol. aprox., a colores, letras unciales).
 3. Dos guantes de punto de seda carmesí con oro y franja bordada, segunda mitad s. XVI (parc. det.). Acompaña carta del Obispado de Calahorra y La calzada al Abad y Cabildo de Sto. Domingo, entregándoles el misal y los guantes (24 may. 1885).
- Los 4 elementos en Caja de madera con llave (falta), 473 mm. x 325 mm. x 100 mm. grosor. Se encuentra fuera de cajas.*

B. Fr. José Pardo, de la Provincia de Burgos.

En su condición de calificador del Sto. Oficio de la Inquisición.

- 777 1679 sep. 16
Libros prohibidos, diversos documentos y calificaciones de Joseph Pardo.
Mss. cos. 10 fol.
- 778 1682 may. 26
Resoluciones de la Asamblea General del clero de Francia, congregado en París, de estilo galicista; y una proposición al Rey de Francia de la Univ. de la Sorbona.
Diversos mss. cos. 11 fol.
- 779 1685
Índice de libros y papeles prohibidos desde 1640 a 1685, y otros escritos sobre este tema.
Mss. cos. 27 fol.
- 780 1686
Edicto de la Inquisición contra los alumbrados de Sevilla.
Mss. cos. 9 fol.
- 781 1688 jun. 26
Edicto de la Inquisición General prohibiendo a los religiosos censurar las opiniones de unos contra otros.
Imp. fol. largo.
- 782 [1680 – 1696]
Seis edictos de la Inquisición sobre libros prohibidos.
Mss. 11 fol.

- 783 [s. XVII]
Escritos dirigidos al P. Joseph Pardo, en su condición de calificador del Sto. Oficio de la Inquisición. Consultas sobre libros prohibidos, modo de aplicar la misa los religiosos, confesiones, cultos, presuntas herejías, fiestas blasfemas, etc.
Subc. bl. con abundantes mss. sueltos.
- 784 [sin fecha]
«Papeles de borrón, míos, en orden a calificación de cierto sujeto en el Tribunal de Inquisición».
Mss. cos. 6 fol.
Probablemente de Joseph Pardo.
- 785 [sin fecha]
«Proposiciones delatadas a la Inquisición de un sermón de S. Miguel».
Mss. cos. 6 fol.
- 786 [sin fecha]
Prueba incompleta de limpieza de sangre de Joseph Pardo, religioso del convento de S. Francisco.
Imp. 2 fol.
- 787 [sin fecha]
Relación de Autos de Fe en los tribunales de la Inquisición de Granada, Barcelona y Valencia.
Imp. 8 pp., parc. det.
- Papeles varios de Joseph Pardo.
- 788 1680 may. 19
Controversia sobre la prueba de hidalguía de D. Miguel de Urrechua, de Forua (Vizcaya).
Mss. cos. 10 fol.
- 789 1681 jul. 1
Breve de Gabriel de Esparza, Obispo de Calahorra, prohibiendo tomar chocolate, comer y beber en las Iglesias, ermitas y pórticos de las Iglesias.
Imp. fol. largo + mss. 2 fol.
- 790 1682 may. 30
«Bula de Inocencio X en que condena por heréticas 5 proposiciones de Cornelio Janseño». Comentarios, ¿del P. Pardo?
Mss. cos. 10 fol.
- 791 1682
«Prohibición de todas las obras de Molinos y condenación de 68 proposiciones suyas».
Mss. cos. 17 fol.

- 792 1696 ago. 30
Breve de Pedro de Lepe, obispo de Calahorra, por el que transmite una bula de Inoc. XII, anulando varias indulgencias.
Imp. 2 fol.
- 793 [sin fecha]
«Excelencias de la escuela de Cristo».
Mss. cos. 8 fol.
- 794 [sin fecha]
«Bula de Clemente IV de la licencia que han de tener de los obispos los regulares, para predicar y confesar». Comentarios, ¿del P. Joseph Pardo?
Mss. cos. 9 fol.
- 795 [sin fecha]
Sebastián de [...] del Hoyo, del Sto. Oficio. Expurgaciones de varios libros.
Mss. fol.
- 796 [sin fecha]
Consulta sobre venta de vinos directamente por los ayuntamientos.
Mss. 2 fol.
- 797 1672? sep. 20
Consulta de Fr. Diego Ximénez Samaniego a Fr. Joseph Pardo, sobre asuntos de la Iglesia de la Cruz en Nájera.
Mss. cos. 10 fol.
- 798 [sin fecha]
Consultas de todo tipo dirigidas a Joseph Pardo: moral, teología, limosnas, contratos, escrúpulos, doctrinas sospechosas oídas en sermones, libros prohibidos, etc.
Subc. bl. con abundante docum. mss.
El P. Pardo, junto a su trabajo de recoger vidas de religiosos/as muertos en olor de santidad, y su trabajo en la Inquisición, era una especie de “consultor” de la Provincia, y de fuera de ella, en todos los temas.

C. Religiosas franciscanas.

En el Archivo de Garay estaban juntos los documentos legalizados, que hacíamos referencia al inicio, de los conventos de los frailes, y algunos documentos de las monjas, por la estrecha dependencia de ellas de nosotros. Yo he preferido, según otros criterios, separar ambas documentaciones, y considerar la documentación referente a ellas como un archivo *agregado*.

Vivar del Cid, convento Sta. María del Espino, cerca de Burgos. Clarisas.

- 799 [s. XVI]
Sentencia a favor del monasterio de Vivar de concepcionistas.
Mss. cos. 2 fol., parc. det.

- 800 1671 jun. 17
Autorización de Fr. Juan Hortiz de Zárate, Vicario provincial, para que tome el hábito en Vivar Francisca M^a Alonso de Castro.
Mss. 2 fol.
- 801 1672 nov. 16
Carta de Fr. Jerónimo de Santos al Custodio, sobre el Patronato del convento de Vivar: número de *sillas de gracia* para entrar en el convento, etc.
Mss. 2 fol., parc. det.
- 802 1673 abr. 5
Carta de un Duque al MP, sobre requisitos (“hija de criado”) en la toma de hábito en el convento de Vivar.
Mss. 2 fol.
- 803 1673 abr. 14
Carta de Fr. José de Villana al MP Juan de Torres, relatando gestiones para toma de hábito de dos sobrinas del Duque de Abrantes en el convento de Vivar.
Mss. 2 fol., ant. sign. Vibar del Cid, fol. 49v.
- 804 1698 – 1708
Cobros de la comunidad de clarisas de Vivar del Cid, «de la cobranza que le pertenece sobre los estados del Exmo. Sr. Conde de Orgaz».
Mss. 2 fol.
- 805 1721 abr. 3
Testimonio de cuatro Juros que pertenecen al convento de Ntra. Sra. del Espino de Vivar del Cid.
Mss. 2 fol.
- 806 1725 abr. 17
Poder para cobrar, dado por la abadesa de Sta. Clara de Vivar del Cid, al P. Francisco Garcés, sustituido por D. Manuel de Viergol.
Mss. cos. 4 fol.
- 807 1800 feb. 17
Copia de una Carta al MG sobre graves hechos acaecidos en el convento de Vivar.
Mss. fol.
- 808 [sin fecha]
Copia de cláusula del testamento del fundador del convento de Vivar, sobre las cuatro Sillas para hijas de criados, en este convento.
Mss. 2 fol.
- 809 [sin fecha]
Memoria sobre el Patronato del convento, mandada realizar por Fr. Juan de Torres.
Mss. 4 fol.

Clarisas Tudela.

- 810 1651 mar. 2
Censal de Martín de Milagro y su mujer Esperanza Jiménez, y fiador, en favor de la abadesa de Sta. Clara, de dos ducados y veinticinco targas [¿jarras?] limosna por 50 de principal. Son de las fundaciones de Casilda de Zurriedo en el convento de S. Francisco.
Mss. 6 fol.
- 811 1651 mar. 2
Censal del [canónigo] racionero Miedes, y Martín de Miedes, su hermano, en favor de las monjas de Sta. Clara, de cinco ducados de limosna por 100 de principal.
Mss. 6 fol.
Canónigo racionero: el prebendado con derecho a ración, o sea, que dispone de parte de las rentas de la catedral.
- 812 1651 abr. 2
Censal de Martín de Tarazona y su mujer María de Valtierra, en favor de las monjas de Sta. Clara de Tudela, de dos ducados y 25 [¿tarsas, jarras?] de limosna por 50 de principal. Son de la memoria de Casilda de Zurriedo. Junto a esto se encuentra el poder de las monjas para cobrar otros dos ducados y medio de Andrés Fernández y Francisco Fernández y sus mujeres, pertenecientes a esta fundación de Casilda de Zurriedo.
Mss. 4 fol.
- 813 1651 jun. 20
Censal de Juan Guerrero y su mujer en favor de Sta. Clara, de 5 ducados de limosna por 100 de principal. 50 ducados para cumplimiento de los 300 de Casilda de Zurriedo, y los otros 50 de la fundación de Pedro Garnica.
Mss. 8 fol.
- 814 1660 dic. 30
Censal de D^a Catalina Monreal, viuda de Miguel de Yabón, a favor de las monjas de Sta. Clara de Tudela. Son dos ducados y medio de limosna, por cincuenta ducados de principal. Se encuentra también otro antiguo censal de Francisco de Viana, de 3 ducados de limosna por 550 reales de principal, que lo recogió Catalina de Monreal (10 nov. 1655).
Mss. 4 fol. + mss. cos. 15 fol.
- 815 1661 jun. 1
«Censal de Juan Antonio Mtz. de Leache en favor del convento de Sta. Clara, de 5 ducados, pagaderos a 1^o de Junio, por 100 ducados de principal».
Mss. 4 fol.
- 816 1662 oct. 12
Censal de Mateo García, tejedor, y María de Huarte [¿Duarte?] su mujer, en favor de D^a Inés de Rantillon, abadesa de Sta. Clara, de un ducado y medio de limosna por 25 de principal. Hizo fundación de 7 misas perpetuas en el convento de S. Francisco.
Mss. cos. 6 fol.

- 817 [1728 – 1729]
Diversos papeles de pagos al convento de Sta. Clara de Tudela.
Subc. con 6 fol. mss. (3 doc.).

Concepcionistas Estella.

Garay (fol. 63) da una breve descripción del material presente en el archivo.

- 818 [1695 – 1739]
Documentación referente a la fundación del convento de Concepcionistas de Estella, gastos de la *fábrica* (obras de construcción), etc.
Subc. con varios mss., ant. sign. Estella, fol. 63.
En el primer documento en su parte final (dentro un mss. cos., 7 fol. s.n., 1739) hay una relación de la fundación de las clarisas de Arizcun, Navarra.

- 819 1731
«Relación de la venida y demostraciones solemnes practicadas en el recibimiento de las Madres y Señoras fundadoras del convento de la Purísima Concepción de la muy noble ciudad de Estella».
Mss. cos. 8 fol., ant. sign. Estella, fol. 63.

- 820 [sin fecha]
Pleito entre las monjas concepcionistas de Estella y el cabildo de S. Juan de dicha ciudad, sobre la venta de la casa “heredad” y viñas.
Mss. 2 fol.

Concepcionistas Tafalla.

Garay menciona sobriamente lo que hay en el archivo correspondiente a la Concepción de Tafalla (fol. 59).

- 821 1667 – 1670
Fundación del convento de concepcionistas de Tafalla. Traslado de un Testamento de Martín Carlos de Mencos en Cádiz (1658). Inventario de caudales dejados por D. Martín para la fundación, etc.
Subc. con 12 mss., ant. sign. Tafalla, fol. 59.

- El más importante es el nº 4, sobre la fundación propiamente dicha.
822 [1694 – 1725]
Dos memorias de papeles que hay en el archivo de las concepcionistas de Tafalla.
Subc. con 3 mss., 6 fol., ant. sign. Tafalla, fol. 59.

- 823 [1670 – 1730]
Fundación del convento de las concepcionistas de Tafalla: inventarios de los bienes del fundador Joseph Carlos de Mencos; pleito del fundador con las monjas; intervenciones del Definitorio; solicitudes a Roma; algunas cartas de monjas; parecer de Pedro Antonio de Horteiga sobre cláusulas testamentarias de Martín Carlos de Mencos, etc.
Subc. con diversos mss., ant. sign. Tafalla, fol. 59.

Clarisas Belorado.

- 824 1709 mar. 30
Poder del convento de Sta. Clara de Belorado al P. Francisco Garcés para la cobranza de los Juros.
Mss. cos. 4 fol.
- 825 1715 abr. 8
Poder del convento de Sta. Clara de Belorado en favor de Pedro de Ynda y Diego Fernández.
Mss. 2 fol.

Clarisas Briviesca.

- 826 [1734 – 1753]
Diversos papeles de pagos al convento de Sta. Clara de Briviesca.
Subc. con 9 fol. mss.

Clarisas Entrena.

- 827 1714 ago. 22
«Contrata entre la parte del Excmo. Sr. Duque de Nájera mi Sr. y el convento de monjas de la villa de Entrena, sobre la paga de los réditos de un censo de 8.000 reales de principal que tiene contra el Estado de Nájera», según anotación.
Mss. cos. 8 fol.

Concepcionistas Alfaro.

- 828 1615 abr. 3 – 1628 abr. 19
Testamento de Luisa Bonifaz y escrituras del Patronato del convento de concepcionistas de Alfaro.
Subc. azul con 3 mss., 23 fol., parc. det.
- 829 1830 mar. 5
La abadesa de las concepcionistas de Alfaro envía al MP de Burgos Faustino Dueñas lista de las religiosas fallecidas entre 1769 y 1828.
Mss. fol.

D. Otros conventos.

Benedictinos de S. Millán de la Cogolla.

- 830 1651
«Historia de la vida, y milagros, de Sto. Domingo de Silos, por el P. Fr. Alonso del Corral, monje profeso de S. Benito en el Monasterio de s. Millán de la Cogolla».
Mss. cos. 74 fol., sin tapas.

- 831 1726 jun. 26
Testimonio de un notario apostólico sobre que todos los pleitos del Monasterio de S. Millán se protocolizan en el archivo del mismo.
Mss. fol.
- 832 1726 jul. 26
Autos de un pleito de apelación de varios vecinos de Badarán.
Mss. cos, 6 fol., parc. det., 1º fol. suelto.
¿En relación con el auto del 16 oct. 1727? (cf. n. siguiente).
- 833 1727 oct. 16
Sentencia del Nuncio en un pleito entre vecinos de Badarán y el monasterio de S. Millán.
Mss. cos., 3 fol.
- 834 1728 feb. 18
Autos de un pleito de S. Millán sobre visita a sus lugares (una serie de ermitas dependientes del monasterio) de un Visitador del Arzobispo de Burgos.
Mss. 4 fol.
- 835 1735 nov. 24
«Respuesta de la religión de S. Benito a una carta de su Majestad enviada a la Secretaría del Patronato Real». Es sobre el Patronato en varios monasterios. Hay una noticia del de Nájera.
Mss. 8 fol., inkompl., dentro de 2 tapas de perg., que dice "O.5.7 / Phelipe. V. Rey de España confirma el derecho de la Sal. An. 1710". El perg. es independiente del doc.
- 836 1797 abr. 3
Sentencia del abad de Herrera en un pleito entre el deán y cabildo de Sta. María la Mayor de Burgos, el arcediano y cabildo de Valpuesta, cabildo y curas de Sta. Gadea, por una parte, y el abad y monjes de S. Millán, el prior y monjes de Sta. María del Espino y otros vecinos, por otra, sobre el pago de décimas.
Mss. cos., 6 fol.
- 837 1818 ene. 5
Benito Tiria Prado, beneficiado de Camprobín, solicita al abad del monasterio de S. Millán la dotación correspondiente.
Mss. 2 fol.
- 838 [sin fecha]
Relación incompleta de hechos y sucesos a favor de la Orden de s. Benito.
Mss. 5 fol.

Franciscanos de Calamocha (Teruel), de la Provincia de Aragón.

- 839 1690 abr. 10
[Fundación del Colegio Seminario de Misioneros Apostólicos de S. Roque de Calamocha [...]». *Mss. 4 fol.*

- 840 [1722]
«Erección, condiciones, modo y vida regulada del Colegio Seminario de Misioneros apostólicos de S. Roque de la villa de Calamocha [...]».
Mss. cos. 14 fol.
En la portada y contraportada hay dibujo del convento.
- 841 1722 sep. 25
Información de Fr. Andrés Milanés de la Prov. de Burgos sobre la fundación del Colegio-Seminario de S. Roque en Calamocha.
Mss. 12 fol.
- 842 [sin fecha]
Copia de una carta del padre jesuita Jerónimo López a un Padre que estaba tentado de dejar las misiones.
Mss. 2 fol.

Fondo VIII. Miscelánea.

A. Libros e impresos.

Obras de Juan de Rupella.

- 843 [s. XVII]
«Incipiunt Appostillae fratris Johannis de Rupella Ordinis Fratrum Minorum in Matthaeum».
Lib. mss. en 65 cuad. unidos por cordel, ant. sign. Cajón E, Fajo 5, n° 1.
Según el catálogo de Garay, faltan los cuad. 66—72. Juan de la Rochela o de la Rupella, en latín *Ioannes a Rupella*, es un pensador franciscano del s. XIII, filósofo y teólogo, discípulo de Alejandro de Hales.
- 844 [s. XVII]
«Prologus. Incipiunt Appostillae fratris Johannis de Rupella super epistolas Pauli».
Conjuntos de mss. en 99 cuad. unidos por cordel, ant. sign. Cajón E, Fajo 5, n° 2.

Historia de la Provincia de Burgos.

- 845 1650 – 1840
«Provincias franciscanas observantes de España».
Mapa.
- 846 1583
«Descripción de la Provincia de Burgos hecha por el P. Fr. Francisco de Arze [...]».
Mss. cos., fol. 1-26, parc. det.
H. final suelta.

- 847 1722
«Primera parte de la Chronica de la Provincia de Burgos [...] escrita por Fr. Domingo Hernaez de la Torre [...] y finalizada por Fr. Joseph Sáenz de Arquiñigo [...]».
Lib. imp. cos. forrado en perg., pp. 1-449.
Fotoc. de primera página, orig. perdida.
- 848 1741 abr. 20
«Chronologia epitomae historiae Provinciae Burgensis [...] Author R.P.F. Emanuel Garay [...]». Al final: pp. 1-28: «Cosas notables que se han encontrado en los conventos»; pp. 29-30: Doble decreto sobre separación de la Provincia de Cantabria de la de Burgos; pp. 31-34: otros decretos.
Mss. forrado en perg., fol. 1-60 + fol. en bl. + pp. 1-31; parc. det.
- 849 1742
«Compendio chronologico con nuevas adiciones, a la primera parte de la Chronica de la Santa Provincia de Burgos, compuesto por el R.P.Fr. Manuel Garay [...]».
Lib. imp. cos. forrado en perg., pp. 1-364.
- 850 [1734]
«Segunda parte de la Chronica de la provincia de Burgos [...] por el P. Joseph Sainz de Arquiñigo [...]».
Mss. forrado en perg., pp. 1-583.
Contiene vidas de frailes y monjas muertos en olor de santidad. Con los permisos para su publicación (carta del MG Juan de Soto, del 13 abr. 1734), aunque no se publicó.

Otros documentos.

- 851 1628
«Memorial por la religión de S. Francisco en defensa de las doctrinas de S. Buenaventura, Escoto, etc. [...] sobre el juramento que hizo la universidad de Salamanca de leer y enseñar solamente a S. Agustín y Sto. Tomás [...]».
Imp. forrado en perg. 44 fol., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 10.
- 852 [1630 – 1650]
«Memoriales Varios». Recopilación de diversos escritos: “Discurso sobre la elección del sucesor del pontificado en vida del Pontífice” (imp. de 63 pp.); Diversos escritos sobre la caída del Conde Duque de Olivares [Primer Ministro de Felipe IV]; un memorial en defensa de monjas; Carta al Papa Inoc. X sobre la definición de fe del artículo de la Inmaculada Concepción (imp. de 10 fol.); Sobre dar dignidades y premios a los buenos ministros (imp. de 16 fol.), etc.
Diversos mss. e imp. cos., forrado en perg.
Cont. h. sueltas. En nota al inicio: «Diversos papeles utilissimos, unos impressos, otros manuscritos de grande erudición».

- 853 1658 jul. 25
Pedro de Sobrevilla: memorial a un determinado obispo y a la Inquisición, «en defensa del agravio que en unas conclusiones impresas por Juan de Campomanes y Ossorio, OP [...] se hizo a los doctores de la Orden de S. Francisco [...]».
Imp. cos. 29 pp.
- 854 1662
Elogio del Vble. y subtilísimo Escoto.
Imp. fol. largo en cuad.
- 855 1682
Fr. Francisco Díaz de S. Buenaventura: «Luz clara en que la religión seráfica manifiesta al mundo las razones que le asisten para desear servir a la militante Iglesia, con maestros graduados, en la Universidad de Salamanca [...]».
Imp. cos. 32 pp., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 25.
- 856 1683 ene. 16
Informe del Rector y claustro de la Univ. de Salamanca a favor de los franciscanos, «sobre graduarse sus religiosos, sin que hayan de dar, ni recibir propinas».
Imp. 8 pp.
- 857 1687 nov. 20
Carta pastoral de Jaime de Palafox, Arzpo. de Sevilla, sobre formación cristiana.
Imp. 16 fol., parc. det.
- 858 1692 abr. 17
Respuesta incompleta de Fr. Andrés de Maya a una carta de Fr. Pedro Palacios, catedrático en Alcalá, sobre cuestiones teológicas.
Imp. incompl., 8 pp., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 12.
- 859 [s. XVII]
Consulta respondiendo a una carta sobre un litigio del Comisario de Indias, y su jurisdicción.
Imp. fol. 1-4, ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 11.
- 860 1701 feb. 24
«Manifiesto de los gremios de Sevilla para que no se permita el comercio a los extranjeros».
Imp. fol. 1-88 + 13 fol. s.n., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 9.
- 861 1701
«Discursos presentados a su Majestad, para que se observen las leyes ordenadas a la conservación de las Artes, tratos, y modos de vivir».
Imp. cos. 11 pp.; ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 8.
- 862 [1569 – 1708]
Papeles del Santo Oficio de la Inquisición: Decreto de la Inquisición para leer en comunidad, edictos, nombramiento del guardián del convento de S. Francisco de La Calzada revisor de Libros de su convento, Constitución de Pío V (*Si esta a nuestro cargo*, del 1 abr. 1569), etc.
Imp. 20 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 1, n° 21.

- 863 1729
Bernardo Monteverde, MP de la Provincia de Aragón: «Dubios regulares seráficos [...]». *Imp. cos. 51 pp.*
- 864 1733 jul. 1
Carta de Joseph de Espejo, Obispo de Calahorra-La Calzada para que los eclesiásticos hagan los ejercicios espirituales que se previenen en el Breve adjunto, de la Sagrada Congregación del Concilio (30 ago. 1732). *Imp. 2 fol.*
- 865 1744 ene. 22
El Marqués de la Ensenada concede que dejen pasar libres de derechos todo tipo de géneros (abastos, limosnas, etc.) que circulan entre frailes de Castilla y Navarra. La frontera estaba en Ágreda. *Imp. fol.*
- 866 1747 jul. 6
Edicto de la Sta. Inquisición que se manda leer todos los años en el domingo siguiente a la *in albis* [2º domingo de Pascua]. *Imp. 2 fol.*
- 867 1748 oct. 18
Carta de Diego de Rojas, Obispo de Calahorra-La Calzada, para que en el día de las ánimas (2 nov.) se digan tres misas, y cómo no se puede llevar limosna por la 2ª, ni por la 3ª. *Imp. fol. largo.*
- 868 1749 jul. 19
Subdelegación del Obispo de Calahorra-La Calzada, Diego de Rojas y Contreras, para aplicar la indulgencia plenaria *in articulo mortis*. *Imp. fol. largo en cuad.*
- 869 1749 abr. 26 – ago. 8
Dos Edictos de Gaspar de Miranda, obispo de Pamplona, en que manda se entreguen obras de la Vble. Madre Ágreda, para su investigación. *2 imp. en fol. largo.*
- 870 1749 dic. 2
Pastoral del Obispo de Calahorra y La Calzada sobre los que van a Roma o a los Lugares Santos. *Imp. fol. largo en cuad.; parc. det.*
- 871 1750 mar. 17
Carta de Diego de Rojas, obispo de Calahorra-La Calzada, sobre apóstatas. *Imp. fol. largo.*

- 872 1750
Lucas Ramírez Galán: *scola orthodoxa, octo catholicas diatribas continens*.
Imp. fol.
- 873 1759 feb. 13
Edicto del Jubileo de Clemente XIII del año 1758, proclamado por el obispo de Pamplona Gaspar de Miranda y Argaiz.
Imp. fol. largo.
- 874 1807
Domingo de Lerín y Clavijo, benedictino de S. Millán de la Cogolla: «Noticias histórico-críticas. Disertación apologética a favor de los fueros e independencia del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya, contra lo publicado por el Dr. D. Juan Antonio Llorente en sus noticias históricas de las tres provincias vascongadas. Tomo primero». Con 5 cartas de agradecimiento de las diputaciones de Vizcaya y Álava.
Mss. cos., 6 fol. en bl. + fol. 1-114.
Cont. 2 h. sueltas.
- 875 1833
Libro de apuntes de lógica, ética, filosofía, teología, etc., a uso de Juan de Monforte, escrito en latín.
Mss. cos. y forrado en perg., unos 100 fol. aprox.
- 876 [sin fecha]
«Carta de la Santa Ciudad de Jerusalén». Relación de misas y sufragios que se hacen en Tierra Santa a favor de todos aquellos que dan limosna por los lugares santos. Se hace eco de un breve de Martín V (14 ene. 1418) y otro de Pablo V.
Imp. fol. largo.
- 877 [sin fecha]
«Breve resumen de lo que gozan y participan los hermanos, y benefactores de los santos lugares de Ierusalén [Jerusalén]».
Imp. fol., parc. det., 2 ejemp.
- 878 [sin fecha]
«Solemne novenario que la religiosa comunidad de N.P.S. Francisco consagra con el fervor que acostumbra [...] a S. Antonio de Padua [...]».
Imp. fol. largo, 21 ejemp. dobles.
- 879 [sin fecha]
Respuesta a una consulta hecha por el monasterio de S. Juan, extramuros de Burgos, sobre pastos y términos en el barrio de Villimar y cerca de Morquillas. Su autor es José de Cuellar y Villamor.
Imp. cos., 13 fol. s.n., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, nº 23.

- 880 [sin fecha]
Respuesta canónica del Arzpo. de Burgos sobre una pensión anual de 200 ducados que se le pedían por parte de D. Manuel Antonio de Azevedo.
Imp. 23 fol.; ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 18.
- 881 [sin fecha]
Alegación del jesuita Antonio Beltrán a su Majestad, sobre pretensiones de los Generales de la Observancia y del Carmen Descalzos.
Imp. cos. 14 fol.
- 882 [sin fecha]
«Manifiesto de las órdenes religiosas [monacales y mendicantes] al Rey sobre la Bula de Belluga. Carta del Rey Felipe IV al Papa Urbano VIII para que suspenda la reforma de regulares, intentada por Gregorio XV, y conseguida».
Imp. 76 pp.
- 883 [sin fecha]
«Respuesta a un papel de la Sta. Iglesia de Mondoñedo, que intentaba, no se diese licencia a un Obispo, para que imprimiese las Constituciones de su Sínodo».
Imp. fol. 1-29, ant. sig. Cajón E, Fajo 4, n° 19.
- 884 [sin fecha]
«Cuestión sobre si es justa la separación de los PP. llamados Descalzos de la obediencia de la observancia, por Fr. Juan de Iribarne, provincial de [la provincia de] Aragón. Negative», según anotación.
Imp. fol. 1-9.
- 885 [sin fecha]
«Tratado de un religioso de la Observancia». Escrito de un religioso observante de S. Francisco, respondiendo a un memorial que pretendía impedir la ejecución del breve que concedía Vicario General a los Descalzos de la misma Orden.
Imp. fol. 1-18.
- 886 [sin fecha]
«Por las religiones con la dignidad arzobispal de Toledo». Alonso Carranza y Antonio de la Cueva y Silva: diferentes informaciones y mandamientos del Nuncio. Sobre suspensión de una ejecución de Gregorio XV acerca exención de privilegios sobre cura de almas, etc.
Imp., fol. 1-16 + fol. 1-4.
- 887 [sin fecha]
Memorial presentado a Felipe IV por Fr. Pedro de Alva presentándole un libro sobre la Inmaculada Concepción.
Imp. 4 fol.
- 888 [sin fecha]
Escrito de protesta de un devoto de la Inmaculada Concepción de la Virgen.
Imp. 2 fol.

- 889 [sin fecha]
«Historia de Navarra». Escrita en latín y castellano. Su autor era un médico navarro.
Mss. cos. pp. 1-157 + 3 fol. en bl., sin tapas.
- 890 [sin fecha]
Libro de apuntes de teología, escrito en latín.
Mss. cos. 300 fol. aprox., parc. det., incompl., falta portada y contraportada.
- 891 [sin fecha]
Libro de apuntes de teología, escritos en castellano, a uso de Fr. Faustino Caño.
Mss. cos. en perg. escrito, 100 fol. aprox., portada det. con agujero.

B. Manuscritos.

- 892 1235
Copia del Estatuto de la Unión de las diócesis de Calahorra y Sto. Domingo de la Calzada.
Mss. 2 fol., parc. det.
- 893 1589 dic. 4
Traslado en 1665 de una escritura de censo a favor de Diego de Briones, vecino de Alfaro.
Mss. 2 fol.
- 894 [s. XVI]
«Una [...] de Don Pedro Pizon [¿]. Da su beneficios [...] de Valpuesta». En v: «hay lados sin autorizar».
Mss. 8 fol.
- 895 1602 mar. 21
Mandamiento sobre las prendas.
Mss. 4 fol. cos.
- 896 1633 oct. 19
Ejecutoria contra Pedro Roncal, vecino de Arguedas, sobre el censo de Úrsula de Alfaro.
Mss. 2 fol., parc. det.
- 897 1635 feb. 17
Venta de una pieza en La Aguzadera a Francisco Tomé, beneficiado de S. Jaime, por Francisco de Badarán, vecino de Cárdenas.
Imp. y mss. 2 fol.
- 898 1659
«Copia autentica de un testimonio original, en que consta, que el Sto. Tribunal de la Inquisición mandó recoger unas conclusiones dedicadas a Sto. Thomas de Aquino, que el P. Campomanes Ossorio dominicano presidió en la ciudad de Logroño».
Mss. cos., 3 fol.

- 899 1682
«Cronología universal del Doctor D. Juan de Leyba, doctoral de Granada».
Diversos mss., cos. en parte, 50 fol.
- 900 1688 sep. 5-6
Ratificación de dos escrituras de arrendamiento de Viñas y piezas a favor de la Cofradía de S. Martín y S. Juan sita en la Iglesia parroquial de Alesón, contra Joseph Moreno y Juan Mtz. Leal, por 23 años.
2 mss. cos., 6 fol. + 6 fol.
- 901 [1693 – 1709]
Asuntos económicos entre religiosas y el estado: pago de subsidios, exenciones de subsidios, etc.
Subc. azul con diversa docum. manuscrita.
- 902 1713 oct.
Dispensa para que sor Theresa de Zúñiga y Arellano, de Burgos, por su ancianidad, pueda tener una criada que le sirva.
Mss. 2 fol.
- 903 1714 ene.
«Respuesta de la Universidad de Alcalá a una carta del Abbad de Vivanco sobre el método de explicar la Sagrada Theología en las Universidades de España», según anotación.
Mss. cos. 20 fol. s.n.; ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 16.
- 904 1718 abr. 20
Pleito entre la Cofradía de la Soledad y los terciarios del convento de S. Francisco de Burgos, pues a la misma hora el viernes santo tienen dichos terciarios la función del descendimiento, quitando gente para la procesión en que se saca la Imagen de la Soledad y del entierro de Cristo.
Mss. 4 fol. + 2 fol.; ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 11.
- 905 1726 jun. 18
Carta del Arzobispo de Burgos, para que se le remitan las licencias de los confesores a fin de refrendarlas, sin la molestia de tener que ir personalmente.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 30.
- 906 1728 feb. 5
Testimonio auténtico de haber despedido de la obediencia de la Orden a un convento de monjas de la provincia de Granada.
Mss. 2 fol., ant. sign. Cajón E, Fajo 4, n° 20.
- 907 1728 jun. 7
Sobre un asunto de religiosas. Leo el nombre “Manuela de Cadinianos”. ¿Poder entrar en el convento sin dote?
Perg., se conserva solo la mitad.

- 908 [1712 – 1736]
Pago de limosna de las Benedictas [¿benedictinas?] a 14 conventos de la Provincia. Las dotó el Señor Condestable de Castilla.
Subc. bl., mss. 15 fol.; ant. sign. Cajón D, Fajo 6, n° 24.
- 909 1749-1750
Dos licencias del Obispo de Calahorra para que los colectores de misas socorran un determinado convento.
Mss. 2 fol.
- 910 1751
Manifiesto de la Iglesia de Toledo sobre las casas excusadas.
Mss. cos., 4 fol.
Se llama *casa excusada* la que en virtud de la concesión hecha a la corona de España por S. Pío V y otros pontífices elegía el Rey en cada parroquia para percibir todos los diezmos de los frutos y ganados que produjese la misma. Se la llamó casa excusada porque el dueño de ella estaba exento o excusado de llevar sus diezmos al acervo común, pues en vez de pagarlos a la Iglesia los entregaba al Rey o a la real Hacienda.
- 911 1792 feb. 4
Carta del Obispo de Calahorra-La Calzada a todos los sacerdotes, trayendo un mandato del Conde Floridablanca, para que los retablos de las Iglesias se hagan no en madera, sino en piedra o estuco.
Mss. 2 fol.
- 912 1849 may. 13
Carta de Vicente, Obispo de Zaragoza, a Fray Faustino, religioso exclaustado, para que presida la elección de abadesa del convento de Concepcionistas de Ágreda.
Mss. fol., det.
- 913 [sin fecha]
Transcripción al castellano de dos lápidas romanas.
Mss. 2 fol.
- 914 [sin fecha]
Libro de censos (¿provincia de La Rioja?).
3 cuad. mss. cos.
Leo en el 1° fol. v, los nombres de Logroño y Navarrete.
- 915 [sin fecha]
Consultas al maestro de ceremonias de la Iglesia de Burgos, por ejemplo el puesto de los regulares en entierros en la Iglesia en relación con los diocesanos.
Mss. fol.
- 916 [sin fecha]
Informe de Fr. Pedro de Guadix, capuchino, al obispo de Calahorra, pidiendo licencia para la fundación de Laguardia.
Mss. 2 fol., det.

- 917 [sin fecha]
Noticias varias sobre la fundación del hospital e Iglesia de la Madre de Dios de Nájera, para peregrinos a Santiago.
Mss. fol.
- 918 [sin fecha]
Sentencia del juez apostólico, prior del monasterio de Sta. María de Herrera.
Mss. cos. 2 fol., parc. det.
Doc. antiguo, ¿s. XV o XVI?
- 919 [sin fecha]
Modelo de recibo para justificar gastos en los conventos de la Provincia.
Mss. 2 fol.
¿Hacia 1800?
- 920 [sin fecha]
Serie de aclaraciones sobre la expresión “gente plebeya”, expresión que aparece en un articulado.
Mss. 2 fol.
- 921 [sin fecha]
«Papeles que faltan del Archivo». Referido al Archivo de Manuel Garay (n. 128), de los cajones B, C y D.
Mss. fol.
- 922 [sin fecha]
Dos papeles sueltos del archivo provincial: mediciones desde el convento hasta una capilla de Monserrate; y una carta desde Ágreda (28 feb. 1831) dando noticias de la Madre Ágreda.
Subc. con 2 fol.

Introduzco después del n. 922, como remate, un pergamino vacío que servía para contener documentos, con inscripción tachada “Libro de la provincia de Burgos”.

Libros fuera de caja, por su tamaño.

- 923 1725 jun. 26 – 1797 jun. 13
«Libro de esta Santa Provincia de Burgos». Libro de actas de Capítulos y Definitorios de la Provincia de Burgos, comenzado siendo Comisario general de la familia cismontana Juan de Soto, y MP Felipe Calvo.
Mss. forrado en perg., fol. 1-269, 438 mm. x 290 mm. x 70 mm. de grosor.
- 924 1798 oct. 6 – 1833 sep. 13
«Libro de Becerro en que se escriben las Actas de esta Sta. Provincia de Burgos de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco, que empieza en 6 de octubre de 1799 [sic] siendo provincial el R.P. Fr. Dámaso Bernaldez y Tobía».
Mss. forrado en perg., 430 mm. x 290 mm. x 75 mm. de grosor.

4. CONCLUSIONES

1. El Archivo de la extinta provincia franciscana de Burgos ofrece un ejemplo válido de cumplimiento de las normativas provenientes sea de la Santa Sede (*Maxima Vigilantia* de Benedicto XIII) de crear en los entes religiosos el archivo como la figura del archivero, como de la misma Curia General Franciscana (*Egregia maiorum* de Benigno de Génova) en orden a formar un catálogo de frailes que hayan muerto “en olor de santidad” (cf. el fondo II o Cajón C en Garay).

2. En dicho archivo es muy importante el recuerdo de los orígenes, de la fundación de los primeros conventos, que funge no solamente como *recuerdo*, sino *inspiración-guía* de la vida franciscana actual, dedicándole Garay el primer fondo, el Cajón A.

3. Garay creó un fondo relativo a conflictos entre los frailes, o entre religiosos y religiosas, *supplicia delinquentium*, pero se compone solamente de una página. No podemos hablar que constituya un fondo como tal.

4. Este archivo ofrece dos importantes novedades interesantes al historiador, que no las trabajó Manuel Garay: los conflictos con los capuchinos, sobretudo, en orden a la fundación de nuevos conventos; y la documentación referente a la inquisición española ya que uno de sus frailes, Joseph Pardo, fue calificador del Santo Oficio de la Inquisición.

